



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



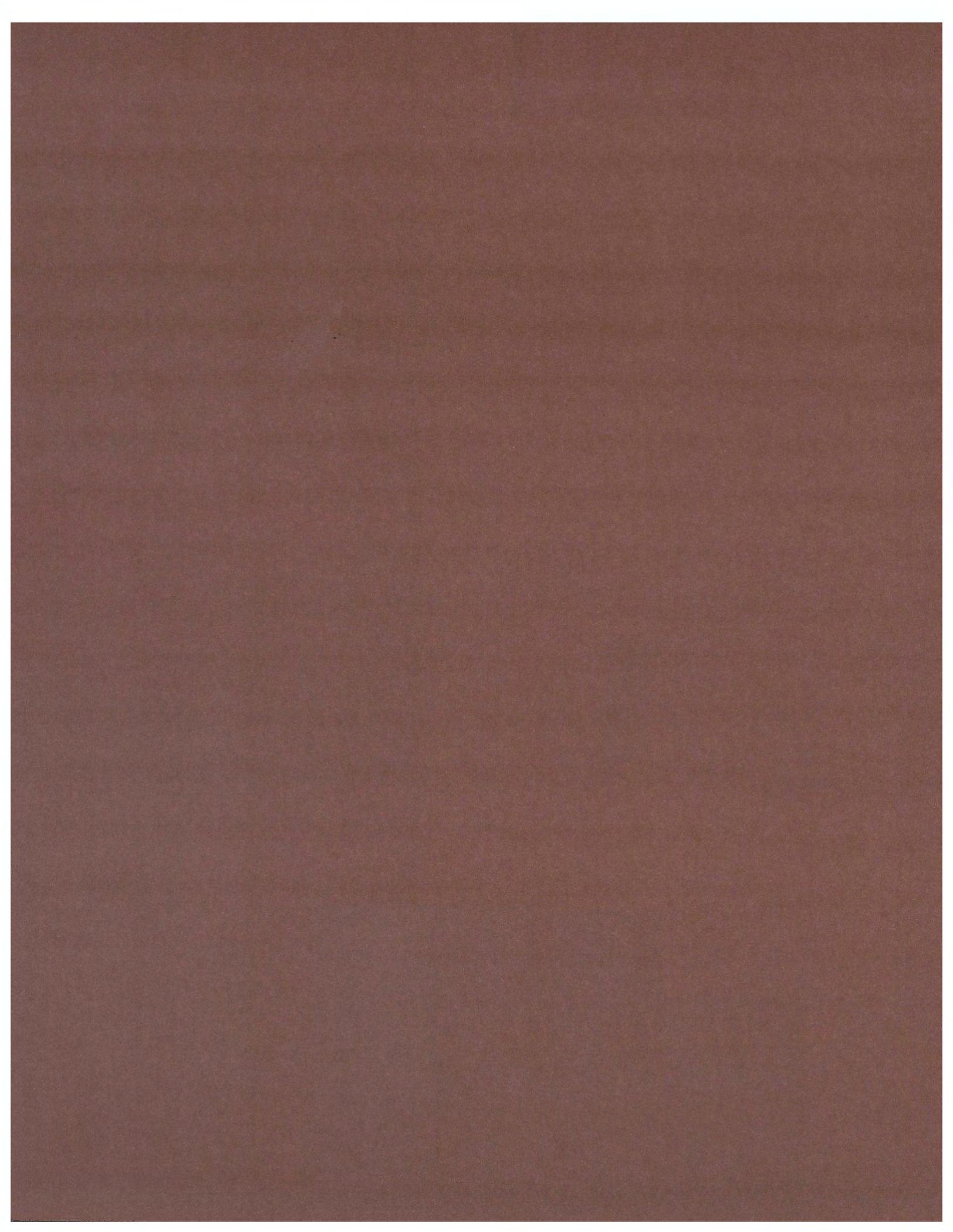
Junta de
Asistencia
Privada del
Distrito Federal

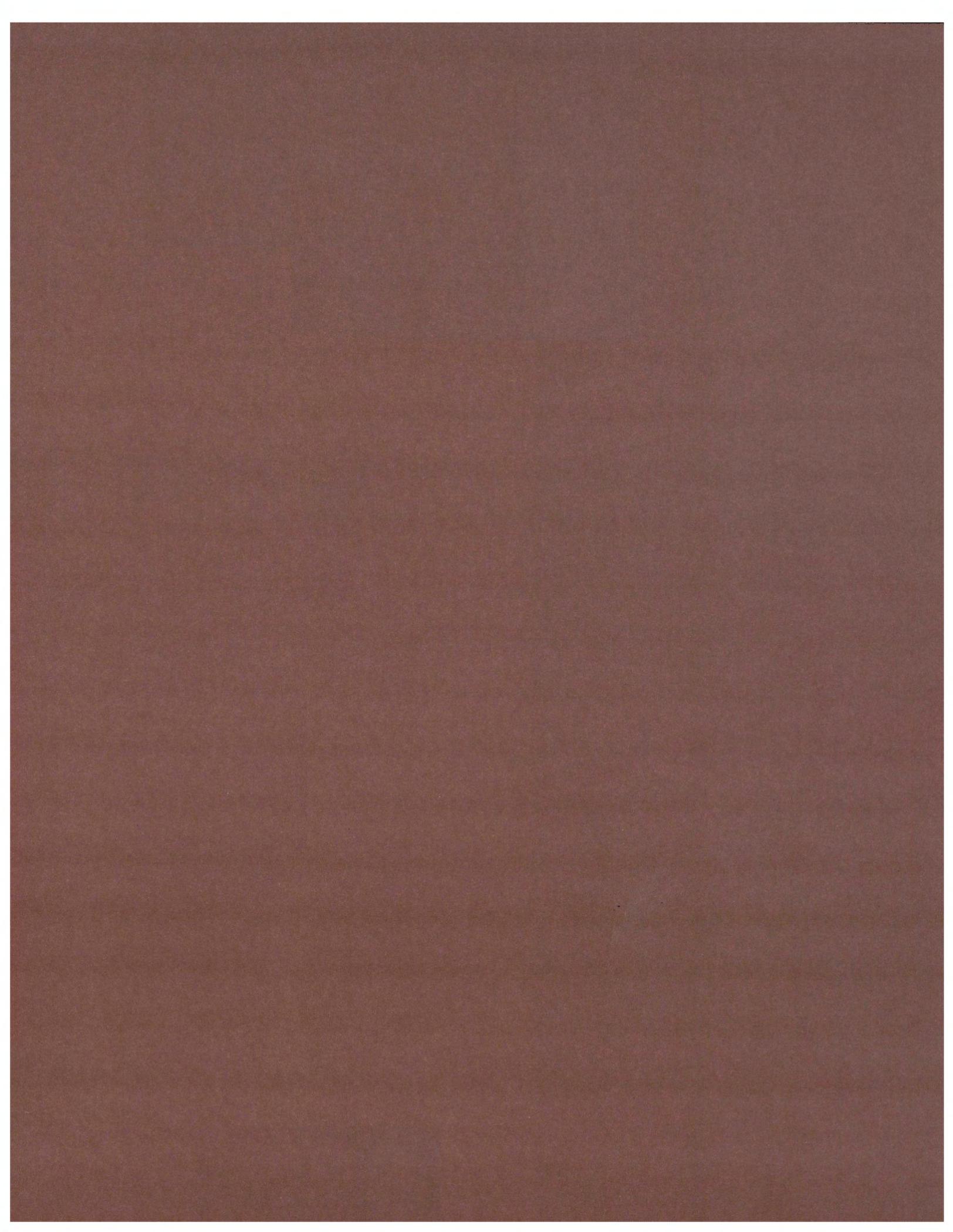


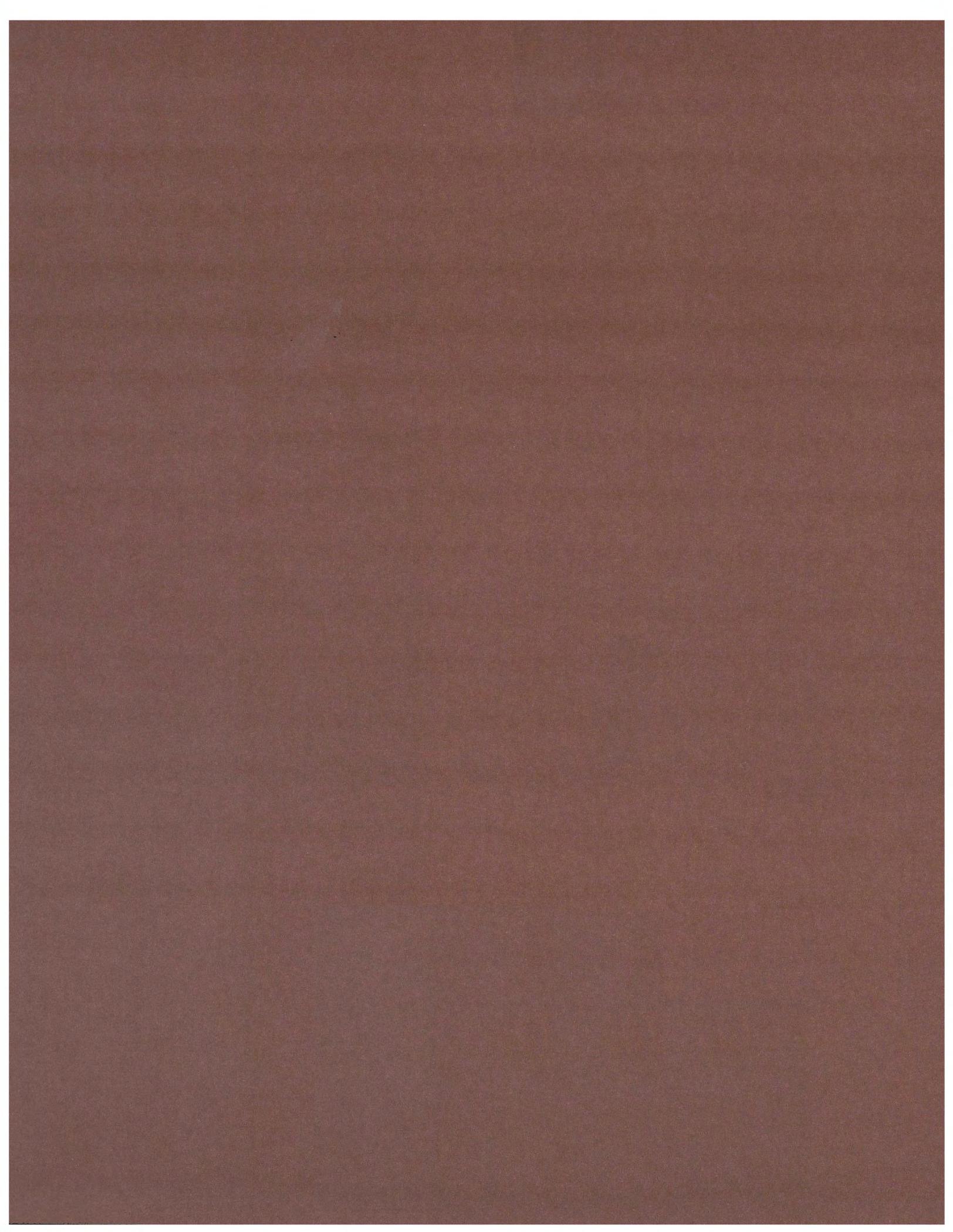
Las Centenarias de
la Asistencia

1899 - 2019









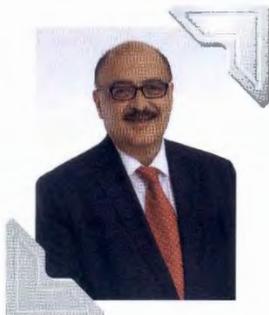
LAS CENTENARIAS DE LA ASISTENCIA

Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
1ª Impresión de Edición Especial, Enero, 2020
“Plazuela de Guardiola” litografía, Ciudad de México,
México, Ca. 1880

Índice

Prefacio	6
Introducción	9
Hospital de Jesús, I.A.P.	12
Colegio San Ignacio de Loyola, Vizcainas, I.A.P.	16
Nacional Monte de Piedad, I.A.P.	20
Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P.	24
Sociedad de Beneficencia Española, I.A.P.	28
Sociedad Americana de Beneficencia, I.A.P.	32
Fundación para Ancianos Concepción Béistegui, I.A.P.	36
Colegio Jesús de Urquiaga, I.A.P.	40
Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, I.A.P.	44
Asilo Francisco Díaz de León, I.A.P.	48
The American British Cowdray Medical Center, I.A.P. (Centro Médico ABC)	52
Hogar para Ancianos Matías Romero, I.A.P.	56
Montepío Luz Saviñón, I.A.P.	60
Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana, I.A.P.	64
Fundación Patricio Sanz, I.A.P.	68
Fundación de Ayudas, I.A.P.	72
Institución de Asistencia Privada Casa Betti	76
Fondo Privado de Socorros Gabriel Mancera, I.A.P.	80
Asociación Italiana de Asistencia, I.A.P.	84
Cruz Roja Mexicana, I.A.P.	90
Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P.	96
Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, I.A.P.	100
Fundación Mier y Pesado, I.A.P.	104
Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P.	110
Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P.	114
Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P.	118
Fundación María de la Luz Alamán para la Educación de los Niños y Niñas, I.A.P.	122
Fundación Rafael Dondé, I.A.P.	124
Comité de Salubridad Mixcoac, I.A.P.	128
Directorio	133
Presidentes de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal	136

Prefacio



*El bien permanece y desafía retos y obstáculos,
es el mejor camino para trascender*

Carlos Madrid Varela

*P*residir una institución como la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, es vivir la historia, recorrer el México de nuestros antepasados y de grandes filántropos que otorgaron sus legados para ayudar a los más desfavorecidos.

Es encontrar vidas extraordinarias de auténticas personas mexicanas que han trascendido por su alta generosidad y altruismo. Cada visita a una institución, cada vez que se atraviesa una puerta, se atraviesa el alma de donde surge un profundo reconocimiento a la labor que se realiza dentro de casas hogar, centros de día, asilos, escuelas, museos, centros comunitarios, de formación, talleres productivos, espacios para sensibilización, por mencionar algunos.

Cada institución cuenta con una personalidad única y un objeto social distinto, pero todas con un objetivo común, ayudar a que alguien tenga una vida digna.

En este recorrido como presidente, no quise pasar por alto sobre todo a las instituciones que tienen 100 años o más de cuidar al prójimo, edificios construidos con ladrillos de filantropía, de buena voluntad que desafían al tiempo salvando vidas. Es en este vasto repertorio donde tuve el deseo profundo de documentar estas ejemplares historias, que a manera de un valioso testimonio narren parte de la historia de la asistencia social privada.

Los personajes de esta novela son miles de voluntarios que han deambulado por sus pasillos, patronatos comprometidos con su mandato, colaboradores con oficio y amplia sabiduría y la Junta siempre presente, como una brújula, como un fiel guardián o custodio que las ha ayudado 120 años a cumplir la voluntad y el deseo de

esos fundadores soñadores, de grandes mujeres y hombres con un inmenso amor a México, con indiscutible vocación de servicio, pero resaltando siempre su enorme compasión por los que carecen, por los que sufren, por los olvidados, por aquellos con destinos adversos o circunstancias ajenas a su voluntad.

Gracias a todas las instituciones que participaron voluntariamente en “nuestro” documento, estamos seguros será un referente bibliográfico para todo aquel que se interese en el tema y encontrarán en él una evidencia documental de la noble labor que han realizado por décadas, calladamente y con discreción, sin alarde alguno.

Un sincero agradecimiento a la valiosa colaboración de Gabriel Loera, cuyos comentarios enriquecieron la narrativa del libro. Gracias también a las personas que se sumaron en la elaboración de este compendio, todos ustedes forman parte de esta historia.

Me pregunto ¿Qué sería de estos grupos de atención prioritaria sin el apoyo, el cobijo y el amor que estas instituciones les han brindado? El impacto es inmedible, inmenso, indescriptible.

Ha sido un honor haber podido ayudarles durante mi gestión y con toda humildad les externo mi profundo agradecimiento por permitirme estar al frente de la Junta, caminando juntos siempre.

**Carlos Leonardo Madrid Varela,
Presidente de la Junta de Asistencia Privada.**

SECRETARIA
DE
GOBERNACION.

AÑO



DE ¹⁸⁹⁹~~1900~~

Sección _____

Núm. _____

*Proyecto de ley sobre Beneficencia
privada. Parte expositiva*

Fojas 88.

Introducción

LA HISTORIA EN LA BENEFICENCIA

Antigua historia tiene la beneficencia privada en nuestro país; se remonta a la creación a escasos cinco años de la consumación de la conquista, del Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, hoy conocido como Hospital de Jesús que fundó Hernán Cortés. Es extraordinario que después de 500 años continúe con su función hospitalaria y conserve en su interior la primorosa arquitectura original. Al penetrar por los pasillos que esconden el antiguo nosocomio, deslumbra encontrarse con dos hermosos patios separados por una majestuosa escalera de tres rampas, al pie de la cual se levanta un busto de bronce del conquistador.

También permanece el templo, en donde yacen los restos de Cortés a un lado del altar. En la bóveda del coro, José Clemente Orozco pintó su visión personal del Apocalipsis.

Es de destacar la visión del fundador que le dio un carácter laico, al formar un patronato con fondos para el sostenimiento del hospital y la determinación de que en la administración siempre participara alguno de sus descendientes. Esto se logró durante 400 años, fue apenas en 1932, que su dirección pasó a manos de eminentes médicos mexicanos sin parentesco con Cortés. Esto lo salvó de desaparecer por las Leyes de Reforma que confiscaron las instituciones de carácter religioso.

Otro caso semejante es el Colegio de San Ignacio de Loyola que se conoce como Vizcaínas. Lo estableció en el siglo XVIII la Cofradía de Aránzazu, conformada por vascos prominentes quienes preocupados por la protección de niñas y mujeres de esa misma ascendencia, decidieron crear una institución para “la manutención y enseñanza de niñas huérfanas y viudas pobres”. Edificaron uno de los edificios barrocos más bellos de América, de grandes dimensiones, con varios patios y una deslumbrante capilla. En varias ocasiones se vieron con problemas por su carácter laico, que fue lo que finalmente logró que permaneciera funcionando como colegio hasta nuestros días.

En esa misma centuria, el conde de Santa María de Regla, Pedro Romero de Terreros, estableció el Montepío de Animas, actualmente Nacional Monte de Piedad. Para su fundación el conde proporcionó 300 mil pesos de oro de su propio peculio. Fue tal el éxito que el primer año se realizaron 17 mil empeños. Se le ha llamado, no sin razón, el banco de los pobres. El señorial edificio que aloja la casa matriz data del siglo XVIII, aunque ha padecido modificaciones. La fachada es de tezontle color vino decorado con elegante cantera gris plata.

Muchas otras Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P.) surgieron a través de los años, lo que llevó a Porfirio Díaz a promulgar en 1899 la Ley de Beneficencia Privada en favor de los más necesitados. Así nació hace 120 años la Junta de Beneficencia Privada.

Unos años antes, en 1866, se inauguró el Hospital que llevó el nombre de su benefactora doña Concepción Béisteguí, quien adquirió el edificio que albergó el convento de Regina. Lo mandó remodelar para su nuevo uso, conservando partes originales como el amplio patio central y una hermosa fuente con azulejos. Actualmente es un hogar para ancianos en donde sigue viva la voluntad de doña Concepción: brindar cuidados y afecto a los más necesitados.

El mismo espíritu generoso llevó al destacado diplomático Matías Romero a dedicar buena parte de su fortuna a la fundación de una Casa Hogar Para Ancianos que lleva su nombre. Fue doña Luz, su hermana y albacea, la encargada de realizar el sueño que hizo suyo, edificando en 1902 una hermosa mansión de grandes dimensiones, rodeada de jardines, en la entonces recién formada colonia Santa María la Ribera. En excelentes condiciones, continúa dando el servicio para el que fue establecida.

En 1917 nació la Fundación Mier y Pesado, obra de doña Isabel Pesado, quien la instituyó en memoria de su esposo Antonio Mier y Terán y su pequeño hijo que falleció. La obra se habría de dedicar a la protección de huérfanos y ancianos. Para cumplir su cometido se levantaron sendas edificaciones en Orizaba, Veracruz y la Ciudad de México, ambas notables por sus dimensiones y diseño arquitectónico.

No puede faltar la importante presencia de diversas comunidades extranjeras que hicieron de México su segunda casa y que desde su llegada se interesaron en contribuir con el desarrollo educativo, cultural, científico y hospitalario, enfocados a mejorar la calidad de vida tanto de sus connacionales, como de los mexicanos con los que comparten el día a día. Fue así como a lo largo del siglo XIX en México se consolidaron Instituciones de Asistencia Privada enfocadas a promover toda clase de actividades filantrópicas como: la Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, la Sociedad de Beneficencia Española, la Sociedad Americana de Beneficencia y el Centro Médico ABC. A inicios de siglo XX, la voluntad de ayuda al prójimo se fortaleció con la creación de la Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana, la Asociación Italiana de Asistencia y la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí. Todas ellas, valiosa muestra de fortaleza humana y digno ejemplo para aquellos que buscan en el trabajo la posibilidad de cumplir sus sueños.

Ésta es una breve muestra de los tesoros que guarda el libro. Sirva la presente para introducir al lector en una interesante narración cronológica a través de la historia de 29 Instituciones de Asistencia Privada que tienen 100 o más años de haberse constituido; reflejo del desempeño de una de las labores más nobles y valiosas de nuestra sociedad que es la beneficencia privada y nos permite apreciar la belleza de inmuebles catalogados por el alto valor patrimonial que muchas de ellas custodian.

Ángeles González Gamio,
Cronista del Centro Histórico.

Hospital de Jesús, I.A.P. 500 Años

HISTORIA

Los médicos mexicanos y los médicos del mundo mostramos con orgullo una de las instituciones que durante medio milenio, ha sido la primera casa de salud del continente Americano, donde desde 1524, los galenos han aplicado los conocimientos que durante siglos, muchos investigadores han puesto en sus manos, para curar a los seres humanos.

Este hospital es el resultado de la visión de un hombre que pasó por la Universidad de Salamanca, que más tarde salió de Cuba en 11 bergantines con cientos de iberos, dando inicio al nacimiento de la Patria que hoy tenemos. Hernán Cortés formó una primera institución a la orilla del mar que fue el primer Ayuntamiento de los miles que hay en México, el de la Villa Rica de la Veracruz, que le dio la legalidad y el mando, para seguir un sueño: dar nacimiento a la Nueva España.



Nombrada así por él y desde entonces buscar, más que por la conquista brutal y por la violencia, por la asimilación de las dos razas. El propio Hernán Cortés narró a Carlos V, su rey, sus logros en el Nuevo Mundo a través de las *Cartas de Relación*, convirtiéndose así en el primer narrador del país.

En 1519 en el paraje entre el Popocatepetl y el Iztaccihuatl, hoy conocido como Paso de Cortés, estaba el ejército comandado por el conquistador y desde ese sitio Hernán Cortés pidió al emperador Moctezuma un encuentro que se dio más tarde, entre el gobernador del Imperio Azteca y el hidalgo español. El paso del ejército desde los volcanes hasta la capital de Tenochtitlán se dio sin utilizar las ballestas, este encuentro fue en un sitio sagrado de los aztecas, llamado Huitzilán, donde vivía el dios de la guerra, venido desde Aztlán. En 1520 llegó el primer médico graduado a la Nueva España, Pedro López y tras él, otros más llegados de universidades europeas para consolar a los dolientes que llegaban al nosocomio, pidiendo piedad para sus males y dolores. En 1521 cuando se dio la caída de la Gran Tenochtitlán, Cortés quiso recordar este primer encuentro, estableciendo una obra pía en ese sitio y allí nació el Hospital de Jesús. Dando cuenta de su existencia en abril de 1524, durante una sesión del Cabildo de la Ciudad de México.

SU FUNDADOR

Hernán Cortés nació en 1485, en el Pueblo de Medellín, España. Sus padres fueron Catalina Pizarro Altamirano y Martín Cortés de Monroy. Como todos los jóvenes, tuvo muchas inquietudes y a una edad temprana se fue a Salamanca para estudiar en la Universidad durante dos años. A los 19 años, en 1504 se embarcó para el Nuevo Mundo llegando después de meses de travesía, a la hoy llamada Isla de Santo Domingo, gobernada por Nicolás de Ovando. En ese lugar recibió el nombre de escribano de la Villa de Azúa. En 1511 abandonó la isla y se incorporó a un ejército comandado por Diego de Velázquez para completar la conquista de la Isla de Cuba. En esta segunda conquista, Diego de Velázquez nombró al joven Hernán Cortés Alcalde de Santiago de Baracoa. Lugar donde en 1513 se casó con una española llamada Catalina de Juárez; de este matrimonio no hubo descendencia alguna.

PRIMER PATRONO

El emperador Carlos V le dio a Hernán Cortés el nombramiento de Capitán General y Gobernador de la Nueva España. En 1529 el Papa Clemente VII le concedió el Patronato perpetuo para él y sus descendientes de los hospitales e iglesias que fundara.

Hiciste que para honra de Dios y de la gloriosa Virgen Maria, se fabricase y edificase cierto insigne hospital, para curar y alimentar los pobres de Cristo enfermos debajo de la invocación de la Virgen Santa Maria, en la ciudad de México, de dicha Nueva España. (Gascón Mercado, 2005)

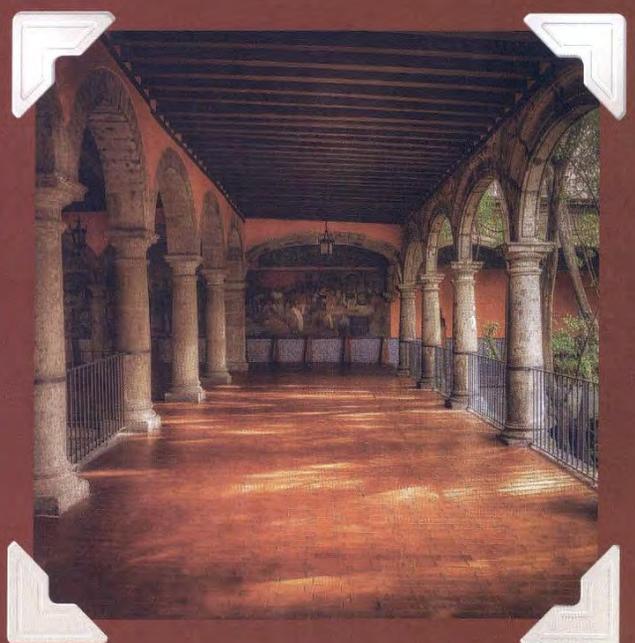
Papa Clemente VII, Roma. 16 de abril de 1529.

De esta manera se convirtió en el primer Patrono del Hospital de Jesús. Legalmente lo fue durante dieciséis años y durante más de 400 años sus descendientes dirigieron el nosocomio hasta 1932.

*Item mando, que la obra del Hospital de Nuestra Señora
{de la Concepción} que yo mando a hacer en la ciudad
de México, en la Nueva España, se acabe a mi costa, segun
e de la manera que está trazado; e la capilla mayor dél
se acabe conforme a la muestra de madera que está hecha
e hizo Pedro Vázquez, jumétrico, u a la traza que diere el
escultor que yo envié a la Nueva España este presente año de
mil e quinientos e cuarenta y siete. (Gascón Mercado 2006)*

Testamento de Hernán Cortés, Sevilla. 1547

Hernán Cortés murió en España en 1547 pero su vasta labor sigue en pie. Durante 500 años el Hospital de Jesús ha desarrollado una labor asistencial de forma ininterrumpida; primero a los habitantes de la Nueva España y desde 1821 a los mexicanos.



OBJETO ASISTENCIAL

El objeto lo podemos sintetizar en lo siguiente:

—
Ejecutar con fines humanitarios, sin propósito de lucro, sin designar individualmente a sus beneficiarios y de acuerdo a su capacidad los actos que en seguida se mencionan:

Proporcionar atención médica brindando servicios quirúrgicos, hospitalarios y consultas con o sin provisión de medicinas; así como impartir educación con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios a nivel de Licenciatura de Enfermería, a personas de escasos recursos.

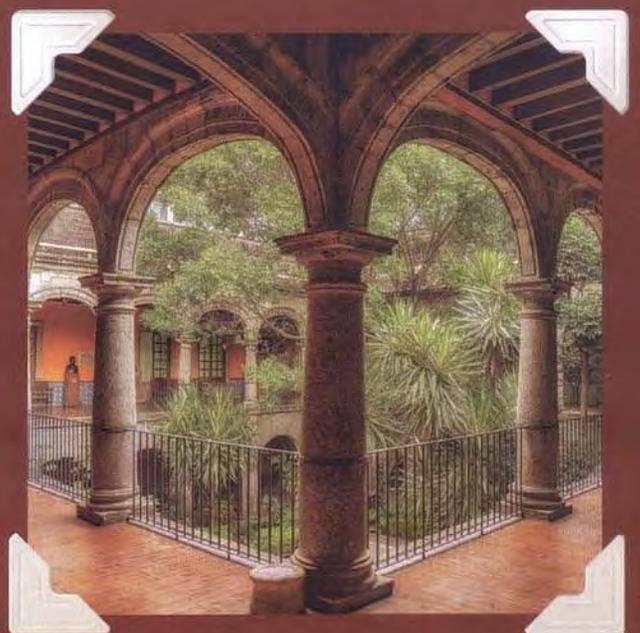
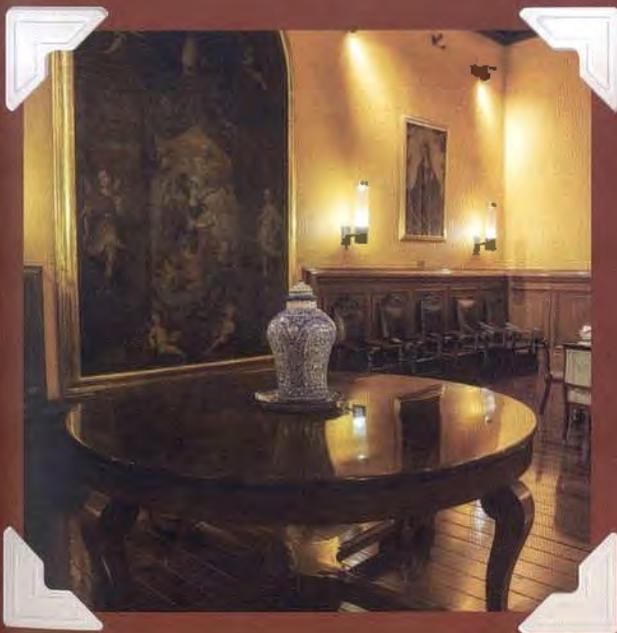
*Servicios médicos anuales a la población asistida
73,462 en el año 2018.*

Dr. Julián Gascón Mercado,
Patrono Emérito.

Referencias

Gascón Mercado, Julián. *Mil Años de Servicio*, México: Talleres de Artes Gráficas Panorama 2005.

Gascón Mercado, Julián. *Breve Historia del Hospital de Jesús*, México: Vertiente editorial 2006.



Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, I.A.P.

El Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, es una institución educativa fundada en el siglo XVIII por un grupo de vascos establecidos en la Nueva España, con la intención de cobijar a niñas huérfanas y mujeres desamparadas, costeadando su manutención y su educación. Entre los insignes promotores de esta obra podemos nombrar a: Francisco de Echeveste, Ambrosio de Meave y a Manuel Aldaco así como a Francisco de Fagoaga, José de Gárate, Juan de Urrutia y Lezama, Pedro de Ugarte, Francisco Santamarina y Francisco Javier Gamboa, autor de las Constituciones del Colegio, sin olvidar a todos los que también dieron su aporte para el desarrollo del proyecto.

La construcción del establecimiento comenzó en 1734 con el proyecto elaborado por Pedro Bueno y Basori. La obra fue dirigida por Miguel de Rivera, quien firmó como «Maestro Mayor», terminándose 18 años después. No obstante la importancia del proyecto, la institución abrió sus puertas hasta el 9 de septiembre de 1767. Hubo que esperar la llegada al trono del monarca ilustrado Carlos III para que se aprobaran las Constituciones del Colegio; asimismo, en el mes de agosto de dicho año se recibieron la Bula Pontificia de Clemente XIII y dos Reales Cédulas que confirmaban dicha aprobación. En los estatutos del colegio se estableció su total independencia de toda jurisdicción eclesiástica, dándole así, desde aquel entonces, su carácter laico. La sabiduría de estas ordenanzas logró que, en medio de las luchas civiles y de las intervenciones

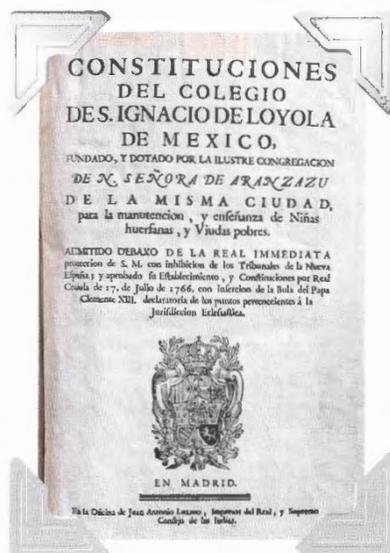


extranjeras sufridas en México, Vizcaínas haya subsistido incólume durante dos siglos y medio. Es así que el Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, figura en México como la única institución docente de la época colonial que no ha interrumpido sus labores desde su aparición hasta la actualidad.

Dentro de sus postulados educativos y principios fundacionales, se atendió a la formación de los valores morales y religiosos; por lo que, se impartió una instrucción dentro de la virtud cristiana, en la que el «valor mujeril» trascendiera a la sociedad, tal y como lo deseaban los cofrades. Asimismo, en las Constituciones se asentaron los principios rectores de la institución, los cuales definieron con todo detalle las tareas de las autoridades, como la de la rectora, vicerrectora, secretaria, primera de vivienda, enfermera, portera, tornera, escucha, maestra de la sala de labor, prefecta de coro, celadora de la escoleta de música y otras más. Se acordó también establecer una enfermería dentro del Colegio, nombrar un médico y celebrar una iguala con una farmacia situada en el Puente del Espíritu Santo, para proveer de medicinas a quien las necesitara.

Además, el colegio se organizó en torno a un proyecto de viviendas que constaban de: estancia, dormitorio, cocina y patio trasero con lavadero. En ellas habitaba la primera de vivienda con las colegialas que tenía a su cargo y que no eran más de nueve, pues se pretendía lograr una relación de tipo familiar, incluso la planta misma del edificio fue diseñada para enfatizar esta forma de vida. De este modo, las niñas recibían una educación personalizada de acuerdo con las necesidades de cada una. El término “colegiala”, y aun el de “niña”, fue utilizado como sinónimo de interna del colegio, ya que las edades variaban desde siete hasta más de sesenta años. Cabe señalar que había dos tipos de internas:

las dotadas por un benefactor y las porcionistas, éstas últimas debían pagar una cuota de diez pesos mensuales. Las constituciones reglamentaban la admisión de las colegialas: todas debían ser hijas legítimas y las casadas no podían ingresar. Igualmente, partiendo del principio que imperaba en la época colonial de que la mujer debía ser educada para el hogar, a las niñas se les enseñaba todo lo que pudiera hacerlas aptas para él, como: la costura, la cocina, el bordado, la manufactura de encaje y las labores de chaquira. Poco tiempo después, en el año de 1793, se abrió una escuela para niñas pobres en la planta baja del edificio, pero ellas eran externas.



A inicios del siglo XIX, la situación política del país afectó también al establecimiento. Cabe mencionar que Josefa Ortiz de Domínguez, una de las figuras femeninas más sobresalientes del movimiento de Independencia, había estudiado en este lugar, y que algunas de sus compañeras permanecían aún en la institución. En el colegio se admitía a mestizas e indígenas, dándoles la misma formación que a las internas, pues el benefactor puso como condición para fundarla que ambas fueran atendidas por las mismas maestras. Para sostener esta

obra contribuyeron, desde sus inicios hasta su clausura en el siglo XX, los vascos que anteriormente habían sido cofrades de Nuestra Señora de Aránzazu.

Las circunstancias adversas por las que atravesó la nación en los años siguientes a la consumación de la Independencia, sobre todo en el aspecto económico, influyeron en el colegio, pues vio disminuir sus fondos en forma progresiva. Además, a finales de 1847, la República Mexicana sufrió la invasión del ejército estadounidense y la pérdida definitiva de más de la mitad del territorio. Durante este periodo, parte del edificio fue utilizado brevemente como cuartel. El Colegio llegó así a una



de las épocas más trascendentes en la historia de México, la de la Reforma, durante la cual se planteó una nueva estructura política y social para el país; los cambios suscitados provocaron que la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, que había perdurado por 179 años, dejara de existir a causa de la Suprema Orden del presidente Benito Juárez, firmada por su Ministro de Hacienda, Melchor Ocampo, el día 6 de enero de 1861. Sin embargo, en un Oficio emitido el mismo día, se declaró que el Colegio de San Ignacio de Loyola subsistiría gracias a la exención de la dependencia eclesiástica que se había conseguido desde el siglo XVIII.

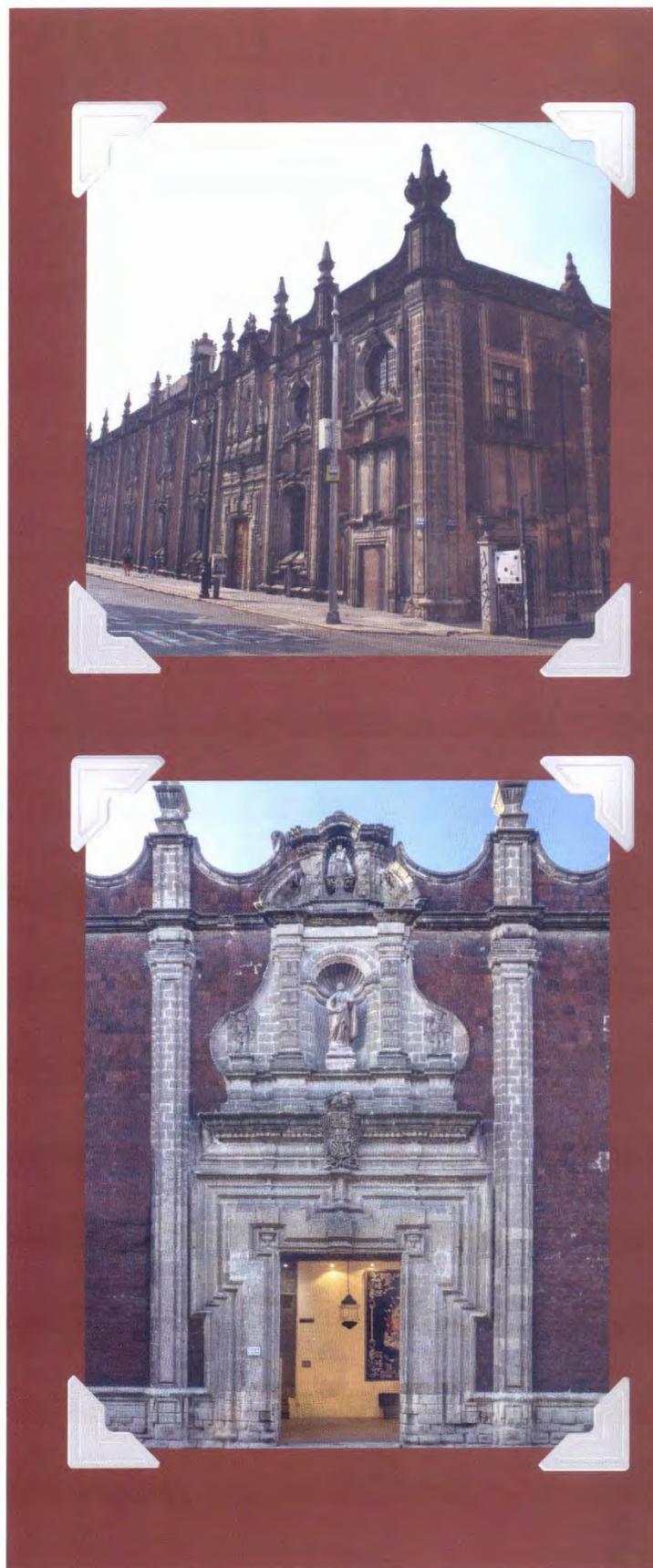
Al continuar la Reforma, fueron suprimidos el Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad y el Colegio de San Miguel de Belén. El primero dependía de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y el segundo, del Arzobispado. Las alumnas de estas dos instituciones pasaron por orden gubernamental al Colegio de San Ignacio de Loyola, que a partir de aquel momento se llamó Colegio de la Paz. De 1871 a 1878, la instrucción en el establecimiento, tanto en el grupo de externas como en el de internas, progresó notablemente, se incrementaron las materias de estudio y se siguieron los programas oficiales. Además, a partir de 1878, gracias al apoyo brindado por el presidente Porfirio Díaz, el colegio se fue modernizando hasta convertirse en una institución de enseñanza técnica y profesional. Durante este lapso se abrió una sección de Normal, una Escuela de Idiomas, una Escuela de Artes y Oficios y una Escuela de Comercio, todas ellas desaparecidas actualmente.

En dicho periodo, la escuela contó con la colaboración de eminentes profesores entre los que se puede nombrar al destacado pintor Santiago Rebull. Por otra parte, a principios del siglo XX, se suprimió el sistema de viviendas, quedando como un internado cuyo modo de vida era comunal; pero más adelante, éste también fue eliminado y permaneció como una institución puramente educativa; desapareció así la idea de asilo colegio que había subsistido desde su fundación en la época colonial. Los varones fueron admitidos en el ciclo escolar 1960-1961 únicamente en preescolar y a partir de los ciclos subsecuentes fueron admitidos en todos los niveles.

Hoy en día, la escuela sigue siendo impulsada por el Patronato, nombre que recibió la Junta Directiva a partir del siglo XX. Como resultado de las vicisitudes por las que ha atravesado el país, el colegio ha cambiado varias veces de nombre: inició con el de Real Colegio de San Ignacio de Loyola; a partir de la consumación de la Independencia se llamó Colegio Nacional de San Ignacio de Loyola; después de la Reforma, Colegio de la Paz; y desde el 5 de abril de 1997 recuperó su nombre original, Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas.

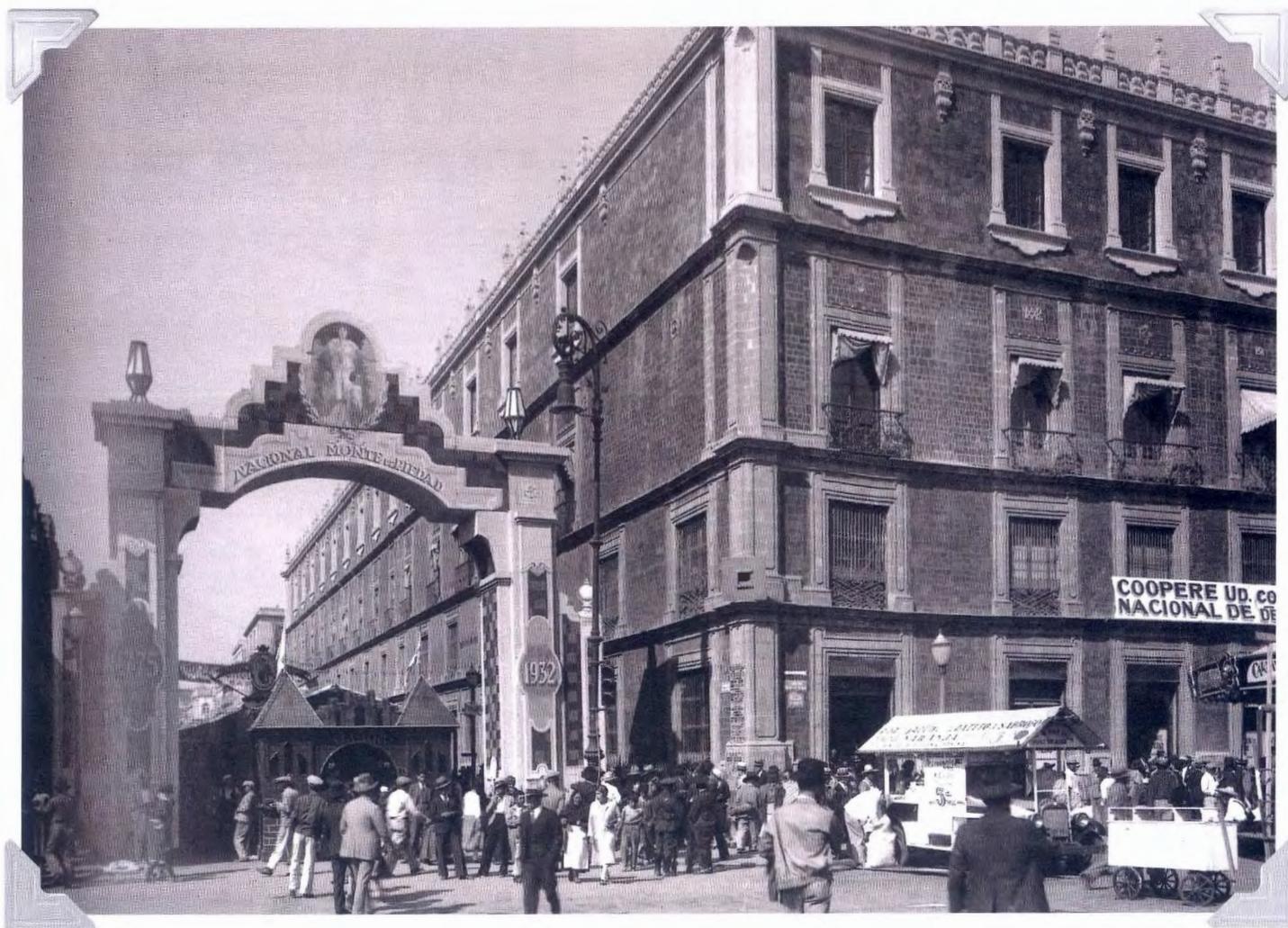
Las transformaciones fueron posibles gracias a la visión de sucesivas generaciones de Patronos que entendieron la fortaleza del propósito con el que este proyecto fue concebido para el amparo y la educación de la mujer; quizás no sea excesivo afirmar que en nuestro país no hay otra institución con una historia y un acervo cultural tan rico en la educación de las mujeres como el Colegio. Debe destacarse que, desde su origen, las Constituciones previeron claridad en el propósito, independencia de las corporaciones eclesiásticas y del Estado, así como un régimen para el gobierno que, al tiempo que lo dotó de bases sólidas, ha sido flexible para adaptarse a los cambios que han sido necesarios para acompañar el avance de la sociedad.

Carlos Mancera Corcuera,
Patrono Presidente.



Nacional Monte de Piedad, I.A.P.

Nacional Monte de Piedad es una Institución de Asistencia Privada sin fines de lucro, dedicada al préstamo prendario, servicios financieros e inversión social, que tiene la vocación y mandato fundacional de “Ayudar a quien lo necesite”. Es así como en 1775 se definieron los siguientes mandatos fundacionales:



- *Asistir a toda persona que tenga alguna necesidad, sin discriminar raza, sexo, religión, edad o situación económica.*
- *Combatir la usura y operar a perpetuidad.*

HISTORIA

Abrió sus puertas por primera vez el 25 de febrero de 1775 en las instalaciones del antiguo Colegio Jesuita. Fue fundado por Don Pedro Romero de Terreros, primer Conde de Santa María de Regla bajo el nombre de “Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas”, con el objetivo de dotar al reino de la Nueva España de una Institución que auxiliara a la población más vulnerable en sus necesidades apremiantes y los salvara de recurrir a los agiotistas o usureros. La idea del fundador era instaurar en la capital un monte de piedad a semejanza del que, desde principios del siglo XVIII operaba en Madrid. En ese sentido, se pretendía que el establecimiento sirviera también para hacer sufragios por las almas del purgatorio, con lo que su función de piedad y beneficencia quedara redondeada.

En la Real cédula dada en Aranjuez el 2 de julio de 1774, el Rey Carlos III de España aprobó la fundación de tan piadosa Institución tal y como había sido propuesta. Así, Miguel Páez de la Cadena, superintendente de la Real Aduana de México, conformó los 18 estatutos bajo los que operaría el primer montepío novohispano. Entre ellos, destacaba una estructura interna piramidal; el vértice lo ocuparía la Junta Superior Directiva, es decir, un organismo permanente integrado por ocho miembros (en ese entonces el virrey, el conde de Regla, el fiscal de la Real Audiencia y el superintendente de la Real Aduana), así como otros cuatro miembros provistos a discreción por el virrey, quienes tenían las funciones ejecutivas supremas para supervisar el manejo de la Institución en todos sus aspectos. En escala descendiente seguía la Junta Particular Gubernativa, el director, los ministros y el resto de colaboradores. Asimismo, se dispuso que en el funcionamiento de la Institución no se cobrara interés alguno sobre los préstamos, sino que cualquier ganancia adicional se recibiría al momento de efectuarse los desempeños, en calidad de limosna, aquello que voluntariamente donaran los dueños de las prendas.

Tras las batallas de Independencia en 1821, México comenzó a perfilarse como una nación libre y soberana. Pese a ello, se puede afirmar que la Institución no modificó su nombre o constitución, sin embargo, la población comenzó a conocerle popularmente como Nacional Monte de Piedad. Con la nueva época modernista que circundaba al país, la demanda de los servicios y el basto crecimiento del negocio con visión asistencial, ya no eran suficientes para seguir operando en las instalaciones que alguna vez pertenecieron a la Corona española. Por ello, en 1836 el entonces director del Monte, Francisco Manuel Sánchez de Tagle presentó ante la Junta Superior Directiva el plano de las casas situadas en los números 7 y 8 de la calle del Empedradillo (hoy conocida como calle Monte de Piedad), una propuesta para adquirir por primera vez un inmueble propio. Así, en diciembre del mismo año, Don Lucas Alamán, representante del duque de Monteleone, (legítimo heredero de Hernán Cortés y dueño del inmueble), realizó la venta para constituir la actual casa matriz y sede central del Nacional Monte de Piedad.

Años más tarde, y tras la Revolución Mexicana de 1910, Nacional Monte de Piedad vivió una segunda transformación, sin embargo, su carácter de beneficencia se mantuvo intacto como hasta hoy en día. Por ello, en 1927 el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, decretó que la Institución sería denominada bajo la personalidad jurídica de “Institución de Beneficencia Privada” regida bajo su propio Patronato, mismo que sería supervisado por la entonces H. Junta de Beneficencia Privada (hoy Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, ahora Ciudad de México).



SU FUNDADOR

Don Pedro Romero de Terreros, mejor conocido como Primer conde de Regla, nació el 10 de junio de 1710 en la villa de Cortegana, provincia de Huelva y arzobispado de Sevilla, España; sin embargo, en 1730 parte hacia la Nueva España para trabajar como hacendado en la entonces provincia de Santiago de Querétaro. Años más tarde se independiza gracias a una fortuna familiar, emprendiendo y diversificando sus labores en la Ciudad de México, entre las que destaca, sin lugar a duda, la actividad minera. Gracias a las ganancias obtenidas por la riqueza minera de la región, Don Pedro Romero de Terreros dotó a cientos de religiosos, ofreció fundar conventos de descalzos en la Nueva España y sufragó gastos materiales del convento de San Francisco de Pachuca.

Asimismo, se encargó de evangelizar a diversas comunidades del norte del país, adquirió grandes cantidades de maíz para beneficio del Estado de Querétaro, donó un navío a la Armada Real, abasteció de lo necesario a diferentes órdenes de religiosos y en diversas ocasiones, realizó préstamos para evitar el endeudamiento del Estado. Por este tipo de acciones desinteresadas, se le otorgaron diversas distinciones, tales como la merced, así como el privilegio de hidalguía, caballero de la Orden de Calatrava, y el título de conde de Santa María de Regla. Murió en Pachuca el 29 de noviembre de 1781, a los 71 años de edad. Antes de ocurrir su muerte escribió una larga carta en la que hizo mención, entre otras cosas, del Monte de Piedad, y solicitó a sus hijos continuar con su obra de beneficencia.



PRIMER PATRONATO

En 1774, el entonces Rey de España, Carlos III no quiso conceder al primer conde de Regla el Patronato del montepío que había fundado. En ese sentido, Antonio María de Bucareli y Ursúa, virrey de la Nueva España convocó a la primera reunión de la Junta Superior, nombrando como primeros Patronos del Sacro y Real Monte de Piedad a los siguientes individuos:

- Domingo Valcárcel, decano de la Real Audiencia.
- José Ruíz de Conejares, provisor y vicario general del arzobispado de México.
- Jacinto de Barrios, corregidor de la ciudad.
- Fernando González Collantes, prior del Tribunal del Real Consulado de México.
- José Antonio de Areche, fiscal Real de la Audiencia.
- Miguel Páez de la Cadena, superintendente de la Real Aduana de México.
- Don Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla.

La importante labor de aquel primer Patronato puede contenerse en la siguiente frase: “La apertura del montepío como institución civil independiente, no ligada a la iglesia, al Estado ni a ninguna otra corporación, representa beneficios sustanciales para una amplia capa social, esto es, para aquellos que no cuentan con títulos, posesiones, avaluos ni recursos con que garantizar el reembolso de un pequeño préstamo destinado a solventar sus apremios económicos. Es posible afirmar, con amplio margen de certidumbre, que quienes se vieron favorecidos con esta fundación fue la población más necesitada, pero también es verdad que no resultaron los únicos beneficiarios del Monte, pues en tan sólo un año de operación han acudido a nuestras puertas 17 mil personas, cifra que representa una cuarta parte de la población total de la Ciudad de México”.

OBJETO ASISTENCIAL

Nacional Monte de Piedad opera desde hace 244 años con el objetivo de favorecer el Desarrollo Sostenible de México, cerrar las brechas de desigualdad, combatir la pobreza y lograr la inclusión financiera de los mexicanos. Con esto en mente, trabaja de la mano de las Organizaciones de la Sociedad Civil y otros agentes de cambio, con el fin de contribuir a cerrar las brechas de desigualdad y el combate a la pobreza en México, a través de una estrategia de inversión social centrada en el logro de resultados y el ejercicio pleno de derechos, sumando esfuerzos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Analizando nuestras actividades a lo largo del tiempo, podemos ahora afirmar que Nacional Monte de Piedad fue testigo del nacimiento de México como nación libre y soberana. Hemos sido parte de la historia del país, e indudablemente somos un aliado incondicional de las familias mexicanas. A lo largo de 244 años hemos operado siempre bajo el mandato fundacional de “Ayudar a quien lo necesite”, por ello, nuestras operaciones prendarias continúan siendo una alternativa de financiamiento para solventar necesidades económicas de población en situación de vulnerabilidad, sin embargo, también somos un motor para todo aquel que quiere emprender un negocio o cumplir un sueño, e incluso, transformamos la vida de millones de mexicanos a través de una estrategia de Inversión Social, con el firme compromiso de garantizar la sostenibilidad del país a través del tiempo.

Patronato Nacional Monte de Piedad, I.A.P.

Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P.

HISTORIA

La Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P. fue fundada el 4 de septiembre de 1842 como una sociedad mutualista francesa de previsión. Sus finalidades están claramente estipuladas en sus estatutos sociales donde se establece que la asociación deberá promover, fomentar, desarrollar y apoyar toda clase de actividades filantrópicas, cívicas, científicas y educativas, así como auxiliar a personas indigentes, necesitadas, enfermos y de la tercera edad, sin distinción de nacionalidad, credo, religión, sexo, edad o condición social. Entre los fundadores se encuentran los señores Guilbaud, Dupérou y Harmbure, siendo su primer presidente el Sr. Blaquiére, su primer secretario Labully y los primeros tesoreros Adam y Tévin. En 1848 la comunidad suiza solicitó pertenecer a la sociedad mutualista francesa cambiando su nombre a "Sociedad Francesa y Suiza de Beneficencia y Previsión". En 1860 la comunidad Belga se incorporó a la asociación, cambiando su razón social a "Sociedad Francesa Suiza y Belga de Beneficencia y Previsión". Finalmente, en 1966 se cambió la denominación a "Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia" nomenclatura que conserva hasta nuestros días. En 1986 la Asociación se afilió a la Junta de Asistencia Privada con la que colabora desde entonces.



OBJETO ASISTENCIAL

Fomentar la unión entre los individuos de nacionalidad mexicana y aquellos nacionales franceses, belgas, o suizos ya sea de origen o nacionalizados mexicanos, que residan en la República Mexicana; así como auxiliar a los necesitados, a los indigentes y a los enfermos de cualquiera de esas nacionalidades; apoyar dentro de sus posibilidades a otras Instituciones de Asistencia Privada; para lo cual se realizarán diversas actividades.

HOSPITALES

En 1860, se fundó el “Hospital de San Luis Gonzaga de los franceses.” En 1912 se inició la construcción del nuevo Hospital Francés el cual fue inaugurado en 1914, mismo que fue atendido por las religiosas de la orden de la Prevoyance, llegadas a México diez años antes y en 1973 el hospital fue vendido. En una primera instancia, el hospital contó con un pabellón para ancianos; sin embargo, no era un lugar adecuado para aquellos que no se encontraban enfermos. Para solventar esta necesidad, en 1957 la asociación adquirió la Casa de Coyoacán, espacio dedicado a la asistencia de adultos mayores, en 1997 se realizaron mejoras en las instalaciones y se inauguraron dos nuevos edificios. Al incrementarse la demanda de servicios, la capacidad de esta casa se vio rebasada y en 2006 se tomó la decisión de buscar terrenos en Cuernavaca, Morelos para construir una nueva casa de reposo. La Fundación Pierre Bremond otorgó en comodato los terrenos necesarios para el proyecto y en 2009 se finalizó la construcción de la “Residencia Las Quintas” para adultos mayores, inaugurado y puesto en funcionamiento ese mismo año.

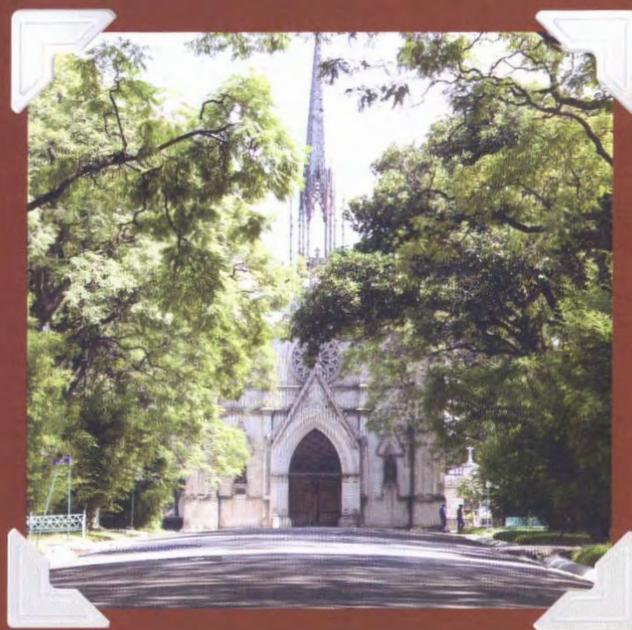
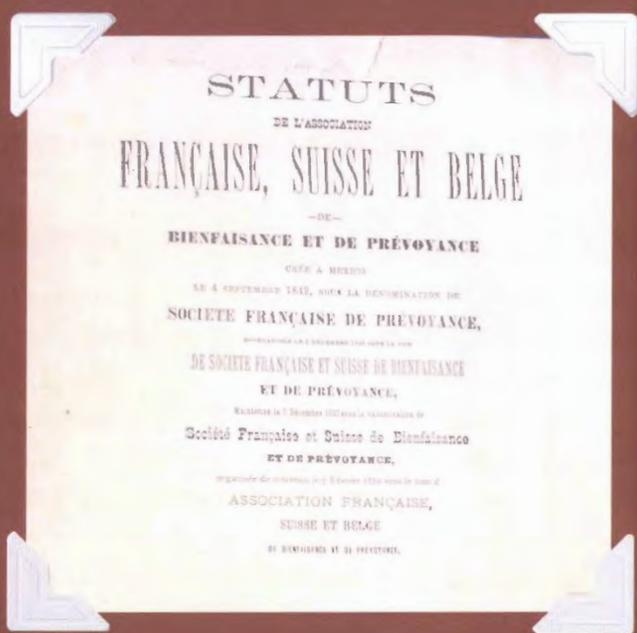
PANTEONES

En 1864 se inauguró el Panteón Francés de La Piedad, siendo su primera tumba la del oficial francés, Coronel Martín, muerto en Torreón. En 1937 se adquirió el terreno para crear el Panteón Francés de San Joaquín, inaugurado en 1942, pues la capacidad del primero se encontraba saturada. Entre 1990 y 1999 se realizaron remodelaciones al Panteón Francés de San Joaquín, se instalaron dos hornos crematorios, se inauguraron cuatro capillas velatorias y, posteriormente, siete capillas más. Finalmente, en 2007 se concluyó la construcción del Mausoleo Fleur de Lys, con capacidad para 7,500 nichos.

Con el inicio del nuevo siglo, la asociación comenzó un importante programa de nutrición gratuita para la niñez mexicana “Fortiplus” (marca registrada); complemento alimenticio infantil determinante para fortalecer el crecimiento y desarrollo físico y mental de los infantes, principalmente, la corteza cerebral.

De manera paralela se creó el programa de “Apoyos para la educación” con el que jóvenes mexicanos meritorios y de escasos recursos puedan continuar sus estudios en el nivel educativo que requieran y en cualquier país. En 2014, el Hogar Rafael Guízar y Valencia, I.A.P. para niñas de escasos recursos y provenientes de situaciones vulnerables pasó a formar parte de la Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia I.A.P, administrada conjuntamente con la Fundación Pierre Bremond A.C. Esta Casa Hogar fue fundada en 1955 con la capacidad de albergar hasta 100 niñas y jóvenes. En 2013, por errores administrativos, la casa estuvo a punto de ser cerrada y el Patronato, bajo la presidencia del Sr. Henry Bremond, tomó la decisión de hacerse cargo de ella. En 2017 se realizó el cambio de nombre a Institución Alegrias, I.A.P. y se modificó el reglamento para permitir que las jóvenes internas continúen viviendo ahí después de los 14 años, lo que les permite continuar con sus estudios y tener mayores oportunidades de contar con estudios superiores y una mejor calidad de vida.

Actualmente la Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P., cuenta con más de 42,000 miembros asociados y, después de 177 años de su fundación, continúa realizando importantes labores de filantropía para la sociedad mexicana. Opera la Casa Hogar “Institución Alegrias, I.A.P.” (antes Hogar Rafael Guízar y Valencia, I.A.P.) que atiende, gratuitamente, hasta a 100 niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad económica, familiar, educativa y/o de violencia. Con el programa de nutrición gratuita para la niñez mexicana “Fortiplus” atiende diariamente a más de 25,000 niños y niñas de toda la República a través de más de 20 asociaciones reconocidas de utilidad pública, encargadas de su distribución especialmente en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero.



El Programa de Apoyos para la educación ha apoyado a la fecha, a más de 130 estudiantes, para que continúen con su formación educativa. Opera dos casas para adultos mayores, la “Casa de Coyoacán” que cuenta con más de 60 residentes y la “Residencia Las Quintas” con más de 50 habitantes. Colabora con diversas instituciones dedicadas a la educación, entre otras, la Universidad Iberoamericana, con programas de ayuda dirigidos a estudiantes de bajos recursos. Los servicios de agencia funeraria, cremación e instalaciones dentro de los Panteones de La Piedad y San Joaquín, contribuyen a la realización de estas actividades de beneficencia.

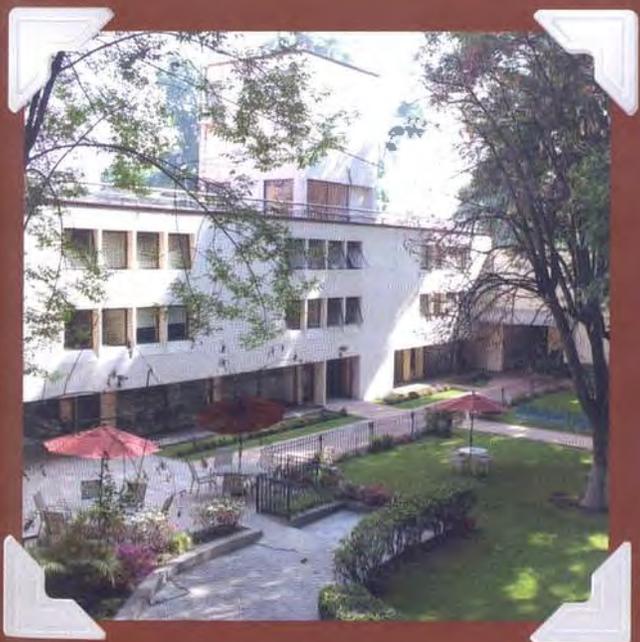
El Patronato actual de la Asociación está conformado por el Sr. Henry Bremond Pellat, presidente desde 1988; la Sra. Susan Grillo Arana, vicepresidenta; el Sr. Gerardo Signoret, vicepresidente; el Sr. Juan Alfredo Briseño, secretario; Mylene Audirac, Christian Barthe, Monique Bayard, Madeleine Brachet De Suberville, Madeleine Bremond Santacruz, Enrique Bremond Santacruz, Jorge Levy, Michel Levy Amselle, Andres Bruyas Ordoñez, Madeleine Guichard Michel, Mireille Guirette, Ignacio Jacques, Catherine Magar, Magdalena Michel, José Alfredo Santos, Monique Spitalier, Carmen Stump, Luc Tardan, Monica Van der Vliet y Alberto Weill.

Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P.

Referencias:

Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P. s.f.

http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/JAP/Atenci_n_al_anciano/200_05.htm.

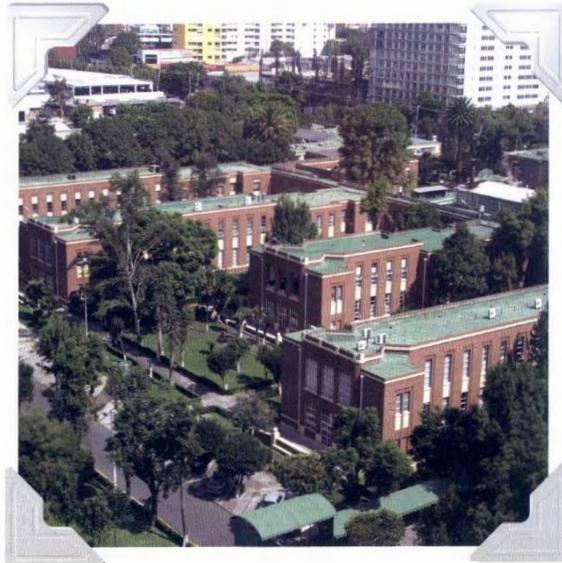


Sociedad de Beneficencia Española, I.A.P.

La Sociedad de Beneficencia Española nació, como institución benéfica el 9 de octubre de 1842. Fue fundada por Don Francisco Preto y Neto (primer Cónsul General de España en México) para socorrer a los españoles “verdaderamente necesitados” — dicen sus Estatutos — viéndose enseguida en la necesidad de asistir y atender también a enfermos; pero no contando con un hospital propio, tuvo que recurrir a los ya establecidos en la capital, siendo el primero en recibir enfermos de la recién fundada Sociedad, el Hospital de San Juan de Dios, conocido entonces como “Los Juaninos”, donde hoy se encuentra el Museo Franz Mayer; meses después el Hospital de Jesús le ofreció también sus servicios. En 1860, a 18 años de fundada, la Directiva alquiló una sala con seis camas en el Hospital de San Pablo, luego llamado Hospital Juárez, espacio que fue bautizado como “Sala Española”. Años después, consiguieron en el mismo establecimiento una sala mayor en la que instalaron 15 camas, en 1873 se trasladaron al Hospital de San Cosme, atendido por Hermanas de la Caridad, francesas, que habían venido a México a establecer ese centro hospitalario en las calles de San Cosme.



Aunque alquilado, este lugar fue el embrión de lo que después tendría la Beneficencia Española. En 1877 la Sociedad de Beneficencia Francesa, Belga y Suiza, que ocupaba la mayor parte de aquel hospital, pidió a la Española que abandonara su “Sala”, dándole un plazo perentorio para salir de allí. La Directiva buscó inmediatamente un “lugar donde vivir” y encontró una vieja casona en las calles de Niño Perdido número 17, muy cerca de Salto del Agua y de la garita del mismo nombre. La compraron en 3,500.00 pesos y allí establecieron su primer hospital propio, conocido como “Casa de Salud Asilo Español”. La necesidad de tener más espacio para crear salas de especialidades, servicios y demás dependencias, los llevó a ir adquiriendo solares y casas vecinas, incluyendo la garita, donde estaba el “Fielato” (oficina a la entrada de las poblaciones, dependiente de las autoridades municipales, en la cual se pagaba un impuesto por la entrada de mercadería). Allí nace, aunque con otro nombre, pero con la misma misión, el Sanatorio Español, inmueble que en 1942 recibió el nombre de Hospital Español.

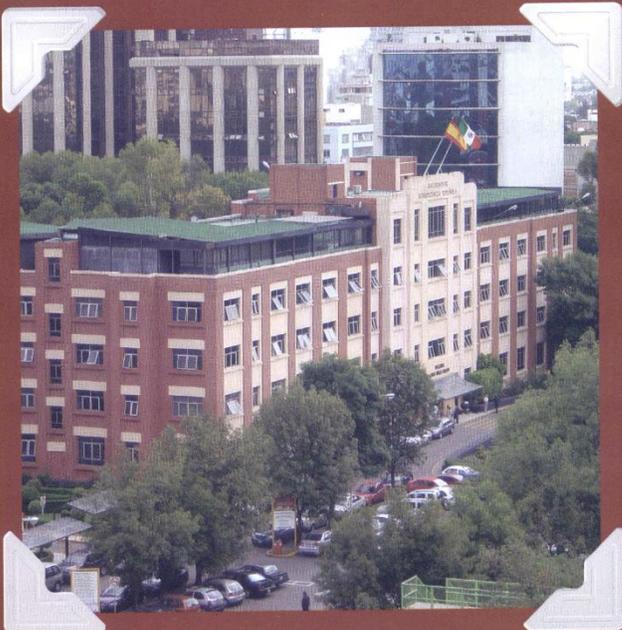


La Colonia Española, por fusión de sangre con la sociedad mexicana, aumentaba de manera considerable, ya que la esposa y los hijos mexicanos de los españoles gozaban de los mismos derechos que el jefe de familia, por tanto, era preciso contar con todos los adelantos que la ciencia y la tecnología moderna iban ofreciendo en su avance además de ampliar su infraestructura. Habían comprado en la colonia Condesa un terreno ubicado entre las calles de Michoacán, Mazatlán y Ejercito Nacional, hoy Patriotismo. Pero la entonces Municipalidad de Tacubaya carecía del elemento más vital para un hospital: el agua, así que no

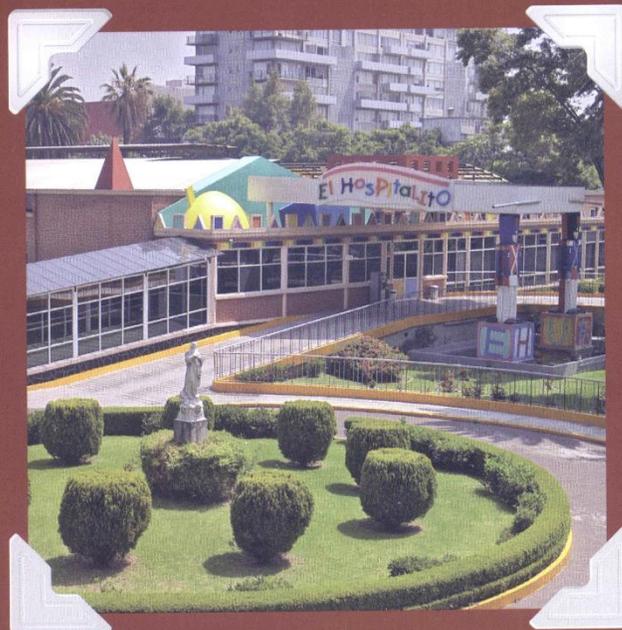
pudiendo edificar lo que querían, fueron vendiendo el terreno por lotes, lo mismo que sucedió con otro terreno que habían comprado en Mixcoac, parte de lo que ahora es la colonia Merced Gómez, llamada así por quien fuera el propietario de aquellas tierras.

Como era necesario contar con un terreno adecuado para la instalación del hospital, pusieron sus ojos en la Hacienda de los Morales, donde pretendieron adquirir unos miles de metros cuadrados en la zona colindante con la Calzada Melchor Ocampo, esto no fue posible ya en dicha zona se construiría la primera sección de la colonia Anzures. Siendo ya 1923, recibieron por parte de la Compañía Chapultepec Heights Co. una oferta de venta de 200,000 metros cuadrados, en la colonia del Bosque, la cual fue aceptada y meses después, el 12 de octubre de 1924, se colocó la primera piedra del nuevo Sanatorio Español. El 6 de agosto de 1932 se llevó a cabo la inauguración ya con los enfermos y asilados trasladados de las instalaciones de Niño Perdido.

Cada Presidente, desde su fundador al actual, D. Daniel Suárez Rodríguez, fue poniendo, no ya el clásico “granito de arena”, sino todo su “arenal” de esfuerzo, talento y tenacidad, para llegar a ser, hoy por hoy, el mejor Hospital de México y lo prueba la Certificación otorgada por el Consejo General de Salubridad. Lo acreditan también el servicio y la atención que ofrece al paciente, la calidad tecnológica de sus equipos, del instrumental quirúrgico, del cuerpo facultativo, enfermería, la diversidad de especialidades que trata y muchas otras excelencias que hacen del Hospital Español no sólo un lugar de atención médica y una Beneficencia para jubilados españoles y sus



descendientes, sino también por las magníficas instalaciones en las que impera la más moderna tecnología en todos los aspectos. Del clínico al del funcionamiento de cuanto supone el nervio y el corazón del Hospital, para dar servicio permanente a los diferentes departamentos, como son la Unidad de Terapia Intensiva “Dr. Alberto Villazón”, la Unidad de Cuidados Cardiovasculares Especiales “Dr. Enrique Páras Chavero” y la de Hemodiálisis, por citar sólo tres de los muchos servicios que presta. A todo esto se suma el “Centro de Enseñanza e Investigación Dr. Ángel Matute Vidal”, con seis aulas dotadas con la más alta tecnología para participar en teleconferencias con cualquier parte del mundo.

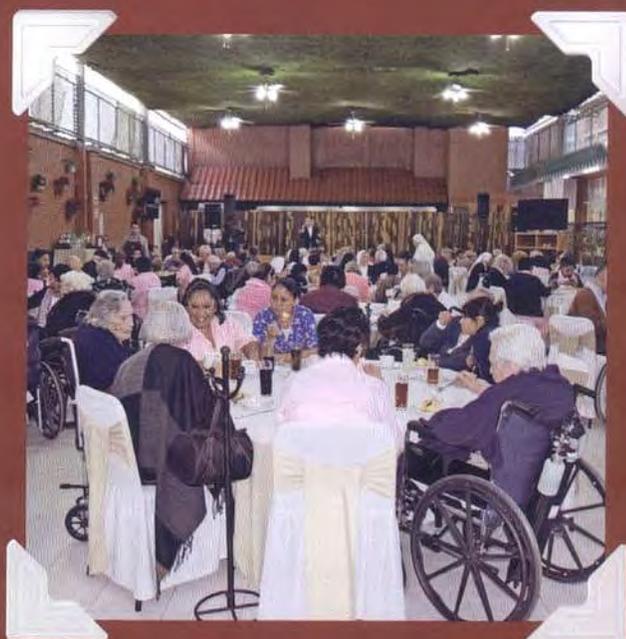
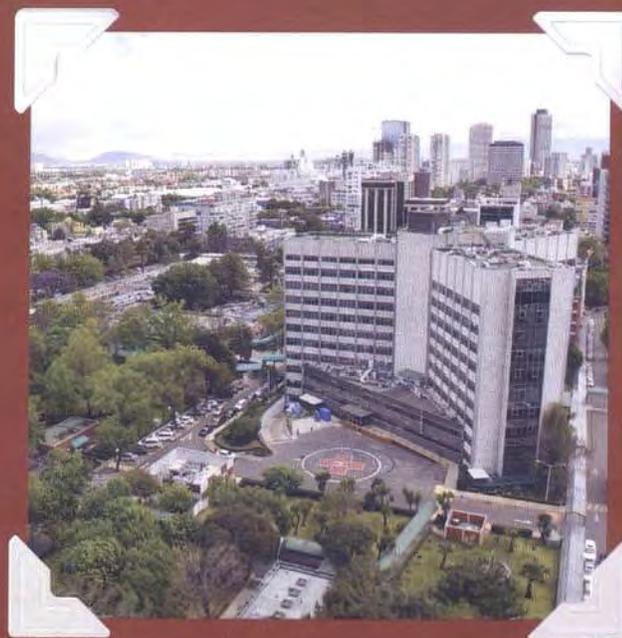


Pero además de lo que un hospital ha de tener: equipo, aparatos, médicos, enfermeras, practicantes, residentes (el Español tiene 174), se cuenta también con ocho residencias para ancianos jubilados, cuya población está formada por un 85% de mexicanos, esposa e hijos de españoles; una agencia de viajes, otra de seguros, farmacia, dos bancos, dos florerías, una tienda de ropa para bebé, dulcería con venta de libros y revistas, cajeros automáticos, una iglesia, oficina del Registro Civil en el Pabellón Mundet de Maternidad, facilitando así a los padres el salir con sus hijos registrados civilmente como ciudadanos y cristianamente bautizados. Espléndidas áreas verdes, jardines, arbolado, andadores cubiertos permitiendo trasladarse desde la Policlínica a la Sala II y a la Torre de Consultorios bajo techo en los días de lluvia, tres restaurantes, entre otras facilidades. La política de la Directiva era, y continua siendo, crecer y crecer y así, por ese empeño, el 22 de enero del 2004 se inauguró “El Hospitalito”, un galardón más a los ya ganados a través de la larga historia de la Beneficencia. Podemos decir con seguridad que hoy la Pediatría tiene ya un hogar: “El Hospitalito”.

Y aún faltaba más: la construcción de un centro médico en que se fusionara un gran centro de congresos y asambleas, tan necesario en este tipo de instituciones, con un cómodo y funcional auditorio, locales comerciales, amplios estacionamientos, un salón en el que los congresistas y convencionistas pudieran organizar reuniones, banquetes y otros actos sociales, todo eso, y más, se ha conseguido inaugurar el 11 de octubre del 2006, el impresionante "Complejo Médico Antonino Fernández Rodríguez", con diez pisos de consultorios médicos y en cuyo vestíbulo hay también una sucursal bancaria, y el no menos imponente "Centro de Convenciones Cinia González Díez" con elegante y amplio mezzanine, un auditorio para 500 personas, cafetería y estacionamiento para 1012 coches. Con estas obras El Hospital Español adquiere una privilegiada posición en el ramo. Es el resultado de la perseverancia, del empeño en ser mejor. Decía Espengler que "quien no tiene valor de ser martillo tiene que resignarse a ser yunque", y las autoridades de la Beneficencia Española eligieron ser martillo.

*Todo eso y más tiene el
Hospital Español para que,
tanto el enfermo como el visitante,
el pensionista, como los médicos,
trabajadores y demás personal laborante,
tengan la sensación de encontrarse en un
pueblo de 33 edificios al que sólo le
hace falta el zócalo y un kiosco para
serlo de verdad.*

Sociedad de Beneficencia Española, I.A.P.



Sociedad Americana de Beneficencia, I.A.P.

HISTORIA

Corría el año de 1868, había terminado la Guerra Civil de los Estados Unidos (1865), el Presidente Abraham Lincoln había sido asesinado (1865) y en México el Emperador Maximiliano I acababa de ser ejecutado en el Cerro de las Campanas de la ciudad de Querétaro (1867). En ambos países se establecieron sistemas de gobierno completamente nuevos; México, con Benito Juárez como Presidente, era considerado como un lugar de enormes oportunidades económicas de manera que muchos estadounidenses voltearon su mirada al país del sur. Las industrias predominantes de los EE.UU. —el ferrocarril, la minería y los puertos— atrajeron y emplearon a un sinnúmero de estos aventureros estadounidenses. Pronto llegó a ser evidente que muchos de los emigrados de los EE.UU. a México necesitarían de toda clase de ayuda y servicios —especialmente en el idioma inglés—. Así, pues, se reunieron 25 ciudadanos estadounidenses y crearon The American Benevolent Society (Sociedad Americana de Beneficencia o ABS) para apoyar a sus connacionales en necesidad. Cada uno pagó una cuota de \$2.00 dólares y fundaron la ABS el 22 de febrero de 1868, en el día y mes del natalicio del Presidente George Washington.

La misión humanitaria que abrazaron fue:

“Apoyar a ciudadanos estadounidenses con buen comportamiento quienes por razones de salud no puedan trabajar o se encuentren en una condición económica precaria .”



Sus fundadores fueron el Honorable Edward S. Plumb, Chargé d'Affaires de los Estados Unidos, el Sr. John Black, Vicecónsul en México (ambos firmaron las minutas), Paul Holder, E.F. Gray, J.B Chichester, G.W. Clarke, Julius A. Skilton y el mayor Robert B. Gorsuch quien fungió como Secretario de la primera mesa directiva. Se estableció que el representante diplomático de los EE.UU. con mayor rango en México siempre tendría el cargo de Presidente Honorario, por esta razón el Sr. William Rosecrans, Embajador de Estados Unidos en México fungió como nuestro primer presidente. Desde sus comienzos se acordó tener juntas cada año en el Día de Acción de Gracias (el cuarto jueves de noviembre) y en el Día de la Independencia de los EE.UU. (el 4 de julio). Estas juntas, con el tiempo se convirtieron en el Baile Anual del Día de Acción de Gracias y en el Día de Campo del 4 de julio. Tal como fue el deseo de los primeros fundadores, la ABS hasta el día de hoy festeja estos días históricos y en ellos realiza importantes eventos.

Durante la presidencia de Porfirio Díaz, la población mexicana sufrió epidemias graves de viruela, sarampión, tos ferina, escarlatina, peste, cólera e influenza; y endemias, como el paludismo que ejercía sus estragos en las regiones de clima tropical; la fiebre amarilla presente en las costas, sobre todo en las del golfo, pero en ocasiones también en las del Pacífico, y el tifo exantemático que afectaba al valle de México (Carrillo 2002). En este contexto, en 1885, un hombre llamado Thomas Reed padeció de fiebre tifoidea y el Señor Bolton, gerente de la Whitcomb Excursion Company, murió de viruela en una pequeña clínica mexicana. A causa de sus muertes, la ABS inició el Fondo Memorial Bolton, ya que era evidente la necesidad de construir un hospital americano. Se reunieron donativos por \$1,000 dólares y 225 piezas de plata mexicana.

Para obtener fondos y poder construir el Hospital Americano, la ABS organizó bailes. Varias celebridades dieron cuantiosos donativos. Se dice que uno de los benefactores mexicanos que más donó para la

construcción del hospital fue el mismo Presidente Porfirio Díaz. Otro importante donador fue el General Robert E. Lee, destacada figura de la Historia de la Guerra Civil estadounidense. Incluso, el Circo Orrín, uno de los circos más famosos de la Ciudad de México, con su payasito "Bell" (Richard Bell), dio funciones especiales. El Baile Anual del Día de Acción de Gracias y el Día de Campo del 4 de julio sirvieron como eventos para este fin. El 12 de diciembre de 1886 la ABS fundó el Hospital Americano y comenzó el proyecto de construcción dirigido por un ciudadano estadounidense, Simon Lara. El Hospital Americano se construyó en lo que el día de hoy es la Calle Gabino Barreda en la Colonia San Rafael. Atendió y curó a muchos estadounidenses y mexicanos.

Diez años después, se vio la necesidad de contar con un panteón americano en la Ciudad de México y a finales del siglo XIX se compró un enorme terreno conocido como "El Ranchito" en donde en el año 1900 se abrió el Panteón Americano. Hasta el día de hoy se encuentran a la venta fosas y nichos; pueden acceder a sus servicios personas de cualquier nacionalidad, credo y nivel socioeconómico.

El 13 de agosto de 1939, el periódico Excelsior dio a conocer la fusión del Hospital Americano y del Sanatorio Cowdray: "Dos hospitales se fusionan... Tomará dieciocho meses completar el proyecto, y tendremos un hospital con cien camas... Para enfrentar mejor el futuro, los Patronatos del Hospital Americano y del Sanatorio Cowdray tomaron la que sin duda fue la decisión más trascendente de estos años: la fusión de ambos hospitales en uno solo". En 1941, a cincuenta y cinco años de servicio y de haber sido creado el Hospital Americano, éste "desapareció" para dar origen de dicha fusión al American British Cowdray Hospital, I.A.P. (lo que hoy es el Centro Médico ABC). El Comité de Fusión del Hospital Americano y del Sanatorio Cowdray fue presidido por Floyd D. Ransom, quien participó activamente en la fusión. El Hospital Americano dejó de estar bajo la jurisdicción de la ABS en 1942.

En el acta constitutiva se asienta que el Hospital Americano se vendió junto con todos sus legados, fondos y propiedades, con excepción del Panteón Americano. El patrimonio de la ABS comprendía los bienes que cada fundación poseía, y nació ahora como fundación y no como asociación, por lo cual podía recibir donativos para cumplir con sus fines asistenciales. De este modo, el nuevo Centro Médico ABC fue creado como una institución no lucrativa, con reconocimiento y supervisión de la Junta de Asistencia Privada, a la que informaba sus actividades. En 1964 se inauguraron las nuevas instalaciones del Centro Médico ABC en la Calle 136 y Avenida Observatorio. ¡La ABS todavía tiene muchos miembros que nacieron ahí!

Después de casi 60 años, la ABS cedió la operación del Hospital Americano y continuó funcionando como beneficencia, tal como lo hace hasta el día de hoy: auxilia a estadounidenses indigentes, les da pensiones, provee y paga servicios médicos a personas adultas mayores, hospitaliza a enfermos en el Centro Médico ABC, da fosas sin costo alguno y paga servicios de inhumación, apoya a veteranos, repatria a ciudadanos a los EE.UU. También ayuda a personas en casos de abandono, en casos de enfermedad, a personas con deseos de regresar a los EE.UU., las ayuda a aliviar la soledad de ser un estadounidense en otro país; hasta buscarles un último sitio de descanso en el Panteón Americano; todo esto de acuerdo con sus recursos, provenientes principalmente de dicho panteón. La ABS está orgullosa de haber seguido y mantenido las metas que le fueron impuestas por sus socios fundadores hace 152 años.

Los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial fueron de enorme patriotismo entre la comunidad estadounidense. La ABS instituyó la reunión anual “Cherry Pie Festival” (Festival de la Tarta de Cereza), en honor del Presidente George Washington. Las miembros de la sociedad Daughters of the American Revolution (Hijas de la Revolución Estadounidense o DAR) usaban vestidos largos típicos de la época y ellas mismas horneaban las tartas de cereza. El premio “Cherry Pie Community Service Award” (Premio Tarta de Cereza por Servicio a

la Comunidad) se otorgaba al voluntario estadounidense que hubiera sobresalido en su servicio a la comunidad. Este premio sigue otorgándose hasta el día de hoy, al igual que continúa el patriotismo. Uno de los eventos más concurridos en los que participó la ABS fue en el año 1962 cuando el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, nos honró con su presencia. Toda la comunidad estadounidense festejó esta magna visita.

Aunque el enfoque de la ABS ha sido ayudar y socorrer a estadounidenses necesitados para que la carga económica no caiga en la comunidad mexicana, también brinda atención a ciudadanos mexicanos. Justo después del terremoto de 1985, la ABS comenzó un exitoso programa para auxiliar a personas amputadas. Ayudó a 45 de ellas junto con sus familias, pagó cirugías y atención médica en el Centro Médico ABC, así como prótesis, tratamientos, terapias, atención psicológica y psiquiátrica. Dio consejería, ayuda económica, becas e incluso, les consiguió empleos. En el reciente terremoto de 2017 ofreció, sin costo alguno, fosas y servicios funerarios para las víctimas. Otra situación que por muchos años ha existido y que la crisis financiera del 2008 hizo aún más evidente, es el regreso a México y sin documentos de miles de niños nacidos en los EE.UU. La ABS reconoció el derecho humano básico de existir legalmente y comenzó un programa para ayudar a niños con doble nacionalidad y que no tienen documentos; mismo que continúa hasta el día de hoy.

Con el paso del tiempo nuestras actividades no han cambiado, debido a que las necesidades básicas de las personas tampoco han cambiado. En 1970, la ABS adoptó a la Junior League y llevó a sus instalaciones la librería Caza Libros —libros de segunda mano en inglés— la cual sirvió como un punto de unión para la comunidad estadounidense —incluso también fue un punto de unión para cualquier persona de habla inglesa y para la comunidad internacional—, que atrajo a muchos voluntarios y que generó recursos hasta hace poco. A principios de 1990, creó el Centro Educativo para Adultos Connie Laurent.

La ABS continúa con muchas de las actividades de este centro: clases de danza para adultos mayores, ejercicios físicos, clases de taichi, seminarios informativos para que los adultos mayores sepan cómo realizar sus testamentos, voluntad anticipada, ayuda con trámites que deben realizarse en los EE.UU., seguridad personal, así como en otras áreas de interés.

Somos una organización que se autofinancia por completo y el 90% de sus gastos, como ya fue mencionado, son cubiertos por los ingresos generados por el Panteón Americano. No recibe ayuda económica de ningún gobierno ni de institución alguna. Tampoco recauda fondos en México, ya que reconoce que los recursos que hay en México son exclusivamente para mexicanos y deben destinarse sólo a ellos. Recibe donaciones voluntarias como herencias y de otro tipo, dependiendo de las circunstancias. En casos especiales recibe apoyo financiero del Centro Médico ABC y trabaja estrechamente con la Embajada de los EE.UU. en situaciones o casos que la ABS puede resolver y la Embajada no.

Después de 121 años de existencia, la ABS eligió a su primera mujer Presidente, la Señora Vicky Silvan. Gracias al liderazgo y a la dedicación de la Sra. Silvan, hubo mayor éxito, sobre todo en la librería Caza Libros. Nos regimos por una Junta de Consejeros de 12 miembros, todos estadounidenses, y nuestra reunión anual “Cherry Pie Festival” —la cual celebramos en el aniversario de cuando fue fundada, el 22 de febrero— es una ocasión maravillosa para sentirnos orgullosos y satisfechos de nuestros logros y para reflexionar sobre futuras metas. Hay muchas anécdotas, éxitos y logros sobresalientes al respecto.

En este momento vivimos tiempos de cambio y de sentimientos encontrados. Después de haber estado más de 25 años en las Lomas de Chapultepec nos mudamos a la Colonia Juárez. También nuestra imprescindible Caza Libros cerró y no la contemplamos en el futuro. El pasado mes de junio la Junta de Consejeros acordó como Misión: “Proveer ayuda financiera y médica temporal, así



como servicios sociales y ayuda psicológica a ciudadanos estadounidenses en México que necesitan dicho apoyo”; manteniéndonos firmes en brindar la ayuda en el idioma inglés, en la lengua materna de la persona necesitada. Si es difícil expresar problemas en la lengua materna de uno, ¡Cuánto más lo es en una segunda lengua!

Un factor constante a lo largo de muchos, muchos años de dificultades, de tribulaciones, de servicio y de verdadera satisfacción, es que en todo momento han estado las personas adecuadas para ayudar a los muchos estadounidenses que viven en México y a mexicanos que así lo requieren. Es digno reconocer que a lo largo de los años, hemos consolidado buenas y fructíferas relaciones, que nos ayudan a ser una organización de éxito.

Como Presidente de la Junta Directiva de American Benevolent Society, me orgullece confirmar que a más de 150 años de haber iniciado nuestro apoyo a ciudadanos estadounidenses en México, nuestra misión original no ha cambiado y seguimos con el mismo enfoque y pasión de servir a nuestros clientes. Sin embargo, hace algunos años se modificaron nuestros estatutos para establecer que al menos el 25% de las personas a las cuales prestamos nuestros servicios sean mexicanos.

Patronato Sociedad Americana de Beneficencia, I.A.P.

Referencias:
Carrillo, A. M. «Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910).» *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 2002: 67—87, 71.

Fundación para Ancianos Concepción Béistegui, I.A.P.

Legó mi alma a Dios y mis bienes a los pobres.

Doña María Concepción Béistegui y García

HISTORIA

Nuestra historia comienza en 1571, justo 50 años después de que Hernán Cortés llegara a América; 10 monjas de la orden de la Concepción decidieron construir un templo, un convento, un huerto y un cementerio en un predio de su propiedad al sur de la Ciudad de México de aquel entonces. Las monjas vivieron en comunidad 290 años, en uno de los conventos más grandes de la época; se sabe que llegó a albergar hasta 350 personas entre religiosas, niñas, criadas y educandas. Es importante recordar que gran parte de la población femenina de aquella época fueron educadas por religiosas que, la mayoría de las veces, las capacitaban en costura, bordados, pintura y artes culinarias. Su prestigio como convento fue grande pero, con la promulgación de las Leyes de Reforma, se vieron obligadas a abandonarlo. De 1870 a 1877 el inmueble fue utilizado como cuartel militar y ministerio de guerra, los siguientes 15 años quedó en manos de un particular. Poco después fue adquirido por nuestra benefactora Doña María Concepción Máxima Béistegui y García, quien con devoción y entrega lo cedió en su testamento, pasando a ser patrimonio de la Fundación, situación aún vigente.



En 1870, por decisión de Porfirio Díaz fue adaptado como Hospital general médico quirúrgico ya con la intervención y apoyo de nuestra benefactora. Cabe señalar que la importancia del hospital fue tal, que fue considerado durante muchos años como hospital de primer nivel, cuna de especialistas quienes dieron renombre y lustre a esta etapa tan importante del predio. Por ser el centro político y económico más importante del país, fue prioritario hacer de la Ciudad de México un lugar moderno. La población que en ella se albergaba, día a día iba en aumento y era necesario poner en práctica importantes medidas de saneamiento para evitar epidemias y endemias. “En 1891, fue promulgado el primer Código Sanitario, reformado en 1894 y 1902. Dicho Código dio al Estado porfiriano poder para penetrar en todos los espacios con la finalidad de vigilar la higiene privada y pública, así como para actuar en puertos y fronteras”. (Carrillo 2002) Con la creación del hospital se contribuyó a la noble labor de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

El tiempo no perdona, los años poco a poco fueron causando daños a la estructura original que aunado a diferentes sismos e inundaciones en la Ciudad de México y otras contingencias impidieron el correcto funcionamiento del Hospital hasta que en 1986 tuvo que cerrar sus puertas. Dando paso, por decisión del Patronato, a un asilo para personas mayores que preferentemente no pueden valerse por ellos mismos física, mental y económicamente, manteniendo con ello la decisión de nuestra benefactora, buscando que éste siempre esté al servicio de los más necesitados. Treinta y cuatro años llevó lograr el rescate total del inmueble, se tuvieron que superar fuertes problemas de diferente índole; económicos, estructurales, de planeación y sobre todo nunca se perdió de vista que además del rescate estructural, debía mantenerse paralelamente el rescate histórico del inmueble para mantenerlo como fue desde su inicio; un inmueble con sabor conventual.

Como asilo se ha buscado acumular experiencias, modificar tendencias hasta lograr que los huéspedes que viven en el inmueble tengan una vida segura, de gran calidad y con dignidad, ya que en ningún momento se ha perdido el convencimiento de que ellos vivirán con nosotros los últimos años de sus vidas, y pretendemos que los vivan muy bien. Al inicio del rescate estructural se tuvo la previsión de conservar y guardar todos aquellos enseres que habiendo sido desechados por administraciones anteriores, pudiesen servirnos de marco y presencia de lo que fue el Hospital, lográndose con ello construir un Museo que, debidamente clasificado y organizado, es un valioso acervo de nuestro patrimonio. Actualmente es un Museo de Sitio registrado y aceptado por la Secretaría de Cultura tanto local como federal y participante activo de la Red de Bibliotecas y Archivos Históricos del Centro de la Ciudad de México.

Sólo conociendo el inmueble podemos comprender y sentir lo logrado. Curamos los estragos del tiempo, revivimos los recuerdos del pasado, atesoramos lo que nos habló la historia y orgullosamente contamos con un inmueble “viejo”, de 445 años de vida, y al mismo tiempo moderno por las adaptaciones logradas. Fue catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia como Monumento Histórico de primer orden ya que en ningún momento se ha atentado contra su estructura histórica, su diseño y su seguridad; valiéndonos el reconocimiento de autoridades, particulares y público que puede recorrerlo y disfrutarlo.

Perdidos en el tiempo de la historia y rescatando de los archivos lo que pudimos, sabemos que nuestra institución tiene como fecha registrada en la Junta de Asistencia Privada el mes de agosto de 1928, pero repetimos, la historia nos habla de una Institución de Beneficencia Privada siempre alineada a atender y suplir aquellas carencias que solamente instituciones como la nuestra brindan, nuestro interés no es lucrar, es servir.

Con orgullo podemos decir que algunos de nuestros logros a través de los años, en las tres etapas distintivas y predominantes del inmueble en donde realizamos nuestra operación, son:



-
- *400 años como convento*
 - *100 como hospital*
 - *35 como residencia de adultos mayores*
-

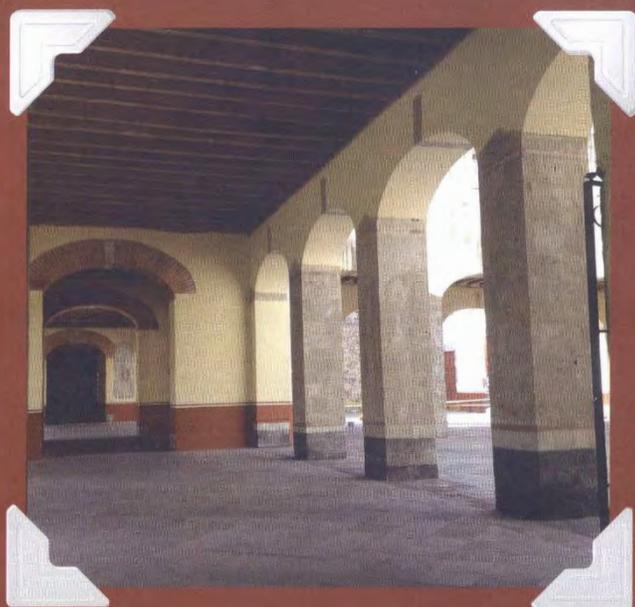
Pocos vestigios quedan de lo que fue el convento, la historia se interrumpió cuando las monjas fueron exclaustradas de su casa. Don Porfirio Díaz adaptó el inmueble como hospital en 1870, iniciando con ello una serie de actividades dirigidas al servicio de quien menos tiene. Del hospital conservamos mucho de su historia y algunas cosas de su época, que nos permitieron integrar un Museo de Sitio del cual la fundación es propietario. En los últimos tiempos, como un círculo histórico, se continúa con actividades filantrópicas, al funcionar ahí un asilo para personas mayores que preferentemente no se valen por ellas mismas. Simultáneamente, el patronato actual logró rescatar el inmueble en su totalidad y en un desandar de tiempo han logrado recuperar la dignidad conventual con que fue construido.

PRIMER OBJETO ASISTENCIAL

- Dar asistencia médica gratuita a menesterosos, a precios reducidos a los que no lo sean, en el número y con las condiciones que se fijaran en los estatutos y de acuerdo con las capacidades del edificio.
- Servicios médicos gratuitos o a precios reducidos a las personas no indigentes que no alcancen a ser internadas en el hospital, procurando seguir en todo el noble afán de la señorita benefactora.

El Primer Patronato Propietario estuvo conformado por: el Lic. Luis Flores Esponda, como Patrono presidente; el Dr. José León Martínez y Don Isauro Barranco como Vocales.

“Lego a Dios mi alma y a los pobres mis bienes”, enseñanza de vida que marcó en nosotros el compromiso y entrega a los adultos mayores que celosamente cuidamos, todo ello gracias a nuestra benefactora



Don Rolando Vega Sáenz,
Patrono Presidente.

Referencias:

Carrillo, A. M. «Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910).» *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 2002: 67-87, 71. Consultado en https://www.researchgate.net/publication/250028846_Economia_politica_y_salud_publica_en_el_Mexico_porfiriano_1876-1910

Colegio Jesús de Urquiaga, I.A.P.

HISTORIA

El historial del colegio parte del tronco común de una noble familia vasca de España. Jesús de Urquiaga y Lerdo de Tejada, nació en 1827 en el seno de una de las grandes familias de la época de los Borbones, su abuelo Manuel de Urquiaga fue condecorado con la insignia de la real Orden Americana de Isabel la Católica y Caballero en la Militar de San Hermenegildo. Educado en la fe católica, Jesús de Urquiaga, creció en un entorno familiar cristiano y cultural que nutrió su espíritu en el altruismo y el compromiso con sus semejantes. Ejemplo de ello fue su bisabuelo José Oria, quien en 1788, fundó la Memoria de Misas, cuya misión era ayudar a las personas beneficiadas a concluir sus estudios de bachillerato; hipotéticamente ésta podría ser la raíz del interés de Jesús de Urquiaga por apoyar la educación en nuestro país. Recordemos que en aquel entonces, el grado de bachiller se obtenía después de haber cursado una serie de cátedras y demostrar, ante los profesores evaluadores, la capacidad adquirida para la enseñanza. “En este sentido, el nuevo graduado había dejado de ser un estudiante y pasaba a formar parte del grupo de los enseñantes. El bachiller era, según este razonamiento, un catedrático”. (Pavón—Romero 2013)

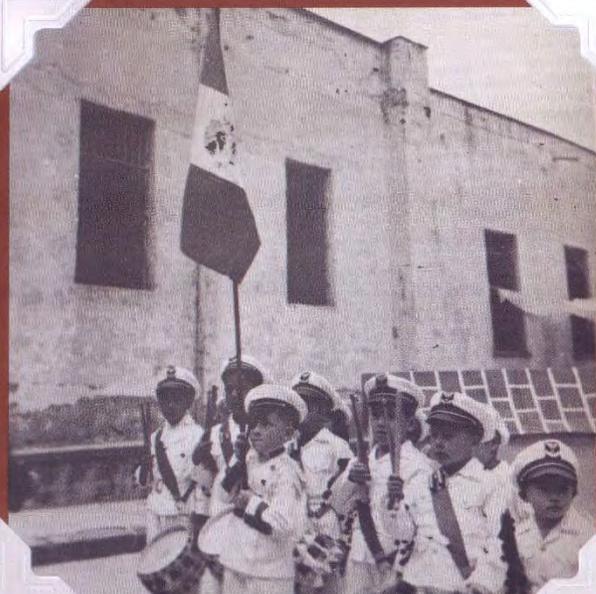


Después de establecerse en casa de su tío paterno y de acrecentar su patrimonio con base en su esfuerzo, contrajo matrimonio con una prima hermana, la señorita Guadalupe Urquiaga y Rincón Gallardo. Conocido como un líder social, en 1876 fundó el Colegio de Nuestra Señora del Carmen y Señor San José, para instrucción y beneficio de varias generaciones de niñas pobres que recibieron educación en sus instalaciones. Tiempo después, la institución fue nombrada Colegio Jesús de Urquiaga, en honor a su fundador. La beneficencia privada se institucionalizó en el año de 1899, durante el periodo porfiriano, a través de la Ley de Beneficencia Privada en el Distrito Federal y Territorios Federales, decretada el 7 de noviembre del mismo año; sin embargo, para ser entendida como una práctica cultural, es decir, como la reproducción de una serie de pautas del individuo íntimamente asociada a la tradición y a su propio contexto (tiempo / espacio) que revelan la cotidianidad histórica; (Peter Burke 2006) tuvo que pasar por un proceso histórico que se consolidó hasta mediados del siglo XX.

La Ley preveía la constitución de una Junta de Beneficencia Privada encargada de promover y vigilar los establecimientos fundados por particulares, situación que se formalizó a lo largo de los años, dejándose evidencia en las publicaciones tituladas *Memorias* cuya primera publicación fue en 1934; ésta tenía sus fundamentos en la expedición de la Ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales de 1933; la segunda publicación apareció en junio de 1943, con motivo del Primer Congreso Nacional de Asistencia Pública y la aprobación de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito y Territorios Federales de diciembre de ese año; la tercera *Memoria* fue publicada con el nombre de “La asistencia privada”, publicación que pretendía registrar su desarrollo en la Ciudad de México y los territorios federales. Es importante señalar que en esta última publicación se mencionó un dato impreciso sobre la fundación del colegio, pues ésta se le atribuyó a Felipe y Francisco Urquiaga, hijos de Jesús de Urquiaga; siendo que la institución tenía ya 20 años de estar apoyando a niñas en situación de vulnerabilidad.

Fue el 28 de julio de 1904 que, Felipe y Francisco Urquiaga, protocolizaron ante notario público el acta de fundación del colegio, donde establecían el pleno dominio, posesión y propiedad de la casa llamada de la Alcantarilla, ubicada en la calle de Tepetates del Pueblo de San Ángel, en calidad de legado. Misma que hoy en día se conoce como Colegio Jesús de Urquiaga, Institución de Asistencia Privada. Espacio que continúa brindando educación a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, como parte de la encomienda a la que dedicara su vida Don Jesús. Tiempo después, la familia Urquiaga solicitó al sacerdote José María Vilaseca, que brindara su apoyo en la dirección del colegio. Por esta razón, la Congregación de las Hermanas Josefinas estuvo al frente de la institución alrededor de siete décadas. La primera directora fue Sor Cesarea Ruiz de Esparza y Dávalos quien dio inicio a la importante labor de cientos de Hermanas Josefinas que desfilaron por sus aulas, alimentando con amor y dedicación la preparación y la inteligencia de muchas generaciones de alumnos egresados. Educación por cierto, rica en contenidos académicos, pero muy especialmente en valores humanos, algo que siempre nos ha caracterizado. Ellas mismas constituyeron las diferentes generaciones de Patronatos que sucesivamente dieron continuidad y cuidado a la institución.

A partir de 1981 el colegio tuvo su primer Patronato seglar nombrado inicialmente por la Junta de Asistencia Privada el cual se integró de la siguiente forma: Dr. José Ezquerro Frías, Presidente del Patronato y complementando este con la Lic. Fernanda Riveroll de Ruiz Massieu y el Lic. Raúl Martínez Ostos. Posteriormente también se incluyeron el Sr. Alberto Obregón y Rubio y el Dr. Sergio Raúl Alba Briseño, iniciando su labor benéfica la cual se mantuvo por 26 años de servicio altruista, recibiendo grandes elogios y admiraciones por la comunidad educativa debido a



su gran generosidad. El Doctor Ezquerra desarrolló varias iniciativas para mantenerlo a la vanguardia; se remodelaron salones, patios, se instauró equipo de cómputo y sistema audiovisual tanto en aulas como en oficinas, mejorando así la administración y enseñanza. Además, se construyó un auditorio con capacidad para 800 personas y una cancha de fútbol rápido, transformaciones que permitieron incluir todas las áreas de desarrollo que necesitaban los niños: educativa, lúdica, deportiva y espiritual. Posteriormente, el Dr. Ezquerra Frías sufrió un padecimiento incapacitante que lo llevó a su fallecimiento en el mes de diciembre del 2013. Por lo que desde el año 2006, la Presidencia del Patronato, de acuerdo a los estatutos de la Institución, quedó a cargo de su hijo el Dr. José Antonio Ezquerra González por los siguientes años.

En el año 2015 como parte del proceso de profesionalización y estabilización el Patronato nombró como Director General del Colegio al Dr. Ezquerra González y se integraron nuevos miembros al órgano de gobierno máximo de la Institución y a partir de septiembre de ese año la Arq. Leticia de León Montemayor asumió el cargo de Presidenta del Patronato. El Patronato actual se conforma de la siguiente manera: Presidenta, Lic. Maribel Güereña Gándara y como Vocales: Arq. Alberto Obregón Sáenz, Sr. Arturo López Riestra, Dr. Francisco Delfin Lara, Dr. José Luis Cornejo del Olmo, Dr. Fernando Pérez Galaz e Ing. Jorge Rincón Dueñas. El esfuerzo de todos ellos ha perpetuado la noble labor que hasta el día de hoy se lleva a cabo, haciendo del colegio una institución reconocida por su excelencia académica y por el gran número de alumnos que tienen acceso a educación de gran calidad a bajo costo. En 2014 abrió sus puertas a alumnos con discapacidad auditiva para que independientemente de ser sordos, tuvieran un lugar único para continuar con sus estudios de secundaria y bachillerato, declarando el Colegio como un espacio totalmente inclusivo para brindar las mejores oportunidades a futuro, a niños y niñas de nuestro país, como Jesús de Urquiaga siempre deseó.



En la actualidad el Patronato y Dirección del Colegio ha abierto sus horizontes hacia la modernidad en avances tecnológicos y calidad académica, logrando incorporar a su preparatoria los planes de estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, apoyando una vez más al desarrollo y valores de nuestros jóvenes mexicanos. Contamos con las secciones de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria presencial y preparatoria a distancia. La excelencia educativa caracteriza a este colegio que, durante su tiempo de vida, se ha hecho merecedor a reconocimientos a nivel Zona Escolar, Dirección Operativa y Distrital, como son los primeros lugares en la Olimpiada del Conocimiento Infantil, en el Primer Concurso Nacional de Coros Escolares “La música tradicional mexicana”, y en la Novena Muestra de Juegos Matemáticos a nivel secundaria.

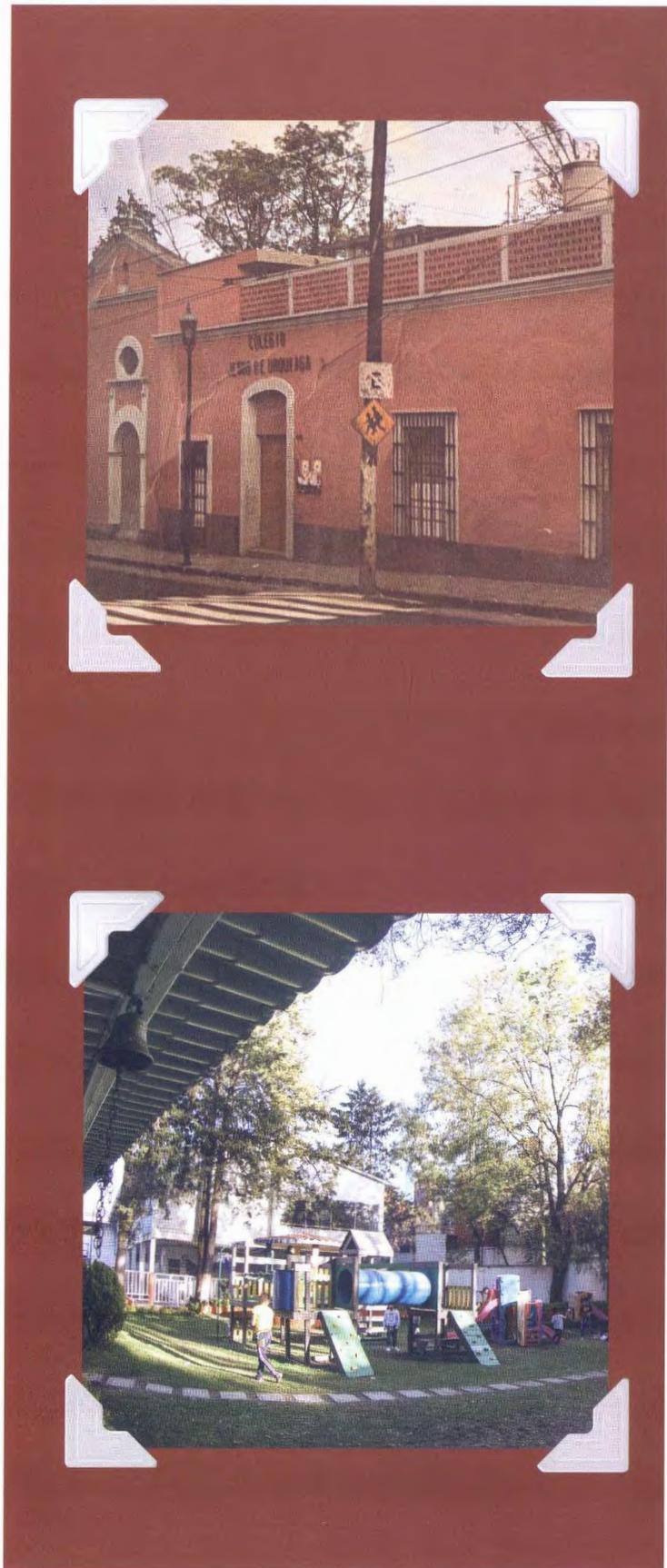
Es tanta la historia del colegio que no cabe duda que el mejor producto y resumen de ella es la gran cantidad de egresados que han sido espejo de una educación pensada inicialmente para un pequeño número de niños que requerían apoyo, a una cantidad inconmensurable de personas de bien y profesionistas útiles a la sociedad y a nuestro país. Gracias a Don Jesús de Urquiaga por su calidad humana que ha trascendido en mucho más de 140 años.

Colegio Jesús de Urquiaga, I.A.P.

Referencias:

Pavón-Romero, Armando, Yolanda Blasco-Gil y Luis-Enrique Aragón-Mijangos. «Cambio académico. Los grados universitarios. De la escolástica a los primeros ensayos decimonónicos.» *Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries)*, México, (unam-iiisue/Universia) vol. V, núm. 11 (2013): 61-81.

Peter Burke, Trd. Pablo Hermida Lazcano. *¿Qué es la Historia cultural?* Buenos Aires: Ediciones Paidós, 2006.



Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, I.A.P.

HISTORIA DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz es una institución mexicana de asistencia privada, fundada en 1876 y constituida legalmente en 1902. Fundada con capital inicial aportado por Don Ignacio Valdivielso, Conde de San Pedro del Álamo quien dejó un legado que se encargó de hacer realidad su albacea, el Sr. Don Francisco Allsop, sentando así, las bases filantrópicas de esta Institución cuya noble labor ha podido prevalecer al paso del tiempo. El 15 de mayo de 1876 se inauguró la Fundación Valdivielso para proporcionar consultas y cirugías a indigentes enfermos de los ojos, en un local anexo al Hospital de San Andrés (donde hoy se encuentra el Museo Nacional de Arte) en la calle de Tacuba, siendo el primer Director el Dr. Agustín Andrade. Veinte años después, las instalaciones fueron insuficientes para atender a los pacientes que demandaban el servicio. En consecuencia, el Dr. Ricardo Vértiz construyó un local especial para la atención de enfermos de los ojos en la calle de La Paz (hoy Ezequiel Montes), obra que no alcanzó a ver terminada.

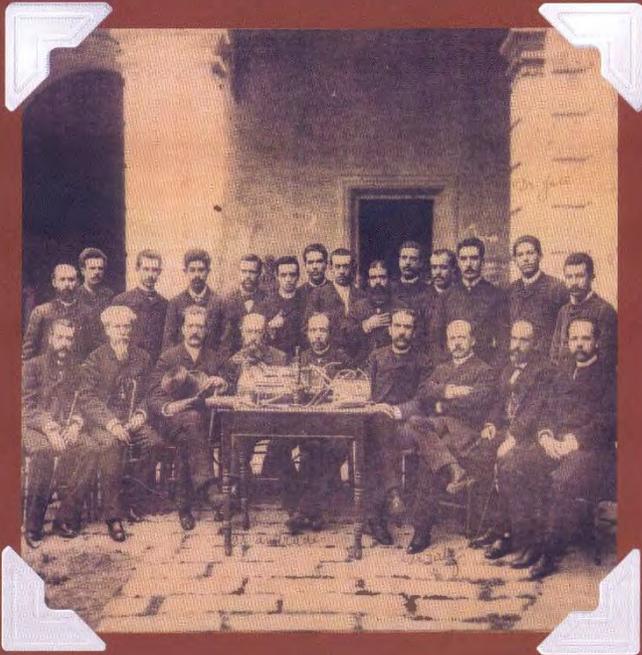


Su albacea, el Sr. Don Félix Cuevas, acordó fusionar la institución del Dr. Vértiz con la Fundación Valdivielso que presidía Don Rafael Dondé. El nuevo establecimiento así constituido tomó el nombre de Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, a sugerencia de una dama que donó el cuadro de esa imagen atribuido a Miguel Cabrera, que en la actualidad se conserva en el hospital. En 1898, médicos, pacientes, equipo e instrumental se trasladaron desde el local de la calle de Tacuba al nuevo edificio en la calle de La Paz. Al cumplirse 100 años de este acontecimiento se inauguró el nuevo edificio del Hospital de la Luz en el mismo predio; pocos años después se inauguró el resto de la moderna y funcional construcción que ahora ocupa. Los médicos del hospital que conocieron el edificio original de la calle de La Paz, contaban que la construcción, según costumbre en el México de fines del siglo XIX, constaba de tres patios rodeados de habitaciones que alojaban consultorios, quirófanos y salas para los encamados. A la entrada del inmueble había un letrero que decía “Para pobres de solemidad”.

Nuestro hospital está considerado como el primer nosocomio especializado en enfermedades de los ojos en servicio activo de toda América Latina, por lo que no se puede hablar de la historia de la oftalmología en México, sin hablar del Hospital de la Luz, así como tampoco se puede hablar de una ayuda asistencial y altruista en el campo de la salud visual sin hacer referencia a nuestra institución. Por ello, desde su inicio ha tenido como objeto prestar servicios de salud oftalmológica a toda la sociedad mexicana, dando prioridad a la atención de personas que se encuentran en condiciones de pobreza y desventaja social. Durante sus 143 años de existencia, la fundación ha tenido un importante papel como agente multiplicador en la formación de médicos oftalmólogos mexicanos y extranjeros, incluyendo a los más reconocidos de México, siendo una fuerte promotora de nuevos centros de atención y corporaciones médicas, como la Sociedad Mexicana de Oftalmología y el Consejo Mexicano de Oftalmología, al tiempo que se ha preocupado por generar un capital intelectual entre sus colaboradores.

La fundación es una institución eficaz y transparente en el manejo de sus recursos y en la rendición de cuentas, comprometida en atender y curar patologías oftalmológicas y en apoyar para su rehabilitación a aquellas personas con baja visión o con ceguera permanente. Esta última labor la desarrolla en su Centro de Atención Integral para la Discapacidad Visual (CADIVI) ubicado en el centro histórico de la Ciudad de México. En la actualidad atiende un importante número de pacientes provenientes de diferentes entidades del país y ha desarrollado un esquema de campañas extramuros en los que, haciendo sinergia con otras organizaciones de la sociedad civil, ha logrado llegar a zonas con alto nivel de marginación brindando esperanza a las personas que tienen enfermedades de la vista otorgándoles tratamientos oftalmológicos médicos y quirúrgicos sin costo para los pacientes. De esta forma, el Hospital de la Luz logra atenuar las grandes desigualdades sociales, dando oportunidad a personas que por sus medios de vida no podrían acceder a servicios médicos que utilizan tecnología de punta.

El 25 de abril de 2012, inauguró su Centro de Investigación Biomédica, equipado con equipo de nueva generación, con el que se llevan a cabo protocolos de investigación biomédica básica que se unen a las de investigación clínica y se complementan. El 12 de junio de 2012, la fundación obtuvo la certificación que otorga el Consejo de Salubridad General por un período de tres años (2012 a 2015), dicha certificación avala que el hospital cumple con estándares internacionales de calidad y seguridad en su atención médica desde entonces, hemos sido recertificados puntualmente con altas calificaciones; lo que demuestra que la institución sigue con el compromiso de brindar a sus pacientes una atención de primer nivel. Actualmente cuenta con una plantilla de 357 colaboradores, divididos de la siguiente manera: 55 oftalmólogos certificados por el Consejo Mexicano de Oftalmología, 70 médicos residentes y becarios, 38 elementos de enfermería, 15 licenciados en optometría,



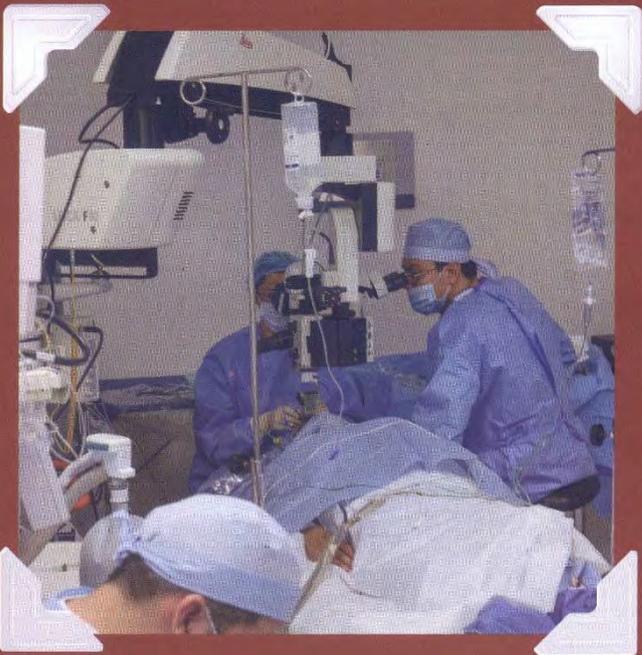
y 179 administrativos y otros profesionales de la salud como: anesthesiólogos, cardiólogos, internistas, genetista, etc. Aproximadamente, brinda servicio a 250,000 pacientes al año, atención que es posible mediante el uso de diez consultorios de especialidad (revisión inicial), nueve altas especialidades: glaucoma, retina, catarata, entre otras; diversos estudios de diagnóstico, servicios de apoyo y personal altamente capacitado y comprometido con la calidad y seguridad del paciente. Todo esto, gracias al modelo de misión del hospital, el cual se divide en tres áreas de intervención: atención médica, enseñanza e investigación y rehabilitación.

ATENCIÓN MÉDICA:

El Hospital concentra sus esfuerzos en brindar una atención médica y quirúrgica oftalmológica de la más alta calidad y con tecnología de punta, otorgando una atención preventiva de las enfermedades oculares, mediante consulta de alta especialidad, tratamientos quirúrgicos, análisis de laboratorio y estudios de gabinete, así como servicios de farmacia y óptica.

ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN:

La formación de médicos oftalmólogos es una importante aportación de talento humano para la atención médica especializada. En nuestra institución, con base en los conocimientos más recientes y con la adquisición de destrezas en el manejo de tecnología actualizada, se forman médicos residentes con especialidad en oftalmología. Posteriormente, reciben entrenamiento para alta especialización en alguna de las ramas de la oftalmología, con formación y un alto sentido altruista y de servicio. Son graduados por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.



Con la instalación de su Centro de Investigación Biomédica, que tiene por objetivo realizar protocolos de investigación para contribuir a la detección de marcadores biológicos en tres ámbitos: genética, inmunología y microbiología, los médicos del hospital cuentan con mayores facilidades para la elaboración de trabajos de investigación básica, que se suman a los de investigación clínica que, desde el siglo XIX se han venido presentando en congresos y publicando en prestigiadas revistas biomédicas, nacionales y extranjeras. De tal manera que la investigación permite identificar opciones más eficaces y de menor costo en beneficio de las personas a las que nos debemos.

REHABILITACIÓN INTEGRAL:

A través del Centro de Atención Integral para la Discapacidad Visual (CADIVI), la fundación ofrece una alternativa basada en servicios de rehabilitación mediante la intervención temprana, la estimulación, técnicas de comunicación, atención psicológica y sesiones de psicomotricidad y rehabilitación visual, para aquellas personas que a pesar de ser tratadas médicamente no tienen la posibilidad de recuperar su visión, teniendo así, la necesidad de aprender a desenvolverse en la vida y en la sociedad, a pesar de tener una discapacidad visual, esto con la finalidad de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Por ser desde sus orígenes un hospital escuela que ha formado a muchas generaciones de oftalmólogos, se puede afirmar que la cuna de la oftalmología mexicana es el Hospital Nuestra Señora de la Luz.

Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz, I.A.P.

Asilo Francisco Díaz de León, I.A.P.

“Artesano modesto que con la honradez y el trabajo ha adquirido una fortuna, y con los impulsos de su corazón lleno de filantropía ha realizado una grande obra”

Juan de Dios Peza describiendo a Don Francisco Díaz de León,
en *La Beneficencia en México* (1881, p 72)

Don Francisco Díaz de León nació el día 8 de octubre de 1837 en la casa número siete de la 3ª calle del Reloj, siendo sus padres el Sr. Don Manuel Díaz de León y la Sra. Doña Guadalupe Hurtado de Mendoza. A la edad de tres años quedó huérfano de padre sin tener otros bienes de fortuna más que el laborioso trabajo de su madre, siendo así que apenas contó con los elementos indispensables para su primera educación. Suficientes éstos para despertar en su espíritu un acertado amor al trabajo, aprovechando sus pocos conocimientos en beneficio del mismo, es de esta manera que a los 13 años ingresó a una imprenta como aprendiz y tan sólo cuatro años después estaba fungiendo como regente de ese establecimiento.



En 1855 falleció Doña Guadalupe y fue entonces que, abandonado a su propia suerte, halló en su trabajo el consuelo que tanto necesitaba. Gracias a su laboriosidad, empeño y dedicación en el cumplimiento de sus deberes, en 1865, se hizo merecedor del nombramiento de Director de la Imprenta del Gobierno. Se puede considerar que, para 1867, la tipografía mexicana tuvo el principio de su engrandecimiento. Una pequeña imprenta comenzó sus operaciones en el mes de febrero, era un residuo de luz que, convergiéndose en el cerebro de su director, Don Francisco Díaz de León, más tarde había de desprender sus rayos para desparramar por todo México la reforma, el gusto y el arte científico.

La innovación que desde aquel momento sufrieron las antiguas costumbres del oficio sentaron, digámoslo así, la cátedra de imprenta, logrando en muy pocos meses nivelar los trabajos con los más artísticos de Europa y los Estados Unidos. Espíritu tan superior, continuamente germina caridad; no de otro modo puede adivinarse cómo en 1868 una naciente sociedad de impresores le nombró su Vicepresidente; no de otra manera puede concebirse cómo en 1969 la Compañía Lancasteriana le nombró su socio protector; no de otra circunstancia puede advertirse cómo Don Francisco Díaz de León fue llamado el protector del arte tipográfico, amigo del compañero de oficio y sostén del desvalido; Templo de caridad, así consideraban al establecimiento de Don Francisco Díaz de León.

Era el 3 de febrero de 1879. El más antiguo de los oficiales de la casa Díaz de León recibía de manos de éste un original a las nueve de la mañana, con recomendación expresa de violenta ejecución. Aquel original era la condensación de un pensamiento por mucho tiempo madurado, que, al darse a la prensa, iba a conmover a toda la Ciudad de México. Con efecto, al poco tiempo aquel manuscrito elegantemente impreso circulaba por toda la capital, despertando la caridad de todos los corazones en favor de los mendigos; la circulación y demás gastos precisos importaron más de 300 pesos, todo del peculio de Don Francisco Díaz de León.

Los siguientes párrafos muestran las ideas principales de la circular:

Circular.—Sr. D...—Casa de vd., Marzo 29 de 1879.—Muy Señor mío: —Hace algunas años me dedico a observar el estado de miseria que sufre la clase desvalida de nuestra sociedad, procurando estudiar el modo práctico de remediarla. Diversas son, en mi concepto, las causas de esa miseria, en lo general digna de atenderse, pero que respecto de algunos mendigos, no sólo no conmueve, sino que causa enojo; pues se les ve en la cara y en toda su persona, marcada la indolencia de sí mismos, proveniente de su hábito a esa miseria que produce generalmente la vagancia. Por el contrario, hay otros muchos pobres en quienes se nota la necesidad de pedir un socorro por falta absoluta de ocupación, y no por la costumbre de hacerlo, ni por vicio. Esas infelices gentes lo mismo reciben el día que la noche, el hambre que el frío, y por su modo de vivir parecen seres degenerados a quienes sólo les queda de racional los movimientos y el uso de la palabra, y a los cuales es preciso, en indispensable, en humanitario remediar, para que comprendan que han venido al mundo, no a vagar al ocaso implorando la caridad pública, sino a ocupar un lugar en la sociedad, por infimo que este sea. Millares de mendigos pululan en nuestra Capital, presentando en cuadro lastimoso, y a veces inmoral, solicitando la caridad pública, que siempre resulta insuficiente para aliviar, ni por un solo día, sus arraigados males. Constantemente se ve por centenares a esos infelices pasar de puerta en puerta implorando un socorro, que si lo obtienen es tan pequeño, que los obliga a multiplicar su petición para reunir lo muy necesario y no perecer de hambre; y lo reducido de la limosna que consiguen, apenas les basta para conservar la vida, no pudiendo, en consecuencia, reponer la ropa que los cubre, y dando así espectáculos que deben avergonzar a una población culta... Si esto, señor, no es bastante para tratar de poner remedio a tantos males, deberemos avergonzarnos de nosotros mismos, y culpa nuestra será el que la población tenga entre sus semejantes seres tan desgraciados, entre quienes no faltarán algunos que piensen bien, que sientan con nobleza, y hasta que aspiren a tener una vida más racional, impulsados por una mano amparadora y caritativa. ¡Infeliz gente, que muchas veces recibe sólo una represión como respuesta a sus súplicas, porque se les cree culpables! Pero no lo son ellos solos; lo son también, quienes pudiendo sin sacrificio ampararlos, no lo hacen. (Hablo en general, pues nuestra población es de las mejores en materia de caridad; pero no por esto debemos conformarnos con lo que en bien de esa clase hemos procurado.) ...

Conozco bien que la obra que emprendo no es de un día ni de un año: pero sin dar inicio a ella, jamás se llegará a su fin... Mi objeto es más vasto, vastísimo, si, como lo espero, encuentro la cooperación de vd. y de las personas a quienes me dirijo. ¿Y cómo no encontrarla, tratándose del bien de nuestros semejantes? ...

Nuestros mendigos, además de vagar por las calles, escogen un día de la semana, y podría yo decir que casi de acuerdo con sus bienhechores ocurren el sábado por una limosna. Esto es práctica tan antigua entre nosotros, que muy pocas serán las personas que no tengan dispuestos algunos centavos para los pobres. Calculo que pasan de mil, acaso de dos mil, las casas de comercio y despachos particulares que reparten semanalmente entre los mendigos alguna caridad, además de los donativos extraordinarios. Quiero suponer que sean 1,000 esas casas, y que por término medio den cada semana cincuenta centavos. Si reunimos esos 500 pesos, se podría alimentar con 300 semanarios a 300 personas diariamente, y con los 200 sobrantes atender a sus vestidos, a la educación de los que la necesiten, al pago de empleados (los muy precisos), y al del local para los asilados, pues éstos tendrán no solo alimentos, sino un lugar donde vivir, para que, socorridos ya, no sigan pidiendo limosna... vasta que vd. y todos los que secunden mi pensamiento, den semanalmente y por espacio de dos meses, la cuota que se propongan (desde cincuenta centavos en adelante, según sus facultades), al recaudador que se nombre al efecto, y que a la vez, por ese mismo tiempo, siga vd. dando su óbolo a los mendigos, con el objeto de que éstos no carezcan de ese recurso mientras se establezca el Asilo: pasados los dos meses, la cuota se seguirá dando solamente al Establecimiento ... (Domínguez 1893)



En un par de meses circuló por toda la ciudad aquel impreso, reuniendo ciento cuarenta y dos suscriptores entusiastas para poder establecer el Asilo particular para Mendigos, todos ellos hacían aportaciones que sumaban novecientos seis pesos con setenta y ocho centavos mensuales. “De acuerdo con el recuento de Felipe J. Ibañez (1880), se calculaba que en 1879 en las calles de la capital había 997 mendigos. Las calles aledañas al Zócalo

y la zona de La Merced eran en las que deambulaban los mendigos de manera más populosa.” (Lorenzo Río 2015) Por otra parte, los pobres también podían ser “hombres y mujeres que habían perdido sus trabajos y que por falta de un ingreso constante despertaban la compasión de otros como una forma de conseguir recursos en el límite de la conservación de la vida;” (Lorenzo Río 2015) este grupo fue uno de los más beneficiados por el asilo.

Una hoja del laurel que corresponde al iniciador y fundador, pertenece indudablemente a los Señores Don Emilio Mävers, Don Román S. De Lascurain, Don Pablo De Lascurain, Don José V. del Collado, Don Carlos Godard, Don Manuel Domínguez, Don José M. Carballeda, y Don Felipe J. Ibañez, personas altamente estimadas en la sociedad mexicana de la época no solo por la posición social adquirida como comerciantes, sino por sus exquisitos sentimientos de caridad en favor del desvalido, miembros todos ellos de la Junta Directiva que en conjunto aprobaron los Estatutos originales de la Institución cuyo Artículo Primero señala: “El Asilo particular para Mendigos, es una Institución de Beneficencia Privada que tiene por objeto dar asistencia a las personas que por su edad avanzada o por enfermedad, están impedidas para dedicarse a un trabajo lucrativo y dar asistencia y educación moral y religiosa, a los niños que carezcan de personas obligadas a alimentarlos.” (Acta Constitutiva del Asilo Particular para Mendigos s.f.)

Con los donativos que se habían recibido se adquirió el lote marcado con el número siete de la calle del Sur de la Colonia de los Arquitectos (hoy Sadi Carnot número 68, colonia San Rafael) de 1,800 varas a razón de cincuenta centavos por vara. Se anunció la apertura de la benéfica institución para el día 1º de septiembre de 1879 y se empezó a dar atención a 45 asilados, posteriormente se tomó en arrendamiento una casa próxima, ya que para entonces el número de asilados era de 224 y se dio comienzo a la construcción

definitiva del edificio. En enero de 1923 la Junta Directiva en funciones tomó la resolución de cambiar el nombre de “Asilo particular para Mendigos” por el de “Asilo Francisco Díaz de León”, esto para enaltecer la memoria del fundador fallecido el 13 de abril de 1913. En el año de 1973 la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con la finalidad de ampliar sus instalaciones del Pentatlón, propuso al Patronato la adquisición del inmueble, misma que fue aceptada, y con los recursos que se obtuvieron se construyó un nuevo asilo adecuado a las necesidades de esa época. Las nuevas instalaciones se erigieron en un predio ubicado en Cuernavaca, Morelos que, gracias a las gestiones del Patronato que fungía en este Asilo, donó la Fundación María de los Ángeles Haghenbeck y de la Lama.

Después de estar arrendando temporalmente un inmueble en la calle Popocatepetl, colonia Hipódromo, de la Ciudad de México, en 1977 el área asistencial se trasladó a sus nuevas instalaciones en la calle Humboldt, número 77, en el Centro de Cuernavaca, Morelos donde actualmente los residentes encuentran un clima muy apropiado y cuentan con muchos espacios libres para admirar la naturaleza, sintiéndose aún con entusiasmo para realizar sus actividades del día a día.

PATRONATO ACTUAL

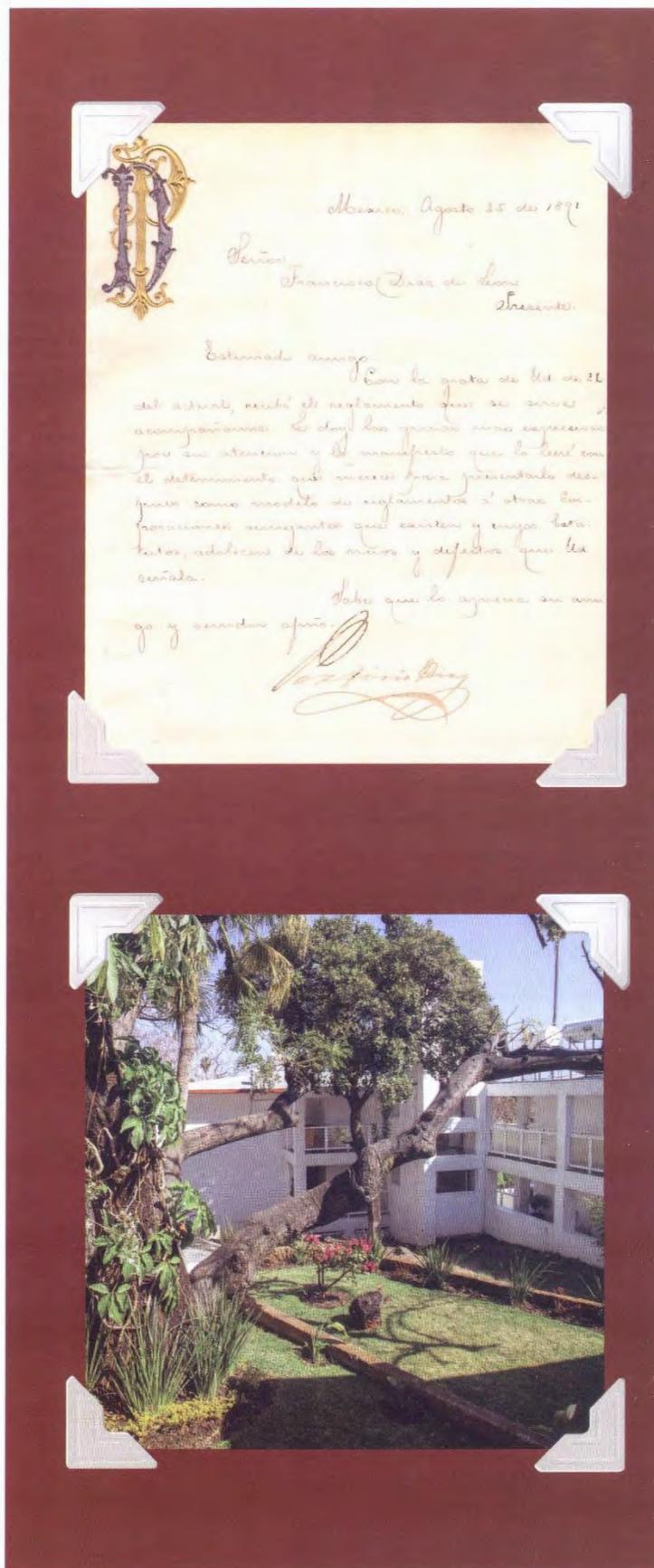
- C.P. Don Mauricio Cortina Latapí, Patrono Primero
- Ing. Don Miguel De Lascurain Cortina, Patrono Segundo
- Ing. Don Juan José Herrera y Tejerina, Tesorero
- Sr. Don Ángel Luis Núñez y Arratia, Vocal
- Sra. Doña María Teresa García Lamadrid, Vocal
- Lic. Don Gerardo V. Sánchez Navarro Caraza, Vocal
- Lic. Don Gerardo Bueno Zirión, Vocal

Asilo Francisco Diaz de León, I.A.P.

Referencias:

«Acta Constitutiva del Asilo Particular para Mendigos.» s.f. Domínguez, Manuel. *Reseña Histórica del Asilo Particular para Mendigos*. México: Imprenta de F. Díaz de León, Sucs, Sociedad Anónima, 1893.

Lorenzo Río, María Dolores. «Los mendigos en la ciudad de México. Perfiles de la pobreza urbana a finales del siglo XIX.» En *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social*. Argentina y México. Siglos XIX y XX, de Gloria Jovita Guadarrama Sánchez y María Dolores Lorenzo Río Juan Manuel Cerdá, 341-365. México: El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segret, 2015.



The American British Cowdray Medical Center, I.A.P. (Centro Médico ABC)

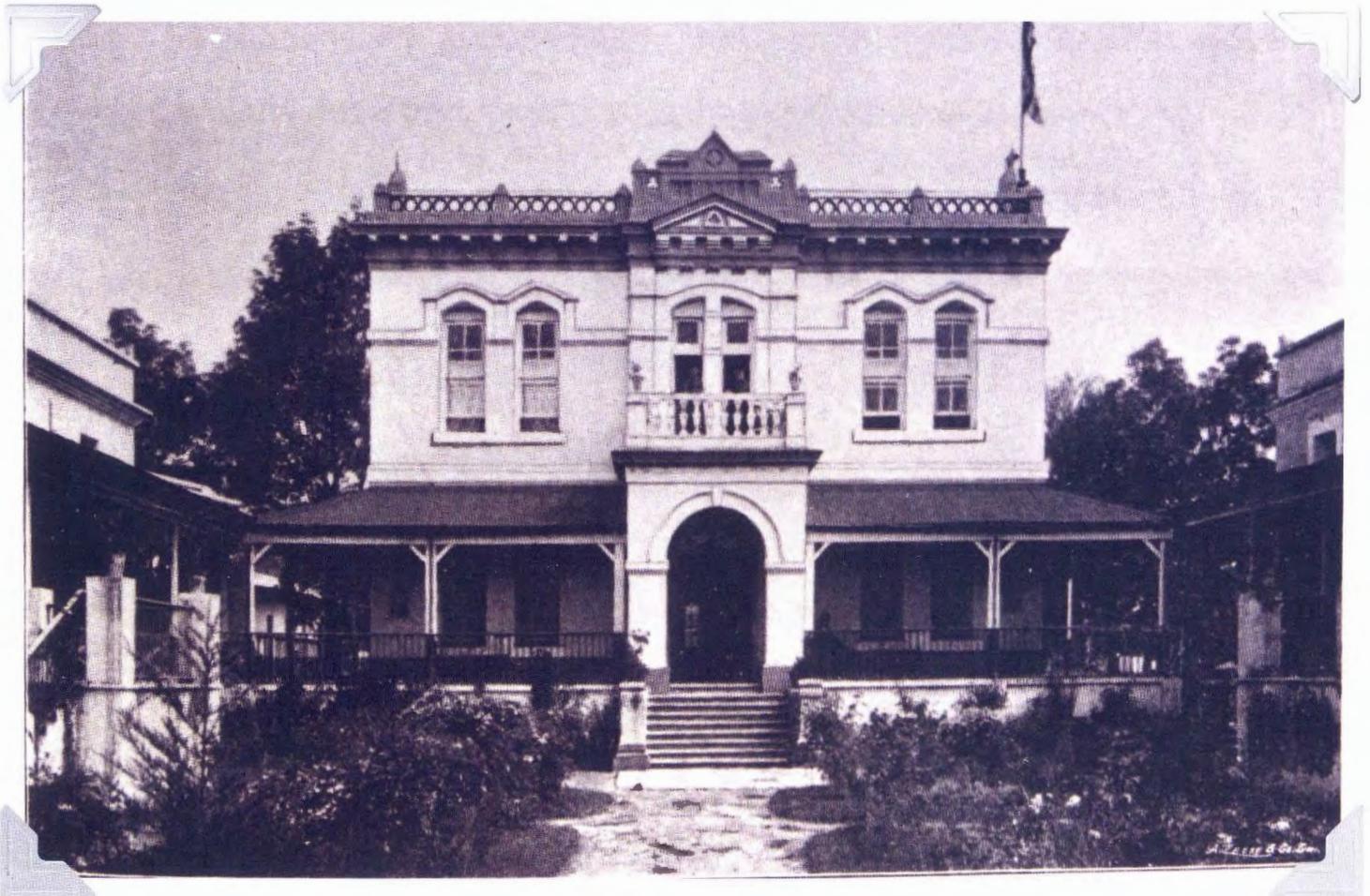
MISIÓN

Cuidar la salud y seguridad de nuestros pacientes a través de las mejores prácticas, respetando la integridad y dignidad de las personas involucradas, así como promover la formación de profesionales de la salud, la investigación, la innovación y la educación de la comunidad.

VISIÓN

Ser la organización líder en la transformación del cuidado de la salud en México y estar clasificada por los expertos entre las mejores del mundo.

Para cumplir con ello, nos apoyamos en los siguientes valores: calidez, unión, integridad, disciplina, actitud de servicio y responsabilidad.



HISTORIA

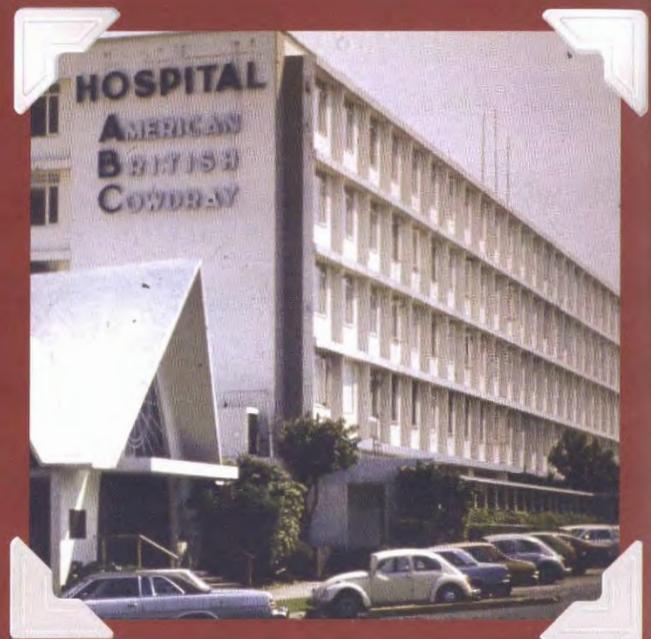
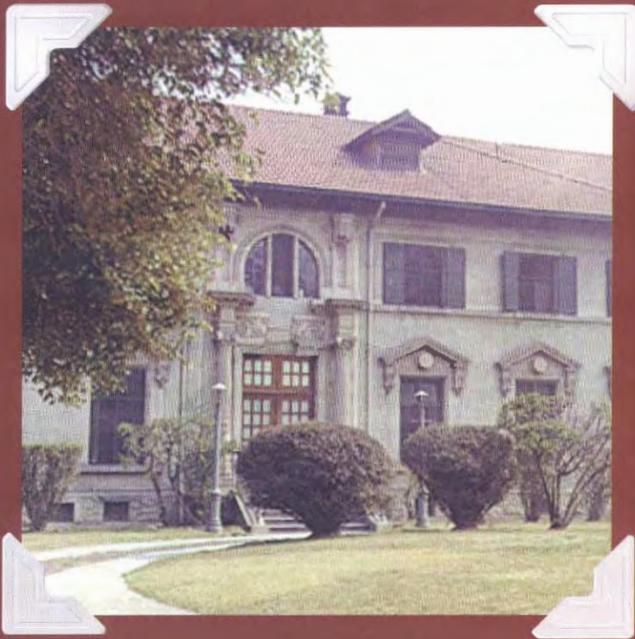


La historia del Centro Médico ABC es una cadena de exitosos acontecimientos que nos han posicionado como la Institución líder en el ámbito de la medicina privada de nuestro país. Liderazgo que no está basado en el tiempo transcurrido, sino en los hechos que han forjado un legado de solidez, calidad y experiencia. Gracias al invaluable apoyo filantrópico de muchos benefactores que a lo largo de más de un siglo de existencia han impulsado el crecimiento y desarrollo constante de nuestra Institución, así como a la convicción con la que todos hemos trabajado, el Centro Médico ABC escribe no solo la historia, sino el futuro de la medicina en México y América Latina. El Sr. Simón Lara fue el primer filántropo del ABC al donar un terreno para que se construyera el Hospital Americano en la calle de Gabino Barreda, en la colonia San Rafael, acto que motivó a la comunidad norteamericana (American Benevolent Society) a reunir donativos para su edificación

con el lema: “Come one, come all”, colocando la primera piedra de dicho hospital el 22 de febrero de 1886 y abriendo sus puertas el 12 de diciembre de ese mismo año.

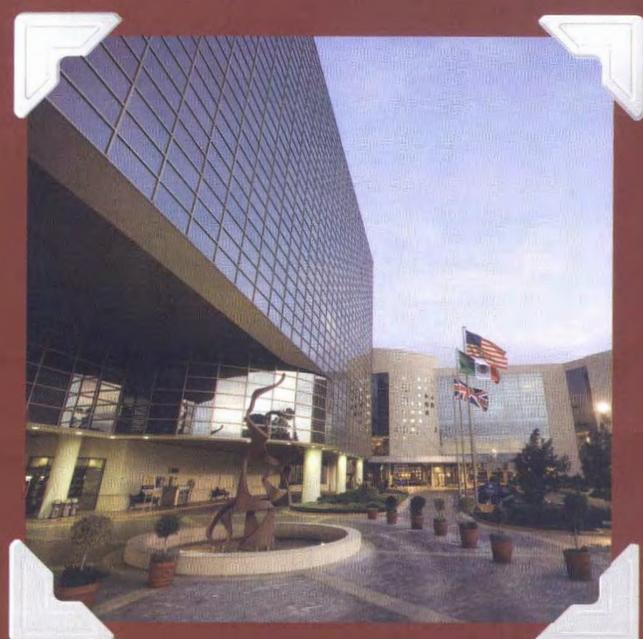
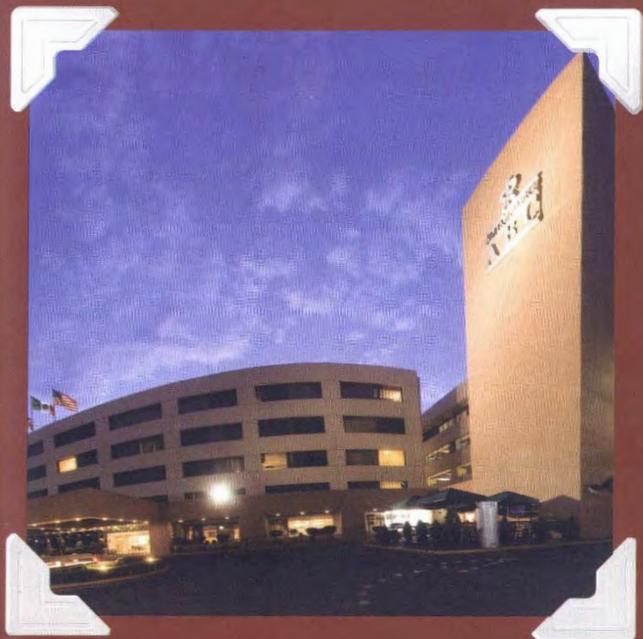
El proceso de modernización del país implicaba inversión extranjera, iniciativa que hizo que llegaran a territorio mexicano muchos hombres emprendedores, como el ingeniero inglés Weetman Pearson, *Lord Cowdray*, en 1886. En 1911, la esposa de Pearson, Annie Cass Pearson (*Lady Cowdray*), enfermera de profesión, fundó *The Lady Cowdray District Nurses Association* en una casa ubicada en lo que ahora es la calle de Antonio Caso y Serapio Rendón. Al poco tiempo estas instalaciones resultaron insuficientes, por lo que, en 1919 como muestra de agradecimiento y cariño a los mexicanos, donaron un millón de pesos para la compra, construcción y equipamiento de lo que sería el Sanatorio *Cowdray*, instalación que abrió sus puertas el 11 de noviembre de 1923. En esa época, tanto el Hospital Americano como el Sanatorio *Cowdray*, para subsistir dependían de los donativos hechos por miembros de sus comunidades. Los directivos de ambas instituciones decidieron unir esfuerzos en 1941 para fusionarse en una no lucrativa, por lo que el 4 de julio de ese mismo año, dieron origen a *The American British Cowdray Hospital, I.A.P.*, hoy Centro Médico ABC.

Como las instalaciones en Mariano Escobedo resultaron insuficientes, en 1957 el Patronato decidió aceptar el generoso donativo del Sr. S. Bolling Wright, quien aportó un terreno de 13,000 m² en la avenida Observatorio, en Tacubaya. Sin embargo, antes de que se terminara la construcción del Hospital, los fondos recaudados comenzaron a agotarse, pero gracias a los señores Floyd Ransom y Carlos Trouyet, nuestra Institución pudo reunir los 15 millones de pesos que faltaban para terminar el nuevo Hospital, que abrió sus puertas en noviembre de 1964. En 1983 con la Campaña Hoy y Mañana, los miembros del Patronato, dándose cuenta, una vez más, de que era necesaria una profunda renovación para continuar con el compromiso de estar siempre a la vanguardia de la medicina privada, emprendieron un ambicioso Programa de Modernización que logró superar la meta de reunir 10 millones de dólares cerrando su cometido en 1991, al recaudar en solo seis años, 20 millones, el doble de lo que se esperaba. En 1991 el hospital obtuvo por primera vez la certificación del Consejo de Salubridad General (CSG) y ese mismo año se creó la Clínica Brimex ABC, que inició sus labores atendiendo gratuitamente a personas de escasos recursos que viven en la zona aledaña a nuestras instalaciones del Campus Observatorio.



El compromiso de nuestra Institución por ofrecer mejores servicios hospitalarios es permanente. Por esta razón, en mayo de 2001 iniciamos la construcción del Centro Médico ABC Santa Fe, inaugurado en 2004. Con base en un modelo de salud pública y atención primaria denominado “Comunidades Sanas”, en 2006 abrió sus puertas la Clínica ABC Amistad con el fin de otorgar a personas económicamente vulnerables servicios multidisciplinarios en medicina, odontología, nutrición y psicología en el área de influencia del Campus Santa Fe. Ese mismo año se firmó un convenio de afiliación con el *Methodist International de Houston*, Texas, permitiendo compartir destrezas y experiencias en los cuidados de salud. En 2008 tuvimos el gusto de inaugurar el Centro de Gineco-obstetricia y Pediatría ABC, además de recibir en ambos campus la acreditación que otorga la *Joint Commission International* siendo hasta ese momento la única institución hospitalaria en México en conseguirlo. En 2009 se lanzó la Campaña “Imagina...” la cual contribuyó de manera significativa a la construcción y equipamiento del Centro de Cáncer ABC. Dos años después, inició operaciones el Centro de Neurología, Ortopedia y Rehabilitación, enfocado en la atención integral y multidisciplinaria a pacientes con padecimientos neurológicos y ortopédicos.

En 2013 se inauguró la Torre de Hospitalización en el Campus Observatorio con los más altos estándares, normas internacionales y con tecnología avanzada para el cuidado del medio ambiente; un año después recibió el nombre “Jordan Black”, en honor de un gran benefactor del ABC, el Sr. Purdy Jordan y su esposa, la Sra. Martha Black (q.e.p.d.). Ese mismo año se lanzó la campaña de procuración de fondos para la construcción de la Escuela de Medicina, nombrando el edificio en honor de la familia “Espinosa Rugarcía”. Actualmente es la Escuela de Medicina y Enfermería UNAM-ABC (2019). Siguiendo su plan estratégico de desarrollo, el hospital continuó con los proyectos de renovación y expansión de sus instalaciones. En 2015, a través de la campaña Creer, se obtuvieron fondos para la construcción de la Torre de Cuidados Críticos y Quirúrgicos Annie Cass, la cual fué inaugurada en 2017 en el Campus Observatorio. Ese mismo año el Centro Médico ABC obtuvo diversos reconocimientos, entre los que se encuentran:



la designación Pathway to Excellence, otorgada por la American Nurses Credentialing Center, convirtiéndose en el primer hospital de América Latina en ser reconocido por generar ambientes positivos de trabajo. El premio - Huella + Salud emitido por la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, así como nuevamente el reconocimiento del Colegio Americano de Patólogos.

En 2019 como respuesta al incremento en la demanda de servicios hospitalarios se amplió el área de quirófanos en Campus Santa Fe, resultando la única CEyE (Central de Equipos y Esterilización) de México con capacidad instalada y tecnología de punta para dar servicio a los 14 quirófanos del área, equipada con autoclaves y lavadoras ultrasónicas, así como la ampliación de la Torre Central, beneficiando a las áreas de Cirugía Ambulatoria, Banco de Sangre, Laboratorio Clínico, Patología Clínica y Radiología e Imagen Molecular.

The American British Cowdray Medical Center, I.A.P.
(Centro Médico ABC).

Referencias:

Centro Médico ABC. *Centro Médico ABC*. s.f. <https://centromedicoabc.com/> (último acceso: 2019).

Nuestra Historia. s.f. <https://centromedicoabc.com/nuestrahistoria/> (último acceso: 2019).

Hogar para Ancianos Matías Romero, I.A.P.

*P*ara entender el origen del Hogar para Ancianos Matías Romero, I.A.P. es necesario que nos remontemos al siglo XIX, donde en la Ciudad de Oaxaca el 24 de febrero de 1837 nace el Lic. en Derecho, Don Matías Francisco Orosio Romero Avendaño, quien fuera un diplomático mexicano muy cercano a Don Benito Juárez García. Al estallar la guerra de Tres Años, acompañó al presidente Benito Juárez como empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores; fue secretario de Melchor Ocampo en Veracruz y asistió con él a las negociaciones del tratado con Robert McLane. En 1855, a los 18 años, ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores como meritorio. Llegó a Washington por primera vez en 1859; inicialmente como colaborador y después desempeñó el importante cargo de encargado de negocios. En 1862 se le nombró Secretario y Consultor Jurídico de la legación en Estados Unidos.

En julio de 1863 renunció y regresó a México, tomó las armas y alcanzó el grado de coronel, al mando del General Porfirio Díaz. Comprendiéndose que mejor servía a la patria como diplomático, en septiembre de 1863 presentó sus cartas credenciales a Abraham Lincoln como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México.



Desde ese puesto contribuyó al triunfo de la causa liberal escribiendo cartas, publicando artículos, ensayos y editoriales, distribuyendo informes, folletos, panfletos y estadísticas sobre México, para que la opinión pública norteamericana pudiera comprender la causa juarista y la importancia de que ese país la respaldara. Regresó en octubre de 1867 y en enero del año siguiente se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, aunque por poco tiempo, pues en mayo volvió a Estados Unidos, para concluir, entre otros asuntos pendientes, el arreglo de las reclamaciones mutuas.

En 1868 desempeñó nuevamente la cartera de Hacienda, hasta mayo de 1872 en que se retiró a Chiapas a dedicarse a labores agrícolas. En 1875 fue electo Senador suplente por ese estado y en 1876 diputado federal por Oaxaca. Mantuvo una actitud legalista ante la rebelión de Tuxtepec, y sólo dio su apoyo al Gral. Díaz cuando éste triunfó en elecciones libres; mientras tanto viajó por el país y tomó notas para escribir artículos y libros donde predomina su interés por

los problemas económicos. Fue Secretario de Hacienda por tercera vez, del 24 de mayo de 1877 al 4 de abril de 1879, en que renunció por motivos de salud. Por cuarta vez fue Secretario de Hacienda del 1° de enero de 1892 al 7 de mayo de 1893. En este último periodo tuvo a José Yves Limantour como Oficial Mayor.

Viajero incansable recorrió Oaxaca y Veracruz, observó los cultivos de café y escribió una monografía sobre este tema. Promovió una empresa ferrocarrilera en el Istmo de Tehuantepec, de la cual fue socio el Gral. Ulysses Grant, pero se separó de este negocio para volver como representante de México en Washington. Fue

representante diplomático en Estados Unidos como ministro plenipotenciario de 1893 a 1898. Durante su último año en Washington (1898) la Legación mexicana fue elevada al rango de embajada y él fue nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en aquel país. Falleció en Nueva York el 30 de diciembre de 1898, dejando un legado importante en los anales de la historia de nuestro país, así como un gran legado cultural, el cual fue donado a la Universidad Autónoma de Oaxaca, pero sin duda su legado más importante

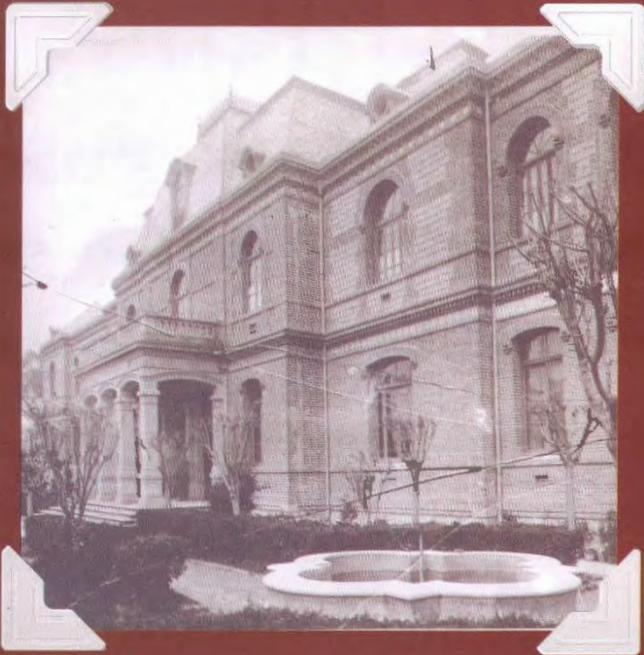
fue el donar todos sus bienes para que se creara una obra de beneficencia dentro del territorio Nacional.

Los años que sirvió al país tanto en la administración pública como en el campo de batalla, le permitieron conocer las imperiosas necesidades de la nación; fue testigo de los esfuerzos del gobierno por mejorar las condiciones de salud en el pueblo mexicano. “En 1882, el Consejo Superior de Salubridad elaboró un dictamen sobre la higiene

pública en el país. En ese dictamen, aseguraba que varios de los estados de la república carecían de juntas de sanidad, y donde las había, éstas no funcionaban de manera regular, además de que no había solidaridad entre las diferentes regiones del país en materia de higiene pública.” (Carrillo 2002) Las sugerencias del dictamen no pudieron ponerse en práctica de manera inmediata pero sus resultados reorientaron la salud pública en el Estado porfirista.

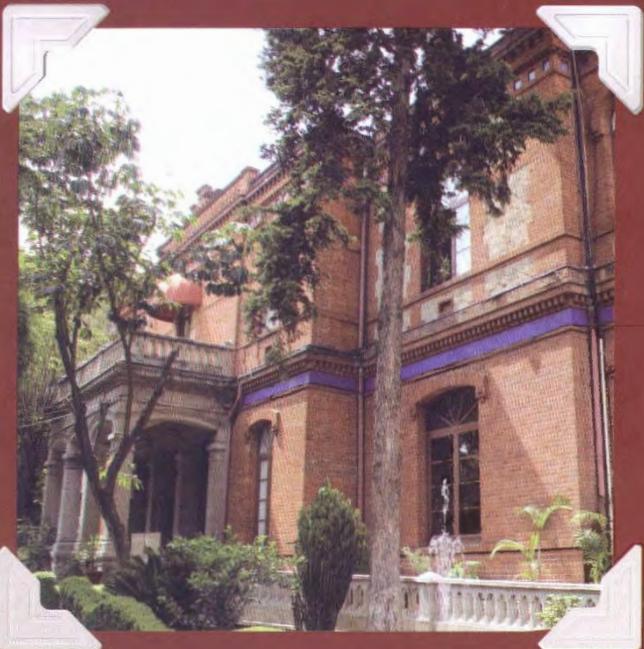
El proyecto modernizador instaurado a lo largo de la presidencia de Porfirio Díaz, facilitó la creación de instituciones enfocadas al auxilio de los más necesitados;





fue una etapa en la que surgieron organizaciones altruistas tanto nacionales como extranjeras, encargadas de la asistencia social. Avances médicos y mejores servicios de salud permitieron que con el tiempo se incrementara el número de mexicanos que llegaban a la senectud. Haciendo indispensable la creación de instancias enfocadas a velar por sus necesidades. En 1931 se creó la Secretaría de Asistencia Pública, misma que en 1934 se fusionó con el Departamento de Salubridad, dando origen a la Secretaría de Salubridad y Asistencia. En enero de 1977, por decreto presidencial se creó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) enfocado en atender a la población más vulnerable. (Razo-González 2014)

La generosidad de Don Matías Romero al disponer en su testamento que sus bienes se destinaran a fines de beneficencia, así como la visión y el esfuerzo de su hermana y albacea testamentaria, Doña Luz Romero Avendaño, quien el 25 de junio de 1901, logró la constitución oficial del Hogar para Ancianos Matías Romero, I.A.P., ha alcanzado el noble fin que se propusieron, al otorgar por más de 118 años, a buen número de personas, un amparo al llegar a la tercera edad, proporcionándoles, como se indica en la estatutos de la Institución, “habitación, alimentos, ropa, medicinas y asistencia en caso de enfermedad”. Con verdadero espíritu de servicio y con la preocupación de cumplir en la mejor forma la última voluntad de Don Matías Romero, Doña Luz construyó para el hogar, a principios de 1900, un magnífico edificio dotado de las mejores instalaciones adecuadas para la época y con un espléndido jardín.



La labor asistencial realizada por la fundación fue pronto reconocida en forma amplia socialmente, mereciendo respeto y consideración; mas esta labor, al paso del tiempo, tenía que apoyarse en la actitud social más generalizada respecto a la tercera edad. La institución cuenta con un excelente servicio médico y psicológico y personal altamente calificado en enfermería y rehabilitación geriátrica, así como un menú de alimentación elaborado por nutriólogos para satisfacer las necesidades alimenticias de las personas que ahí viven.

La institución, cuenta con dos cuerpos de habitaciones para albergar a un número no mayor de 60 personas; oficinas, capilla, enfermería para primeros auxilios, comedor, patio para eventos, salas de descanso, cocina, lavandería, amplios jardines con andadores, así como diversas y muy variadas actividades para que los residentes tengan la calidad de vida que merecen.

Entre las actividades que se realizan se enlistan las principales:

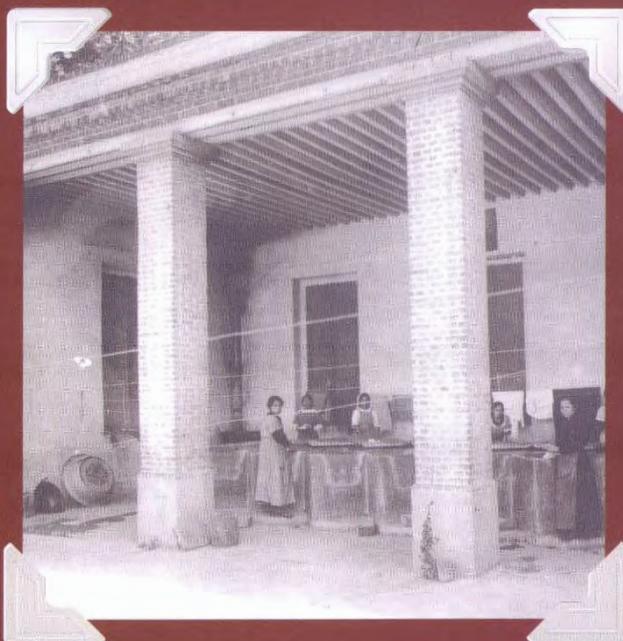
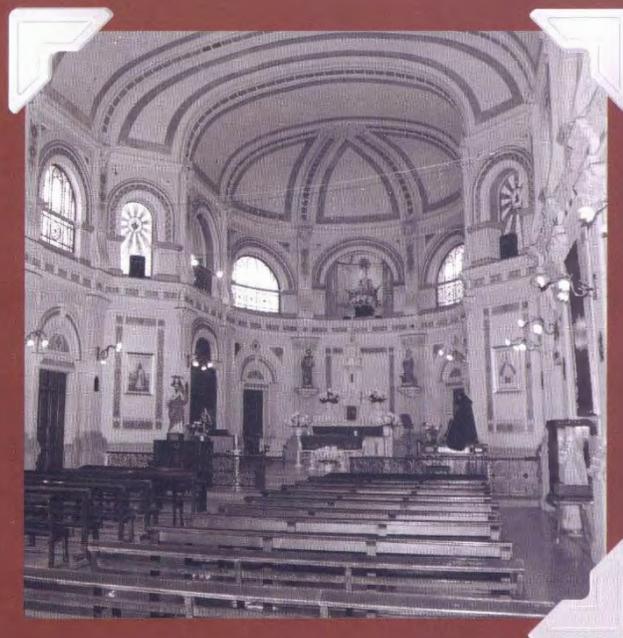
- Terapia ocupacional y actividades manuales.
- Acondicionamiento físico.
- Clases de baile.
- Clase de tai-chi.
- Taller de lectura y debate.
- Taller de meditación.
- Fisioterapia.
- Actividades recreativas fuera de la Institución.
- Corte de cabello.
- Servicio de podología.

Antonio Soriano Barron,
Director General.

Referencias:

Carrillo, A. M. «Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910).» *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 2002: 67-87, 71. Consultado en file:///C:/Users/Presentacion/Downloads/Economia_politica_y_salud_publica_en_el_Mexico_por%20(2).pdf

Razo-González, Angélica María, «La política pública de vejez en México: de asistencia pública al enfoque de derechos», *Revista CONAMED*, (2) 2014: 78-85, 19. Consultado en file:///C:/Users/Presentacion/Downloads/Dialnet—LaPoliticaPublicaDeVejezEnMexico-4760916.pdf



Montepío Luz Saviñón, I.A.P.

El centro de la Ciudad de México era un hervidero humano la tarde del 1º de agosto de 1902. Se había corrido la voz de que el Presidente de la República Porfirio Díaz inauguraría el Montepío Luz Saviñón. Muchos de los presentes ignoraban quién era la Sra. Luz Saviñón la cual por su generoso gesto se instalaría en la memoria de los capitalinos y, con el tiempo, de los habitantes de otros estados de la República, como sucede hasta ahora, en el tercer milenio.

Luz Saviñón nació en la ciudad de Puebla de los Ángeles en el estado de Puebla, en 1832; hija del industrial textil Gumersindo Saviñón, contrajo matrimonio con el licenciado Bartolomé Saviñón y Rubín de Celis, (al parecer tío cercano); ellos no tuvieron descendencia. Las obras de beneficencia fueron siempre una preocupación para Luz Saviñón, cuando enviudó, su futuro se consolidó en aportar todo su entusiasmo a dos instituciones —ambas con su nombre— que serían el Colegio y el Montepío. Cedió el dinero necesario para llevar adelante tal misión; donó 200 mil pesos para la institución de enseñanza y 300 mil para los necesitados de un Montepío, que atendiera sus problemas; aquel dinero constituía la mayor parte de su fortuna. El 24 de abril de 1902, Doña Luz Saviñón firmó el Acta Constitutiva del Montepío que lleva su nombre, definiendo como razón fundacional de la misma:

*“Beneficiar a las clases menesterosas, otorgando crédito prendario a un tipo de interés menor que las privadas de la misma especie, procurando su desarrollo y progreso y dotándola de elementos bastantes para su mantenimiento y adelanto en beneficio de las clases menesterosas.
El Montepío deberá tener carácter perpetuo”.*

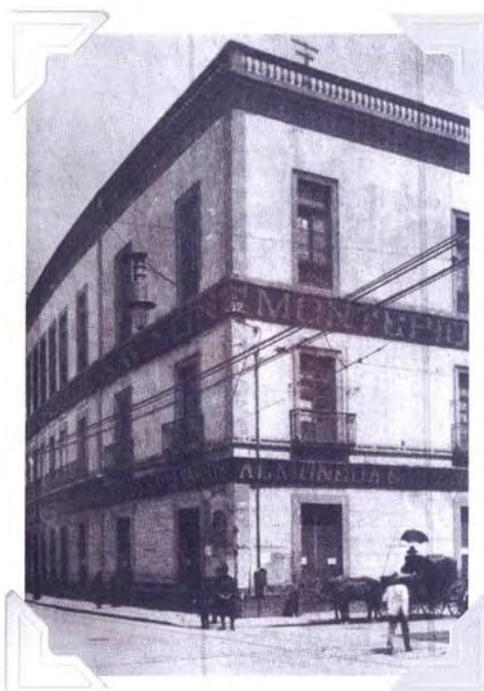
La fundadora no pudo ver realizada su obra, pues el 1º de mayo del mismo año en que se fundó el Montepío, falleció a causa de una enfermedad grave, previendo su fin y deseosa de que su obra se perpetuara, nombró como su ejecutor testamentario, Patrono y Presidente al señor Licenciado Rafael Dondé quien hizo realidad tan nobles deseos.

Todo lo referente al hecho que se produjo en el número tres de la Primera Calle del Factor (hoy calle Ignacio Allende) ese 1º de agosto y cuanto correspondía al destino de los 300 mil pesos, lo encontraríamos luego en el acta oficial y fundacional que a la letra dice: *En la Ciudad de México, a las cuatro de la tarde del primero de agosto de 1902, el señor Presidente de la República, general Don Porfirio Díaz, concurrió, acompañado de los señores ministros de Fomento, Don Leandro Fernández,*

y de Gobernación, general Don Manuel González Cosío; de los miembros que componen la Junta de Gobierno del Monte de Piedad "Luz Saviñón", licenciado Rafael Dondé, presidente y los vocales Don Luis G. Lavie, Don Saturnino A Sauto, licenciado Don Fernando Orvañanos y Quintanilla, no haciéndolo el señor Don Manuel Vicario de la Ribera, cuarto vocal de la Junta, por hallarse enfermo, con el objeto de celebrar la sesión inaugural de dicho Monte de Piedad fundado por la señora Luz Saviñón.

El señor presidente de la República declaró inaugurado el Monte de Piedad "Luz Saviñón", para que comience desde luego a verificar sus operaciones, dándose por concluida esta sesión y extendiéndose la presente acta que suscribieron el mismo señor Presidente, los Ministros, los miembros de la Junta de Gobierno y las demás personas de la numerosa concurrencia que asistió a esta solemnidad y que desearon hacerlo.

Iniciadas las operaciones que comenzaron nada más terminar el acto inaugural, el Presidente de la República Mexicana ante la natural sorpresa de los miembros de la Junta de Gobierno de la naciente institución, presentó una preciosa leontina de oro macizo para ser empeñada, a lo que se procedió con el rigor administrativo correspondiente, abonándole 35 pesos por su prenda. Días después, la Junta de Gobierno acordó que el Montepío adquiriera la cadena de oro empeñada por el Presidente y de nuevo surgió la sorpresa, el Presidente comunicó que donaba la leontina al Montepío. Con ese primer empeño se inició una, ahora tradicional, forma de apoyar y beneficiar a través del crédito prendario a quien más lo necesita,



orientándonos al desarrollo de las personas y sus familias, ofreciéndoles opciones de préstamos inmediatos, con la mejor combinación de monto, tasa de interés, plazos y facilidades de recuperación. Con ello, nuestros clientes nos ayudan a realizar labores asistenciales, sin fines de lucro, cumpliendo así la voluntad de nuestra fundadora. (Montepío Luz Saviñón, s/f)

En las primeras décadas de vida del Montepío, la institución vivió situaciones difíciles a su interior y al exterior pues el país atravesaba la dura época del movimiento armado revolucionario. Una vez superado ese periodo, las décadas siguientes se distinguieron por actividades orientadas al crecimiento y consolidación de la Institución. En la década de los noventa Montepío Luz Saviñón empezó una época de renovación y emprendimiento que sostiene hasta la fecha. Las modificaciones trascendentales a los Estatutos del Montepío Luz Saviñón, se hicieron en 1996, como fruto del deseo de una puesta al día para seguir sirviendo a los objetivos fundacionales del lejano 1902.

Con este propósito, el 19 de agosto de 1996, se actualizaron los Artículos 6º y 18º de los Estatutos, mismos que quedarían redactados de la forma en que figuran actualmente.

A continuación se muestran los acontecimientos relevantes de Montepío Luz Saviñón en los últimos treinta años de su historia.

- 1995:** Primera Sucursal y primera empresa mercantil en el mercado
- 1996:** Se acuerda otorgar al menos el 10% del remanente para donativos
- 1997:** 4 Sucursales
- 1998:** Patronato moderno
- 1999:** Sustitución de sistemas y plataforma tecnológica. Instituto de valuadores
- 2000:** 8 Sucursales
- 2002:** Ampliación del Patronato
- 2003:** Nuevo modelo de ejecución de garantías
- 2005:** 50 Sucursales, Reingeniería Tecnológica
- 2006:** Aceleración del proceso de expansión
- 2007:** Primer Financiamiento Bancario
- 2008:** 130 Sucursales, Calificación Standard and Poor's
- 2010:** Nuevo Formato de Contrato de Mutuo
- 2011:** 200 Sucursales. El Servicio es orientado enfática y totalmente a la dignificación del Acreditado Primero el Cliente, enseguida la Prenda
- 2012:** Actualización y modernización de Sistemas de Negocio
- 2013:** Inicia Autoimpulsa (Autos) y Liquidez, Acreditación de Modelo Pedagógico y Capacitadores por Universidad Panamericana
- 2014:** Modelo Operativo Plurifuncional en Sucursales. Implementación de Línea de Valores MLS
- 2015:** El Contrato MLS cambia a cobro por Mes Natural
- 2016:** Implementación CRM, App MLS
- 2019**

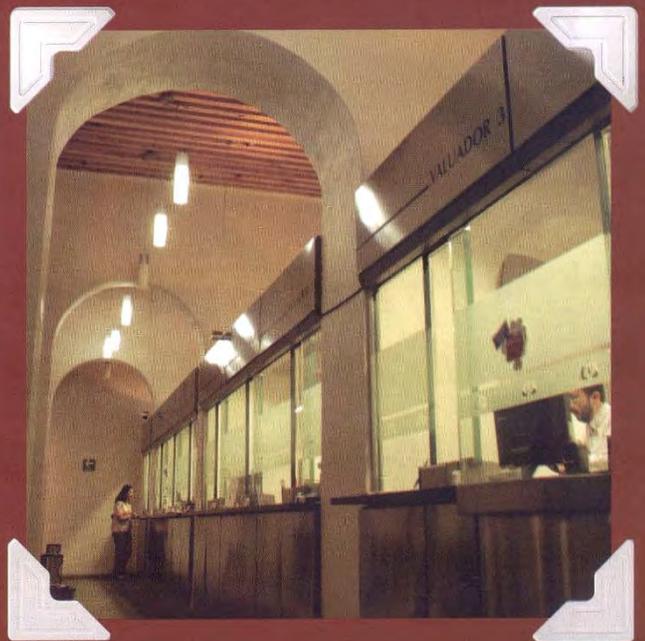
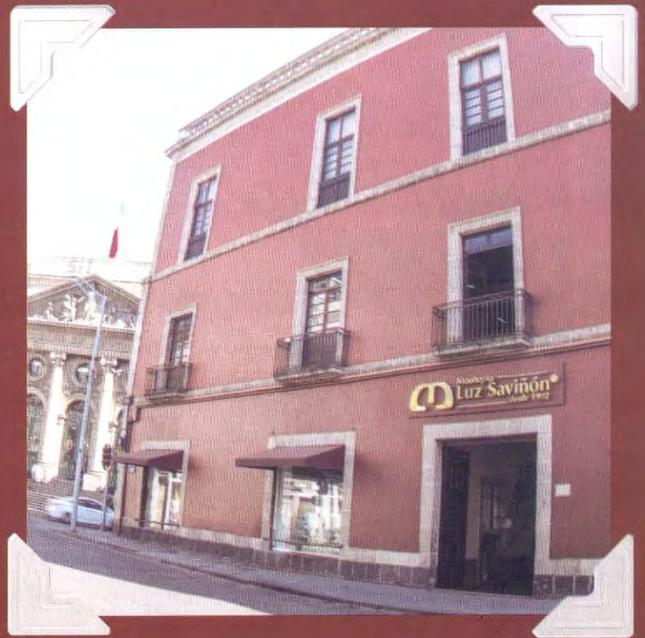
A partir de 2010 se creció a más de 200 sucursales con un crecimiento concéntrico, ampliando el rango de atención.

La Razón Fundacional de Montepío Luz Saviñón sigue viva en su Misión: Otorgar préstamos prendarios y servicios financieros accesibles y oportunos que contribuyan al desarrollo de todos los mexicanos y su Visión: Ser reconocida como la mejor institución no lucrativa dedicada al préstamo prendario. Es una institución que se caracteriza por cuidar a las personas, el trabajo y los recursos con el objetivo de promover el desarrollo y progreso de sus colaboradores y clientes. Hasta la fecha, Montepío Luz Saviñón se mantiene centrada en la atención a sus clientes, se puede seguir afirmando con Carlos Llano —Patrono Presidente de 1996 a 2010— que su cultura se basa en *“dar más importancia a la persona que empeña la cosa, que a la cosa que es empeñada por la persona”*. El impacto de cada servicio otorgado en las ventanillas de Montepío Luz Saviñón en sus 117 años de vida y la ayuda otorgada a diferentes instituciones a través de las donaciones, se hace exponencial ya que trasciende en la historia de personas y familias que pasan su legado de generación en generación.

Roberto Kiehnle Zárate,
Director General.

Referencias:

Montepío Luz Saviñón, *Quiénes somos*. s.f. <https://www.montepio.org.mx>, (último acceso: 2019)



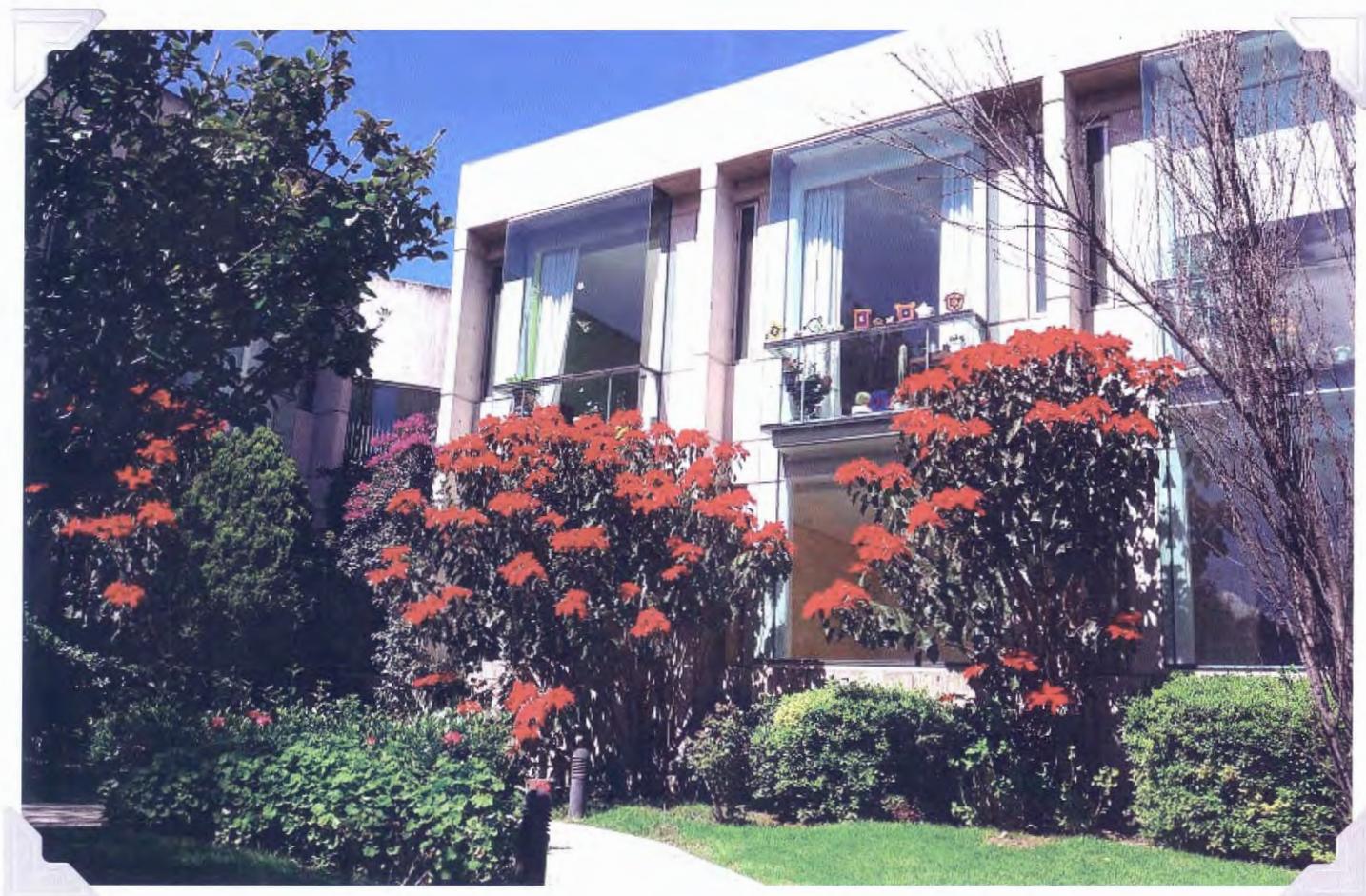
Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana, I.A.P.

MISIÓN

Nuestro compromiso es brindar a las personas de la tercera edad atención especializada, proporcionándoles: alimentación, hospedaje, servicios médicos, terapias, actividades culturales y recreativas, así como atención personalizada, a través de personal capacitado y mejoras continuas.

VISIÓN

Ser una institución altamente calificada con servicios dirigidos al adulto mayor que garantice a los residentes disfrutar de su vida en un hogar digno, atractivo y seguro.

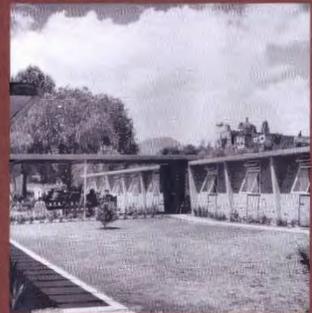


HISTORIA

La comunidad alemana en México ha estado presente a lo largo de la historia; ha sido testigo y partícipe de diversos acontecimientos que la conforman como una nación. Alexander von Humboldt fue gran promotor de la botánica, minería, geografía y economía mexicanas; desde 1823 compañías alemanas mercantiles incursionaron en la economía del país. En el periodo que abarca de 1895 a 1905, se vivió una etapa de gran crecimiento comercial entre ambos países. (Escobar Baustista 2013). En este contexto de colaboración internacional, en 1903 un grupo de damas voluntarias alemanas se reunió con el fin de brindar ayuda a personas necesitadas, principalmente de la tercera edad, así se inició la Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana.

Después de 44 años de brindar ayuda a personas necesitadas, en 1947, ese grupo de voluntarias se constituyó legalmente como Asociación de Ayuda Social de la Colonia Alemana, I.A.P., rigiéndose por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada. En ese mismo año se concentró la atención a adultos mayores en el número 104 de la calle Dr. Arce, Colonia Doctores, para mujeres y en la calle de Industria 33 (ahora Benjamín Hill), en la Colonia Tacubaya, para hombres. El primer Patronato quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Dr. Alberto Mejía; Primer vocal, Lic. Leopoldo Barcárcel L.; Segundo vocal. Sr. Heinz Doering; Auxiliares, Comité de Ayuda Alemana formado por tres miembros de la Colonia: Sra. Margarete Eversbusch, encargada del Comité de Damas, Presidente, y Víctor H. Müeller, primer Vocal del Comité.

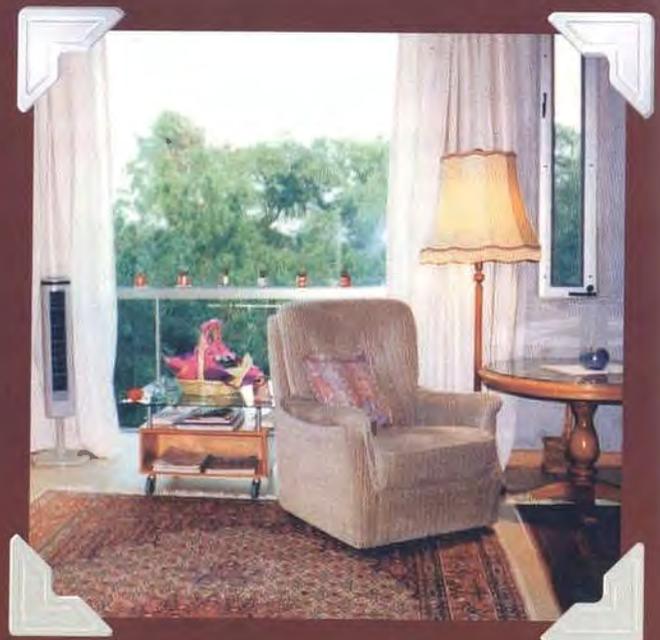
Para 1964 se reunió a hombres y mujeres en una nueva construcción en un terreno donado en Xochimilco. En 1998 se acordó cambiar de denominación a: Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana, I.A.P. En 2003 se cumplieron 100 años de que un grupo de damas inició su labor de ayuda a personas necesitadas. AASCA; sobrevivió a dos guerras mundiales, a la Revolución Mexicana y a la crisis mundial de los años treinta del siglo pasado. En todos estos tiempos difíciles, AASCA logró seguir existiendo gracias a la colaboración desinteresada de la comunidad mexicano-alemana y a la generosidad financiera de sus patrocinadores al no perseguir fines de lucro. Ha creado durante el transcurso de los años, fuentes de ingresos adicionales para cubrir los gastos de la casa hogar, estos son el *Mitteilungsblatt* (Revista Mitt) y, principalmente, el bazar navideño.



Aún si en su inicio, la casa-hogar fue fundada como iniciativa de la comunidad alemana, actualmente la institución alberga, en su gran mayoría, a inquilinos mexicanos, además de contar con habitantes de varias otras nacionalidades. El objetivo de AASCA sigue siendo combinar, en sus operaciones de la casa-hogar, la gran calidad humana y profesional de las cuidadoras, enfermeras y personal de servicio, con una administración y manejo de recursos vigilado por un Patronato integrado por personas de indudable solvencia moral dentro de la comunidad mexicano-alemana. En 2001 el Patronato integrado por: Presidente, Sr. Klaus Boker T.; Vicepresidente, Sr. Gerhard Hoffmann; Tesorero, Dr. Gerhart E. Reuss; Secretario, Sr. Harald Vellnagel F. inauguraron la nueva casa-hogar en Tepepan, Xochimilco. Una construcción que incluyó lo más avanzado en el cuidado geriátrico y que, dentro de un edificio sumamente atractivo en medio de hermosos jardines, ofrece a sus residentes una vida digna, segura, con excelentes cuidados y supervisión médica.

Durante la construcción del nuevo edificio, proceso que duró 18 meses y erigido en el mismo predio de la anterior casa-hogar la cual fue demolida, se trabajó con ingresos severamente limitados, y solamente hubo cupo para la mitad del número normal de inquilinos. No fue posible terminar la última etapa de construcción consistente en un edificio para atención especializada las 24 horas. Para estos dos fines, y para crear una reserva de capital de trabajo, AASCA organizó en 2004, una campaña de donativos. En 2006 se construyó un edificio adicional, denominado CAE (Centro de Atención Especializada), para la atención de adultos mayores que requieren atención especializada las 24 horas. Asimismo, se construyeron las oficinas administrativas, lo cual fue posible gracias a una campaña para recaudar fondos.

En 2011 se inauguró la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para Riego, la obra fue posible gracias al apoyo del Gobierno Federal de Alemania a través de la Sociedad Alemana para Inversión y Desarrollo (DEG), los representantes en México de las empresas BAYER, BMW, German Centre, Kuehne + Nagel, MERCK, Carl Zeiss, los Ejecutivos de Protección



Dinámica, Casa Veerkamp, Big Band Jazz de México y la Orquesta Sinfónica de Minería, la Familia H. Steenbock y muchos donadores más, bajo la coordinación altruista de D.A.CH. Organización Cúpula A.C. Esta planta fue diseñada, planeada y construida con tecnología alemana por AQUATEC México S. de R.L. de C.V., y las Empresas ATB Umwelttechnologien GmbH e Ingenieurbüro Blunberg, de Alemania. Única planta de tratamiento a nivel mundial que nos permite recuperar 8m³ de agua por ciclo.

INSTALACIONES

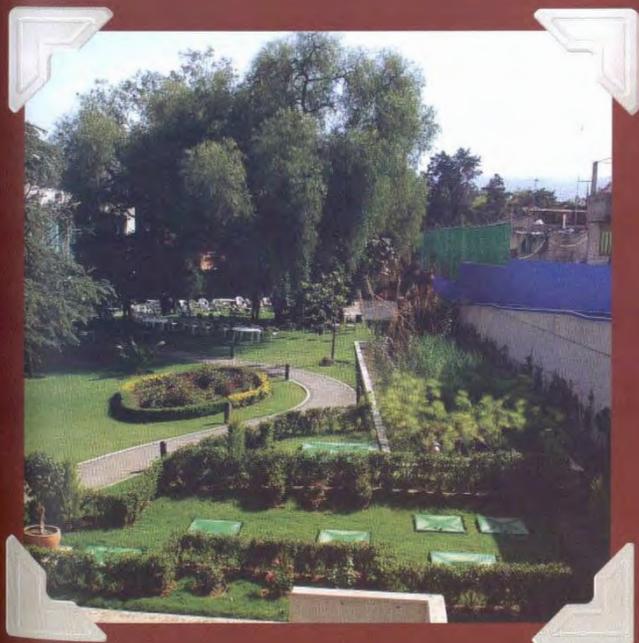
Nuestras instalaciones están ubicadas en el pintoresco pueblo de Tepepan, en la alcaldía de Xochimilco, al sur de la Ciudad de México, AASCA cuenta con 54 habitaciones (48 sencillas y seis dobles), pasillos con barandales, salas privadas y generales, cocina, comedor, salón de terapia, elevadores, rampa, sala de televisión y biblioteca. Asimismo, cuenta con servicio médico, psicoterapia y enfermeras las 24 horas de los 365 días del año.

La Institución está rodeada por 4.000 m² de jardines, con pasillos y rampas diseñadas para el fácil acceso del residente.

Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana, I.A.P.

Referencias:

Escobar Bautista, María del Pilar. «México-Alemania: datos de una valiosa relación histórica.» *Revista mexicana de política exterior*, 2013: 175-183.



Fundación Patricio Sanz, I.A.P.

“Que nadie venga a ti sin irse mejor y más feliz”

Madre Teresa de Calcuta

Escasa es la información que se tiene acerca de la biografía de Don Patricio Sanz y de su esposa Ana María Llera Laguna, lo que indudablemente sí permea a través de sus obras es que fueron personas generosas y preocupadas por mejorar el bienestar de quienes les rodeaban. Poseían valores dirigidos hacia la ayuda del desvalido; siempre con un alto compromiso social que a través de todos estos años permanece como un sello indeleble en la Fundación Patricio Sanz.

Patricio Sanz (Patricio José María de Jesús Nicolás Clemente Sanz García-Jové) fue un acaudalado terrateniente que nació en la Ciudad de México en 1844, hijo de Don Clemente Sanz Alegría y de la Señora Patricia García-Jové Osorio Barba.

P

atricio Sanz y Ana María Llera contrajeron matrimonio el 5 de septiembre de 1880 en el Oratorio del Arzobispo – Parroquia del Sagrario de la Ciudad de México.



A su fallecimiento heredó a su esposa todos sus bienes. Cuando ella muere, en su testamento estipuló las condiciones y distribución de su herencia la que dispuso en ayudar a personas humildes y necesitadas, apoyar a instituciones de beneficencia, como el asilo de mendigos, y a la creación de la Fundación Asilo Patricio Sanz.

En cumplimiento de su voluntad surgió la Fundación del Asilo Patricio Sanz, constituida el 4 de marzo de 1903 y se estableció en la casa número tres de la calle San Fernando en Tlalpan la cual funcionó hasta 1936, año en que fue expropiada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. A partir de la década de los 60, albergó al Instituto de Rehabilitación que fundó el Lic. Rómulo O'Farrill Senior, el cual benefició a un gran número de personas discapacitadas en América Latina, además de formar técnicos en el diseño, fabricación y adaptación de prótesis, empleando materiales modernos. Este centro desarrolló una gran labor médica hasta 1984 fecha en que cerró sus puertas. Aunque de otra manera, el espíritu de compromiso social del matrimonio Sanz—Llera prevaleció.

Desde los años 90 este espacio alberga las instalaciones del ISSSTE, donde funciona administrativamente, brinda servicios deportivos, estancia infantil, foro teatral, proyección de cine y prestaciones sociales.

Después de arduas gestiones lo único que se pudo recuperar de los bienes incautados, a través de una compra, en 1965, fue el predio ubicado en la calle de Canadá 210, Barrio de San Lucas de la Alcaldía de Coyoacán, donde se construyó la actual “Escuela Patricio Sanz” que funciona desde entonces.

La institución en su origen ofreció servicios de educación preescolar y primaria. A partir de diciembre de 2015, asumió la responsabilidad de la fundación un nuevo Patronato, que con su dinamismo impulsó al colegio para

ser una institución renovada, actualizada, viva, que no ha perdido el objeto social de sus fundadores: apoyar a las familias que están interesadas en que sus hijos accedan a una formación en valores tales como; responsabilidad, respeto, honestidad, tolerancia, disciplina y tenacidad en un ambiente agradable de atención al ser humano y a sus necesidades de afecto y trabajo en equipo.

La Escuela Patricio Sanz es una institución educativa con enfoque socio-constructivista que favorece el desarrollo armónico e integral de cada alumno a través de los elementos sociales, culturales e históricos que lo rodean para que den una respuesta crítica y reflexiva a las exigencias de la vida cotidiana contribuyendo con sus acciones a la formación de una sociedad de calidad. El constructivismo ha inspirado importantes reformas educativas en el continente europeo y ha sustentado muchos de los cambios educativos en América Latina. Este enfoque permite que nuestros alumnos aprendan a pensar, sean capaces de construir conocimiento nuevo y desarrollen la imaginación (Varas 2003). Es una institución reconocida socialmente porque tiene el respaldo de la Fundación Patricio Sanz; además pretende un aprendizaje sin fronteras con el compromiso de una atención de vanguardia.

El colegio promueve la inclusión y como ejemplo de ello, se cuenta entre su alumnado a 30 niñas que pertenecen a la Casa Hogar Santa Inés, las cuales han recibido una beca del 100%. La incorporación de estas niñas es un aporte de la fundación a los que menos oportunidades tienen. Toda vez que la escuela es incluyente, también asisten algunos alumnos con discapacidad (PC, Asperger, Autismo) los cuales participan en las actividades dentro y fuera del aula y son apoyados por sus profesores y compañeros. Al observar la interacción de los alumnos, sin importar sus diferencias, se ratifica la voluntad de cumplir con el objeto social de la institución.

Si bien actualmente, los alumnos de la Escuela Patricio Sanz no son capacitados para el desempeño de un oficio como fue la idea original de los Patronos fundadores, se les enseña la lengua inglesa y el uso de la tecnología como herramientas para la vida. El proyecto de la escuela por ser una institución bilingüe está vinculado a la Universidad de Oxford y a la Universidad de Cambridge en las cuales los alumnos a través de los respectivos exámenes han obtenido sus certificaciones en los niveles correspondientes.

El horario de funcionamiento de la institución es de 7:30 a 18:00 horas de lunes a viernes, distribuido de la siguiente manera: de 8:00 a 14:00 horas se trabaja el Plan y Programas de la Secretaría de Educación Pública en español e inglés. De 14:00 a 15:00 horas los alumnos toman la comida que de manera gratuita se les proporciona y después de un pequeño receso participan en los talleres de computación, actividades artísticas, siembra y cultivo de plantas en el huerto, voleibol, futbol, taekwondo y música.



El sistema de cuotas de recuperación, porcentajes de subsidio y becas que la Fundación otorga se establecen con el resultado de la aplicación de un cuestionario socio-económico. Cada solicitud es analizada por el equipo directivo y el Patronato.

Desde la renovación del Patronato en diciembre de 2015, y la renovación del proyecto de servicio que brinda a la comunidad la escuela se han obtenido importantes logros, entre los que se cuentan:

- Se ha permeado en la comunidad la buena calidad de los servicios que presta la escuela lo que se observa en el incremento de la matrícula. En 2015-2016 el plantel contaba con 23 alumnos y en la actualidad tiene 123, es decir, cinco veces más.
- La “Encuesta de Satisfacción” aplicada durante la última semana de febrero de 2019 muestra que los padres de familia perciben que sus hijos están felices en la escuela, han desarrollado nuevas habilidades y se encuentran seguros en ella. En general asignan una calificación mayor que nueve a su satisfacción con los servicios de la institución.
 - Se emitieron 57 constancias de nivel de Oxford University Press a los alumnos, de los cuales 22 obtuvieron una certificación por la Universidad de Cambridge.
 - En general las actividades del “Programa Escuela para Padres” han despertado gran interés en la población asistiendo con regularidad más del 50% de los padres de familia de la escuela.
- El programa de Servicio Social ha sido un éxito, ya que alumnos de diferentes universidades han puesto sus conocimientos y habilidades al servicio de la institución para contribuir con el desarrollo de los alumnos.
- A través de diversas alianzas estratégicas hemos brindado capacitación al equipo docente que fortalecen su desempeño con los alumnos.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Siempre me he considerado una persona afortunada, no solamente por haber nacido en la familia que Dios me dio, sino porque a través del ejemplo de mis padres aprendí desde pequeño, dentro de muchas otras cosas, especialmente a ser responsable, a encontrar soluciones a problemas complicados, a dar gracias por lo recibido y a ser valiente ante la vida.

Verdaderamente creo que por muchas o pocas habilidades, capacidades o competencias que tengas, ninguna de ellas tiene sentido, si no las pones al servicio de los demás, soy un convencido de que: “el que no vive para servir, no sirve para vivir”.

No puedes ser ajeno a los reportes de la OCDE (prueba PISA) donde se califica a México en Educación en el último lugar. Considero que no estamos trabajando en equipo y la consecuencia es que no estamos dando a las niñas y niños las armas necesarias para competir en la vida, en comparación con otros países que sí lo están haciendo. Aquí hay un problema gigante que necesitamos ayudar a resolver a través de la escuela, cada día, con cada niño. Nosotros hemos elegido esta escuela y a estos chiquitos.

En la Fundación Patricio Sanz no ayudamos a los demás, aquí toda la comunidad nos ayuda a nosotros a servirle mejor brindando una educación de calidad. En la Escuela

Patricio Sanz, tutores, mamás y papás, maestros, el equipo directivo, los Patronos, las autoridades y muchos benefactores que creen en nuestro proyecto nos unimos y nos hacemos responsables del problema, cada quien con su granito de arena coopera para lograr el objetivo: La mejor educación posible para niñas y niños en situación vulnerable.

Cambiamos hoy y ahora, día a día al México que queremos con la herramienta más poderosa que es la educación, en el capital más importante de nuestro país que son los niños. Quiero que ellos puedan competir hoy, no mañana, con cualquier niño de cualquier país en el mundo y con ello llegar a ser mujeres y hombres de bien por ellos y para nuestro querido país y más aún si están en situación vulnerable.

Una buena educación es lo único valioso que les podemos dejar como herencia a nuestros hijos. Nos estamos haciendo responsables de ese problema y todos los días lo estamos arreglando y lo hacemos porque creemos que ellos son nuestra mejor apuesta para un futuro próspero.

En la Fundación, durante el ciclo escolar 2019 – 2020, brindaremos educación de excelencia a 123 niños y nos haremos cargo por completo de la educación de 30 niñas en circunstancias vulnerables. Sin embargo, aquí la pregunta es:

*Si todos nos hiciéramos responsables del problema
¿Cuántos niños más nos faltan por ayudar?*

Ing. Fernando Peña Palacios,
Patrono Presidente.

Referencias:

Varas, Ibar. «Tendencias predominantes de la educación contemporánea.» *Investigación y Postgrado*, abril 2003: 54.

Fundación de Ayudas, I.A.P

Fundación de Ayudas, I.A.P. es una institución que a lo largo de más de un siglo ha buscado dignificar la vida de las personas a las que asiste. Se trata de una obra familiar de amor y caridad cristiana que por décadas se ha dedicado a apoyar a gente humilde, habitantes de un México en constante cambio y lleno de retos. La fundación, en sus orígenes, tuvo como objeto principal “socorrer una sola vez o periódicamente a personas menesterosas de este Distrito Federal, que no ejerzan la mendicidad ni estén aisladas en algún establecimiento pudiendo esos socorros impartirse a niños y niñas pagando su educación”. El objeto social incluía en su nombre la referencia “menesterosas” aludiendo a personas en condición de pobreza necesitadas de ayuda. Esta palabra fue eliminada de su denominación dado que el significado del vocablo sufrió deterioro y se empezó a considerar como un adjetivo peyorativo.

El objeto actual es ayudar a personas que, habiendo tenido una vida decorosa, han caído en desgracia por motivos de toda índole y, en esta nueva situación, se han convertido en lo que se conoce como “pobres vergonzantes”. La fundación no pretende, ni está capacitada, para reintegrarles el estado previo a su caída en desgracia; sin embargo, procura ofrecer un aliento de apoyo humano y económico mediante la entrega de pequeñas ayudas tanto en dinero como en especie. Vale la pena mencionar que desde hace muchos años se han enfocado los esfuerzos en apoyar a personas en grave estado de pobreza.



El proceso de la entrega tiene en sí una importancia fundamental ya que, de manera mensual, permite un acercamiento y trato humano a las personas que procura servir. Para muchos de sus beneficiarios esa pequeña ayuda recibida es motivo para dejar su casa y su difícil situación de vida; el recibir la ayuda alienta y dignifica.

La Fundación de Ayudas tiene sus inicios en los albores del siglo XX, somos una de las instituciones de asistencia con mayor historia y más larga vida en el país. Fue creada el 5 de agosto de 1903, durante la presidencia de Porfirio Díaz. Su fundadora, la señora Leocadia Molinos de Arango, viuda de Alejandro Arango Escandón, en compañía de sus sobrinos Alejandro, Manuel y Dolores Escandón Arango y Guillermo, Francisco, José, Carlos e Ignacio Landa Escandón, hicieron realidad este noble sueño. Antes de iniciar sus operaciones, la fundación contó con la aprobación de sus estatutos por parte de la Junta de Beneficencia Privada, misma que estuvo presente en el evento de inauguración; la relación entre ambas instituciones se ha mantenido desde entonces.

PRIMER PATRONATO

- **Presidente y 1er Vocal**, Alejandro M. Escandón y Arango
- **2º Vocal**, Manuel Escandón y Arango
- **3º Vocal**, Vicente Vertiz
- **4º Vocal**, Lic. Luis G. Tornel
- **5º Vocal**, Lic. Ernesto Gutiérrez
- **Vocal suplente**, Rafael Reygadas

Es importante resaltar que en esa época, los Patronatos se conformaban únicamente por miembros varones, es por ello que Doña Leocadia y muchas otras mujeres de la familia colaboradoras de la fundación no aparecen en el mismo.

La aportación inicial de capital fue de \$310,000 pesos, una importante suma al considerar la evolución histórica de nuestra moneda. Los recursos se invirtieron principalmente en cédulas hipotecarias y en hipotecas con rendimientos cercanos al 6% anual. Parte importante del patrimonio estuvo también en la forma de bienes inmuebles y los recursos para la operación provenían principalmente de las rentas. Las ayudas económicas se brindaban en numerario con montos autorizados entre diez y cincuenta pesos mensuales por persona. También se apoyó a asilos, hospicios y hospitales que brindaban atención médica a personas de escasos recursos. Como referencia, los salarios diarios de la época para trabajos modestos tenían un rango de tres a diez pesos (diez pesos diarios equivaldrían a 300 pesos al mes).

Por causas del movimiento armado revolucionario un número considerable de familias perdieron su patrimonio quedando en posición de pobres vergonzantes; la fundación colaboró con muchos de ellos para que pudieran llevar adelante su vida con cierta dignidad. A partir de esta nueva realidad nacional, la fundación consolidó este tipo de ayuda como su guía central. Desde el Porfiriato y durante la Revolución, la Ciudad de México albergó un gran número de desplazados, incrementándose los problemas de salud y sociales. “Uno de ellos fue el aumento del número de vagos y mendigos. El lépero, cuya vestimenta se reducía a una manta que le servía de casa y de cobija, se convirtió en un personaje típico del escenario urbano. También proliferaron los niños que vivían de la caridad o de la venta de flores o cerillos.” (Speckman 2006) Ejerciendo su noble actividad la fundación ha logrado apoyar a muchísimas personas de manera ininterrumpida. Durante su ya larga existencia y a pesar de tantas vicisitudes económicas habidas en nuestro país, Fundación de

Testimonio

de la escritura de cesion y aplicacion de
 tres capitales importantes \$ 510,815.75
 otorgada por el Señor Don Alejandro
 M. Escandón, como albacea de la Sra. Doña
 Leocadia Melinos de Arango,
 en favor de la
"Fundacion de socorros para
 personas menesterosas."

México. 1905.

Ayudas continúa su labor asistencial apoyando a personas con graves carencias económicas y de salud, otorgándoles un estipendio mensual y una canasta de productos de primera necesidad dentro del espíritu que los fundadores establecieron al aportar parte de su patrimonio para estos fines. Lograr que una fundación se mantenga activa a pesar del paso del tiempo requiere una gran dedicación de sus Patronos así como de capacidad de gestionar la sucesión de manera efectiva. Los Patronos de Fundación de Ayudas han realizado su trabajo sin remuneración alguna y con el gusto de saber que su labor rinde frutos en los necesitados. Mencionar a todos los Patronos sería difícil; sin embargo, destacan de manera especial por su dedicación sin límite: Salvador Reynoso Obregón, José Alfredo Reynoso Obregón, Joaquín Gallo Sarlat y Ramiro González Delsordo quienes se entregaron a la obra por cerca de medio siglo y hasta su propia muerte.

En este 2019 fue electo un nuevo Patronato para entrar como relevo a un gran equipo que sirvió durante las últimas décadas. El Patronato inmediato anterior estuvo integrado por: Tomás Reynoso Ruiz como Presidente, Alfredo Reynoso Ruiz como Secretario, Jorge Parra Reynoso como Tesorero, Salvador Reynoso Suinaga como Vocal y Santiago Gallo Reynoso como Vocal. Merece una especial mención la labor de Luz María Reynoso Ruiz quien, a lo largo de varios lustros, lideró las funciones operativas de la fundación y estableció vínculos profundos con los beneficiarios hasta su muerte en 2018. A partir de mayo del presente se integró un nuevo Patronato constituido por José Antonio Parra Ashby como Presidente, Rosinda García Reynoso como Secretario, Jorge Parra Estrada como Tesorero, Sofía Reynoso Landerreche como Vocal, María de Lourdes Reynoso Suinaga como Vocal y Pablo Parra Estrada como Vocal Suplente.

Los retos futuros para este tipo de fundaciones son grandes y, para su supervivencia, la Fundación de Ayudas está "condenada" a crecer o a morir. Todo pareciera conspirar en contra de las pequeñas fundaciones. Las cargas administrativas impuestas por las autoridades fiscales y reguladoras son grandes y requieren de trabajo profesional y dedicado para

su cumplimiento correcto y oportuno, ejerciendo una presión importante para que recursos que pudieran ser destinados a la ayuda de personas se pierdan en puntos de cumplimiento. Por un lado, el “espíritu de ayuda y solidaridad” se ve amenazado y prácticamente avasallado; por el otro, la sociedad actual pareciera estar cada vez más envuelta en satisfacer y hasta exacerbar sus necesidades a niveles contrarios al espíritu de caridad cristiana, que siempre será el impulsor de este tipo de obras. La sociedad fomenta un egoísmo que es la antítesis de lo aquí buscado. Esto difícilmente cambiará en los años venideros, haciendo el reto aún más imponente.

Aunque el manejo de la fundación a lo largo de los años ha sido intachable en términos éticos, el patrimonio se ha reducido, prácticamente desde sus inicios. La Revolución destruyó buena parte de la riqueza en el país y limitó la generación de ésta durante casi dos décadas, surgiendo presiones inflacionarias muy importantes. La congelación de rentas en el sexenio de Lázaro Cárdenas obligó a deshacerse de los inmuebles que generaban un buen rendimiento para la fundación y posteriores devaluaciones de la moneda con inflación rampante en los 70, 80 y 90 acabaron mermando buena parte del patrimonio. El mayor reto a enfrentar y superar es la reconstrucción del patrimonio, lo que esperamos lograr difundiendo entre los miembros de nuestra ahora ya extensa familia, la labor centenaria que algunos de sus miembros han venido realizando en favor de aquellos que menos tienen, así como solicitándoles sus donativos y apoyo constante para que esta pequeña pero importante labor que se realiza, a través de Fundación de Ayudas, perdure, al menos, un siglo más.

Estamos seguros de que, con la ayuda de Dios, la generosidad de la familia y la colaboración comprometida de las autoridades, especialmente de la Junta de Asistencia Privada, Fundación de Ayudas tendrá un futuro sin término y de continuo crecimiento en el servicio y la asistencia a los

necesitados de nuestra ciudad. Las personas necesitadas y los motivos para ayudar nunca desaparecerán. La vocación humana de compartir lo que se tiene, que no es lo mismo que dar lo que a uno le sobra, seguirán.

REFLEXIÓN FINAL

Las sociedades y empresas son, por definición, imperfectas. Es a través de instituciones complementarias con las que las personas procuramos limar esas imperfecciones para que caminemos juntos hacia una vida más justa y feliz para todos. Las fundaciones de asistencia privada son elementos clave dentro de este conjunto de complementos y viviéndolo desde la Fundación de Ayudas, I.A.P., los Patronos y benefactores vamos encontrando algunas respuestas al llamado solidario y la oportunidad de ayudar. El ser humano tiene en lo profundo de su ser un llamado a compartir y la satisfacción de poder hacerlo rivaliza con pocas cosas en la vida; sin embargo, esa vocación de ayuda debe ser descubierta y muchas veces enseñada. El trabajo de comunicación sobre la felicidad obtenida a través del brindar ayuda es, y debe ser incansable y por sí mismo, acaba también aportando a ese sentido de autorrealización y crecimiento personal. Salgamos y vivamos ayudando e invitando a que todos ayudemos más, hasta que dicha ayuda no sea más necesaria.

Patronato Fundación de Ayudas, I.A.P.

Referencias:

Speckman Guerra, Elisa, “Sociedad y vida cotidiana en las ciudades porfirianas”, en *Gran Historia de México Ilustrada, IV de la Reforma a la Revolución, 1857-1920*, Javier Garcíadiego (coord.), 201-220. México: Editorial Planeta, 2ª reimp. 2006.

Institución de Asistencia Privada Casa Betti

Casa Betti es una Institución de Asistencia Privada, fundada por la Sra. Doña Isabel Lozano de Betti y su esposo el Sr. Francisco Betti. La Junta de Beneficencia Privada de México le otorgó personalidad jurídica en el Acta Constitutiva firmada el 10 de agosto de 1903, confirmada mediante decreto presidencial, el 29 de diciembre de 1904, por el entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Porfirio Díaz. El 28 de mayo de 1896 la Sra. Isabel Lozano Viuda de Betti, nacida en el Estado de Colima, de sesenta y siete años de edad, elaboró un testamento en el que otorgó sus bienes a la creación de dicho instituto. En el documento menciona lo siguiente:



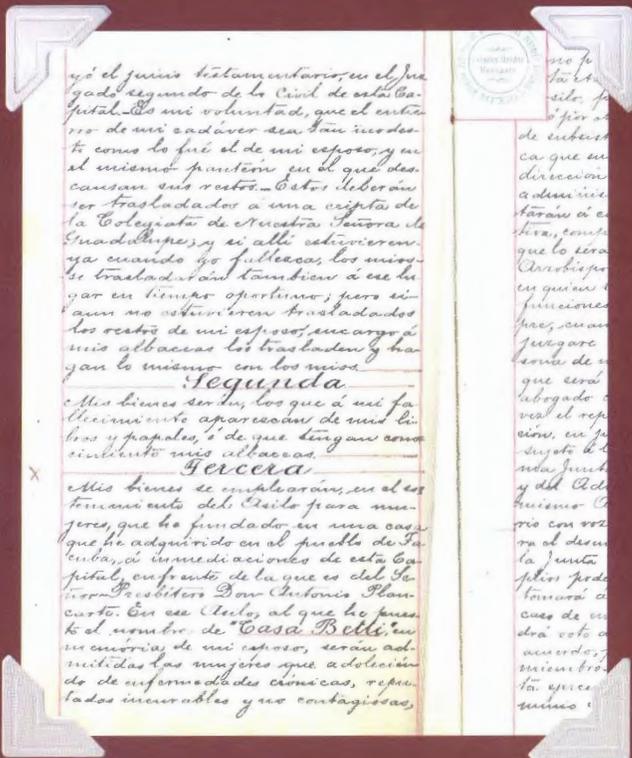
Mis bienes se emplearán, en el sostenimiento del asilo para mujeres, que he fundado, en una casa que he adquirido en el pueblo de Tacuba, a inmediaciones de esta capital, en frente de la que es del señor Presbítero Don José Antonio Plancarte y Labastida.

En ese asilo, al que he puesto el nombre de “Casa Betti”, en memoria de mi esposo, serán admitidas las mujeres adoleciendo de enfermedades crónicas, reportadas incurables y no contagiosas, no puedan, a juicio de la Junta Administrativa de dicho asilo procurarse con un trabajo ó por otros medios los elementos de subsistencia, espiritual y médica que sus dolencias requieran; la dirección y gobierno del asilo y la administración, de sus bienes, estarán a cargo de una Junta Directiva, compuesta de un presidente, que lo será la persona que fuere el Arzobispo de México o la persona en quien tuviere a bien delegar sus funciones, como podrá hacerlo siempre, cuando y por el tiempo que juzgare conveniente; de otra persona de notoria responsabilidad que será vicepresidente; de un abogado consultor, que será a la vez el representante de la fundación, en juicio y fuera de él; pero sujeto a las restricciones de la misma junta; del médico del asilo y del administrador general del mismo asilo, que será el secretario con voz y voto en la junta para el desempeño de sus funciones, la junta directiva tendrá amplios poderes; las resoluciones las tomará a mayoría de votos y en caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad. Estando de acuerdo, por lo menos tres de sus miembros, podrá la misma junta ejercer toda clase de actos de dominio.

La primera junta administrativa será formada, además del Señor Arzobispo de México, Don Próspero María Alarcón, el Presbítero Don José Antonio Plancarte y Labastida, el Licenciado Don Luis Méndez, como abogado consultor y representante de la fundación, el médico que al fallecimiento de la señora Isabel Lozano viuda de Betti estuviera en turno dentro del asilo y Don Genaro Fernández como el administrador general sujeto a las resoluciones de la junta y faltando cualquiera de las personas designadas, sea cual fuera la causa, los demás miembros de la junta a mayoría de votos tendrán que nombrar el sustituto, y de la misma manera se procederá en lo futuro.

El surgimiento de la institución está enmarcado por el gran impulso que el Presidente Porfirio Díaz brindó a la beneficencia pública y privada. Fue una época en la que crecieron las loterías para la beneficencia pública y las sociedades mutualistas en apoyo de sus miembros con necesidades de salud, empleo, vejez, invalidez y muerte. En el país se dieron las condiciones para el surgimiento de nuevas organizaciones sin fines de lucro dedicadas a trabajar en favor de terceros. Hecho que permeó tanto en instancias nacionales como extranjeras; a estas labores altruistas se sumaron instancias internacionales como fue el caso de las comunidades americana, inglesa, española, francesa, suiza y belga. (Rubén Aguilar Valenzuela 2006)

En la Ciudad de México, el 18 de abril de 1903, tuvo lugar la primera junta que organizó el Patronato del “Asilo Betti” donde se dio lectura a las cláusulas del testamento de la Sra. Isabel Lozano viuda de Betti. El Lic Méndez manifestó que aunque en ese testamento fue llamado el Arzobispo de México para presidir la junta directiva, no acudió, sin embargo, hizo llegar una carta al Lic. Andrés Cervantes Silva, quién fue nombrado Presidente de la Junta Administrativa en su lugar. Fundación Casa Betti, como fue conocida inicialmente, se ubicó en la zona de Tacuba, en la calle Golfo de México número 12. Poco después el asilo cambió de domicilio y se estableció en el edificio España, ubicado en la tercera calle de Venustiano Carranza número 69, del Centro Histórico de la Ciudad de México. Años más tarde, se trasladó a Privada de San Sebastián, número 82, Colonia del Maestro en la ahora Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México.



En la actualidad, la institución cuenta con un terreno y un edificio de su entera propiedad, gracias a la donación que en su momento hizo la señorita Soledad Ochoa de Barragán a través del oficio dirigido a su Patronato que a la letra dice: “Al Honorable Patronato del Asilo casa Betti, Soledad Ochoa, con domicilio en la casa número 12 del Golfo de México, en Tacuba, D.F., muy respetuosamente manifiesto que: soy propietaria de dos fracciones de terreno en el Fraccionamiento del Rancho de Acalotenco situado en Azcapotzalco, Distrito Federal, y que es mi voluntad donar la Fracción 1B y parte de la Fracción 2 al Asilo Casa Betti ...” Esta donación se legalizó ante el Notario No. 56, Licenciado Adolfo Martínez y Gómez del Campo. La señorita Soledad Ochoa Barragán hizo énfasis en la alta labor benéfica que realiza el asilo Casa Betti, gracias a la protección de su H. Patronato, siendo así, confirió el terreno antes citado, con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres y demás elementos que le sean anexas y le pertenezcan de hecho y por derecho; para que puedan seguir cumpliendo con su labor.

En 1904 la institución abrió sus puertas al público, teniendo como objetivo dignificar día a día la vida de sus huéspedes para mejorar su bienestar. Inició sus actividades dando asistencia a cien enfermas crónicas, no contagiosas, carentes de recursos, suministrándoles los elementos necesarios para su alimentación y vestido, así como los cuidados médicos que sus dolencias requerían. Con el paso de los años la institución ha evolucionado y sigue teniendo la visión de servir y apoyar a las mujeres y matrimonios de adultos mayores que lo necesiten, proporcionando servicios de alojamiento, alimentación, lavandería, atención médica geriátrica y psicológica, enfermería, trabajo social, terapia de rehabilitación física, ocupacional, recreativa, así como actividades culturales, que enriquecen esta importante etapa de su vida. La casa hogar cuenta con el programa “Adopta una Abuelita” con el que alguna de las residentes permanentes recibe el apoyo de manutención continua a través de donativos en efectivo, también pueden ser en especie, de manera mensual o quincenal, permitiéndole acceder a una vida más feliz.

Interesados en ofrecer una atención integral, apoyamos la salud de nuestros adultos mayores en actividades como clubes de cine y de lectura, activación física, talleres de envejecimiento exitoso, activación mental, actividades religiosas, paseos a lugares arqueológicos, cine, teatro, museos, conciertos y más.

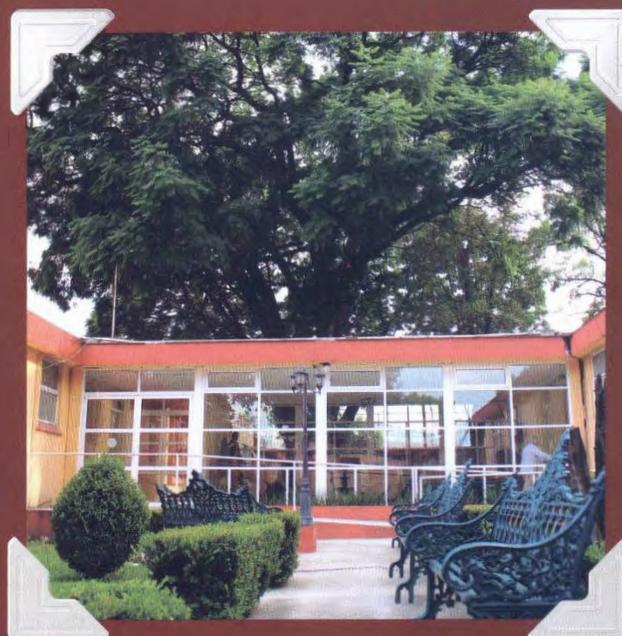
“Si el futuro de nosotros como personas mayores está en manos como las de ustedes, es entonces un buen futuro”. (Casa Betti s.f.)

Deseando ser identificados como una de las mejores Casa Hogar para adultos mayores de la Ciudad de México, contamos con una preparación constante para profesionalizar a nuestro personal y así brindar nuestro mayor esfuerzo para consolidarnos como una institución ejemplar, digna de confianza para la atención y el cuidado en la etapa dorada de nuestros huéspedes.

Patronato,
Institución de Asistencia Privada Casa Betti.

Referencias:

Casa Betti. s.f. <https://casabetti.org.mx> (último acceso: 2019).
Rubén Aguilar Valenzuela. *Las organizaciones de la sociedad civil en México: su evolución y principales retos*. México: Universidad Iberoamericana, 2006.



Fondo Privado de Socorros Gabriel Mancera, I.A.P.

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN NUESTRO FUNDADOR

El Señor Gabriel Mancera García y San Vicente, nació en Pachuca, Estado de Hidalgo el 6 de mayo de 1839; fue hijo de Tomás Mancera Sotomayor e Isabel García de San Vicente Pastrana, dueños de una de las minas más importantes de Mineral del Chico en el Estado de Hidalgo. Estudió en el Colegio de Minería donde obtuvo el título de Ingeniero en 1857. Heredó una gran fortuna, que acrecentó descubriendo nuevas vetas en Real del Monte y Pachuca, llegando a ser uno de los hombres más ricos de México, pues amplió sus acciones en la construcción de ferrocarriles como los de México-Pachuca y México-Toluca, que posteriormente vendió al gobierno federal. Además construyó obras que los hicieron más productivos, como caminos y desagües de gran magnitud. Construyó en Tulancingo la fábrica de hilados “La Esperanza” y permaneció en esa ciudad hasta 1866 dedicado al trabajo y al estudio. En este último año fue desterrado a Puebla por el Imperio, por ser amigo del Lic. Justino Fernández y por sus ideas liberales, que lo hacían partidario y amigo del Lic. Benito Juárez.



Al triunfo de la República fue Diputado al Congreso de la Unión en 1867. Ocuparía este puesto en 18 periodos y en 1882 fue Senador por el Estado de Hidalgo. En 1876 fue Representante de México en la Exposición de Filadelfia; fue autor de varios proyectos de ferrocarriles y sobre el drenaje del Valle de México. En 1882, siendo Senador, fue también Oficial Mayor de Fomento, llegando a encargarse del despacho durante el Gobierno del Presidente Juárez. Durante sus funciones como Representante Popular donaba su sueldo para mejoras materiales y fomento de la educación popular en Tulancingo. Construyó el Ferrocarril de Hidalgo y del Noroeste e inició la construcción de un túnel para desaguar las minas de Real del Monte y de El Chico. Gran parte de su fortuna la empleó en ayudar a los necesitados, donando elevadas cantidades para socorrer a los pobres, viudas y huérfanos, para quienes fundó albergues y colegios gratuitos y sostuvo becas para estudiantes de escasos recursos, a los que exigía buenas calificaciones. Fundó el Colegio de las Vizcaínas, y presidió su Junta Directiva.

Fue Presidente de la Cámara de Diputados, Interventor y Consejero de los Bancos Central y Nacional. Presidente de la Junta Administrativa de la Lotería Nacional. Representante varias veces de México en el extranjero. Miembro de la Junta de Desagüe del Valle de México. En el Estado de Hidalgo fue miembro de la Comisión Eléctrica y de Irrigación, así como de la Comisión de Límites El Chico erigido Parque Nacional por gestiones emprendidas y culminadas por él. Fue autor de un opúsculo titulado Diccionario de las palabras empleadas en la Nomenclatura alfabética de la Ciudad de Pachuca, publicada en México en 1901. En 1905-06, siendo diputado por el Estado de Hidalgo, fue Presidente del Comité Nacional para la celebración del Centenario del Natalicio de Juárez.

Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Universidad Nacional le otorgó el grado de Doctor Honoris Causa en reconocimiento a su alta

capacidad y virtudes cívicas y filantrópicas. El 15 de octubre de 1870, la Legislatura del Estado de México lo declaró Ciudadano del Estado, por sus trabajos en favor de la construcción del Ferrocarril a Toluca. El Señor Gabriel Mancera fue testigo de cómo, la ayuda social fue permeando en la mente de los mexicanos, entre 1920 y 1924 surgió la Sociedad Protectora del Niño, que observó la necesidad de formar centros de higiene y atención; entre 1924 y 1928 se conformó la primera Red de Comedores Infantiles de México. Víctima alguna vez de la famosa “Banda del automóvil gris” y habiendo sufrido varios intentos de plagio en la Ciudad de México y en los lugares donde cumplía funciones técnicas; llevó siempre una vida metódica que le permitió atender personalmente sus asuntos hasta el día de su muerte, acaecida en la Capital de la República, el 22 de enero de 1925. Los Estados de Hidalgo, Puebla, Tamaulipas y Querétaro lo nombraron “Ciudadano” de cada uno de ellos, en premio a sus relevantes méritos. Una calle en la Ciudad de México lleva su nombre.

ORÍGENES Y DESARROLLO DE LA FUNDACIÓN “FONDO PRIVADO DE SOCORROS, I.A.P.”

El día 16 de marzo de 1907 el señor Gabriel Mancera García y San Vicente y su esposa la señora Doña Guadalupe Silva fundaron el “Fondo Privado de Socorros” con la finalidad de atender a las personas menesterosas que residían en el Distrito Federal o en el Estado de Hidalgo. Esta fundación quedó registrada conforme a la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada para el Distrito Federal y ante la Junta de Beneficencia Privada. Al momento de constituirse era una de las fundaciones más cuantiosas del país. Desde entonces y hasta ahora la fundación ha cumplido con su objeto social. A pesar de que se han perdido gran cantidad de documentos de la fundación, la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal cuenta con registros de las actividades de la Fundación desde el 16 de Marzo de 1907 hasta la fecha.

Se destacan algunas cuestiones que aparecen en los archivos de la JAP sobre la fundación:

A lo largo de sus primeros cuarenta años de historia, pasaron como Gerentes y Patronos de la fundación diversas personalidades como el Contador Luis Herrera y Lazo, José Ángel Cisneros, Enrique Aragón, José Soriano, Pedro Borges, Demetrio Sodí, Pedro Mancera y Pérez, Pedro Sandoval, entre otros.

En 1936 se da cuenta a la Junta de la existencia de un consultorio que patrocina la fundación que proporciona servicio médico.

El 13 de julio de 1982 aparece en el archivo un memorándum en donde el jefe del jurídico de la JAP hace una relatoría de las personas que han pasado por el Patronato de la Institución.

Al parecer en los años noventa, se presentó la situación de que todo el Patronato tuvo que renunciar por no poder dar informe alguno de lo que acontecía en la fundación, ya que el único que podría informar de la situación de la fundación era el Sr. Ricardo Padilla Mancera quien había muerto y no tenían documento alguno o antecedentes de la institución. Entonces se nombró como Presidente de la fundación al Lic. Ernesto Aguilar Álvarez en virtud de que el Departamento Central del Distrito Federal tenía el proyecto de confiscar los terrenos de la fundación para construir una avenida. El departamento no quería pagar la expropiación de los terrenos y se decidió que el nuevo presidente de la

Institución, que había sido Ministro de la Suprema Corte, podría lograr que se diera la indemnización, situación que sí pudo lograrse.

El día 4 de febrero de 1992 se hizo el cambio de denominación social de Fondo Privado de Socorros, I.A.P. a Fondo Privado de Socorros Gabriel Mancera, I.A.P. En ese momento, en el Patronato estaba el Lic. Ernesto

Aguilar Álvarez, quien fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Lic. Fernando Escandón Marcos y el Contador Público Marco Antonio Tatemura Perea oriundo de Ciudad Juárez, Chihuahua. El 25 de febrero de 1995, mediante escritura pública, se hizo cambio del Patrono Presidente y Secretario siendo el Contador Público Don Alfonso Aguilar Álvarez de Alba como Presidente y Secretario al Señor Doctor Don Antonio Roqueñi Ornelas. En 2018 se realizó un cambio de Patronato quedando como Presidente el Contador Público Alfonso Aguilar Álvarez de Alba, como Secretaria su hija María Teresa Aguilar Álvarez Castro abogada, como Tesorera la Contadora Pública Diana Rodríguez Rosas, como vocales

María de la Concepción de Anda Martínez, Licenciada en Administración de Empresas, María Cristina Flores Rodríguez, Contadora Pública y María Soledad Flores Rodríguez, Licenciada en Pedagogía. Patronato que se ha mantenido vigente hasta nuestros días, mismo que ha dado un nuevo impulso a la fundación para poder continuar con su labor.



OBJETO DE LA FUNDACIÓN

La fundación tiene por objeto aliviar parcial y temporalmente los sufrimientos y necesidades comprobadas de las personas menesterosas, residentes en la Ciudad de México o en el Estado de Hidalgo, por diversos medios.

- a) Por la donación de auxilios pecunarios, ocasionales o periódicos, por tiempo limitado.
- b) Por la donación de alimentos condimentados o de semillas u otras sustancias alimenticias.
- c) Por el pago de rentas de casa para viudas o huérfanos.
- d) Por la asistencia médica gratuita y ministración de medicinas en consultorios establecidos al efecto.
- e) Por la asistencia médica y medicación a domicilio.
- f) Por la donación de vestidos o de telas para confeccionarlos.
- g) Por el arrendamiento o subarrendamiento de habitaciones en precio ínfimo.
- h) Por el alquiler en precio ínfimo de maquinas de coser.
- i) Por el establecimiento de escuelas de enseñanza elemental, en las que se den a los educandos algún alimento.
- j) Por el auxilio temporal a jóvenes de uno y otro sexo, para su educación. Por el establecimiento de asilos para ancianos y huérfanos.
- k) Por el auxilio, ordinario o extraordinario, a establecimientos de beneficencia.
- l) Por medios extraordinarios en tiempo de epidemias o de otras calamidades públicas.
- m) Por el establecimiento de montes de piedad.
- n) Por cualquiera otros medios que juzgaren convenientes el Patronato.

La fundación atiende a cualquier persona residente de la Ciudad de México o del Estado de Hidalgo, sin importar su edad, raza, origen étnico, género, condición de discapacidad, religión, opiniones, estado civil o cualquier otra distinción que atente a su dignidad humana, que se encuentre en una situación de vulnerabilidad de acuerdo al estudio socioeconómico que se practique y cuya condición de vulnerabilidad sea provocada por alguna de las causas que atiende la Fundación de acuerdo a su objeto social.

Fondo Privado de Socorros "Gabriel Mancera", I.A.P.

Asociación Italiana de Asistencia, I.A.P.

El 27 de octubre en 1908 la Notaría número 34 de la Ciudad de México, en presencia del Lic. Barrios Gómez, se constituyó el Comité Italiano de Beneficencia. Once meses más tarde, Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, firmó el decreto que confirmaba la personalidad jurídica del Comité, según la ley de Beneficencia Privada del 23 de agosto de 1904. Aquella Institución, en el sucesivo siglo, habría garantizado sin interrupciones asistencia económica, sanitaria y jurídica a los ciudadanos italianos residentes en México y a sus descendientes y familiares, pasando a través de cambios de nombres y llegando a nuestros días con la denominación de Asociación Italiana de Asistencia, I.A.P. (AIA) Diez italianos firmaron el Acta Constitutiva del Comité: Juan Coppola, en calidad de Presidente; Alfredo Valtorta; Tancredi Azzarini; Natale Pilla; Attilio Bellato; Aquiles Lardella; Domingo Bertoni; César Novi; Juan Repetto y José Compiani. La mayoría eran comerciantes italianos que habían encontrado en México la oportunidad de ejercer sus capacidades profesionales y de mejorar considerablemente su nivel de vida.



170001
Dic. 1908 1908-08

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:
Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de la ley de Beneficencia Privada para el Distrito y Territorios Federales, de 23 de agosto de 1904, y en virtud de haberse llenado los requisitos exigidos por dicha ley, se leido a bien decretar:
Artículo único. La institución de beneficencia privada denominada "Comité Italiano de Beneficencia", fundada por acta que se otorgó en esta capital a 27 de octubre de 1908, por ante el Lic. Juan Francisco Olvera, encargado temporamente de la votaría número treinta y cuatro, que conde la ley de 23 de agosto de 1904, de su instituto y de las franquicias que concede la ley de 23 de agosto de 1904. Ser tanto, mando de imprimir, publicar y circular para su debido cumplimiento.
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, a 27 de septiembre de 1908.

Porfirio Díaz



ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN

Al C. Ramón Corral,
Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación,
Presente

De manera oficial, la asociación quedó fundada en 1908, pero en realidad, las raíces del compromiso asistencial de los italianos en México, datan de mucho tiempo atrás. Desde mitad del siglo XIX empezaron a tomar forma diferentes experiencias asociativas, todas generadas al interior de la pequeña comunidad italiana presente en el país. Sabemos que la historia de la presencia italiana en México representa un pequeño párrafo del gran libro de la emigración italiana en el mundo. Se trató, principalmente, de una migración espontánea, individual y, podríamos decir, sin un orden específico. Muchos migrantes fueron capaces de dejar en México una huella tangible y duradera en la arquitectura, en la ingeniería, en la ciencia, en las artes y en la vida cultural en general: desde los pintores de la primera mitad del siglo XIX, así como ingenieros, arquitectos y escultores de la primera mitad del siglo XX; desde Adamo Boari, quizás el más conocido por la participación en la construcción del Palacio Nacional de Bellas Artes y de otros importantes edificios civiles y religiosos dispersos en el territorio mexicano, al académico Enzo Levi, el paisajista Eugenio Landesio, quien dejó escuela en la Academia de San Carlos; entre sus más destacados alumnos se encuentra José María Velasco, pasando por un nutrido número de arquitectos, escultores, marmolistas y fotógrafos. La intensa y apasionada historia de Tina Modotti fue testigo de este último arte.

La cultura y la técnica acompañaron la humanidad y el espíritu de solidaridad de estas personas. En este sentido, la historia de la Asistencia y de la Beneficencia Italiana en México añade una bella y noble página a la contribución de los italianos en cuanto a la prosperidad de la segunda patria que los adoptó. En 1850, antes de que naciera el Reino de Italia, en la capital, se constituyó la Sociedad Italiana de Beneficencia en México por iniciativa de un pequeño grupo de italianos recién llegados al país; algunos ejercieron por un largo tiempo un rol significativo en la vida social y económica de la nación: los hermanos Calpini, el doctor Garrone, el ingeniero Moro, el empresario

Roncari, el farmacéutico Grisi y muchos otros. Esta primera Sociedad fue registrada legalmente en 1856 con el nombre de Asociación Italiana y los estatutos dictaban: «Los principios fundamentales por los cuales será dirigida son dos: la Humanidad ejercitada en toda la extensión de sus beneficios por los miembros que la componen y el Fomento de las ideas de fraternidad y nacionalidad». Pero la Asociación tuvo una vida corta y después de tres años fue disuelta. Volvió a nacer con el nombre de Sociedad Italiana de Beneficencia en 1865, recibiendo también un subsidio económico de Maximiliano de Habsburgo. Una ulterior modificación en la denominación fue aportada en el 1872; desde entonces, y por muchos años, se llamaría Sociedad de Mutuo Socorro y Fraternidad. El Regio Cónsul del recién nacido Reino de Italia, era el Presidente Honorario y los socios eran menos de 40 integrantes.

Desde los primeros pasos, se evidenció en la obra de la Sociedad un carácter destinado a perdurar hasta hoy en la beneficencia italiana: la atención a las necesidades de los ciudadanos italianos en dificultad, la cual se extendió, no solo a las ayudas enviadas a Italia en ocasión de desastres naturales que la madre patria tuvo en aquellos años, sino también en situaciones de extrema necesidad creada por eventos dramáticos (inundaciones, temblores, carestías) que se vivieron en México. Un caso, entre muchos, fue una subscripción promovida para ayudar a la población más pobre de la capital, particularmente expuesta a la carestía de 1892. Fueron recaudados para tal fin 2,800 pesos, gracias también a un donativo de 100 pesos por parte de Porfirio Díaz y a la organización de un evento benéfico en el cual participaron artistas y cantantes de ópera italianos. También se debe recordar la recaudación de fondos para apoyar a Mazatlán durante la epidemia de la peste y la ayuda a las víctimas de la desastrosa inundación de Guanajuato en 1905.

El espíritu de creación de la pequeña comunidad italiana llevó durante el final del siglo XIX, al nacimiento de nuevas Asociaciones en la capital: el Círculo Italiano

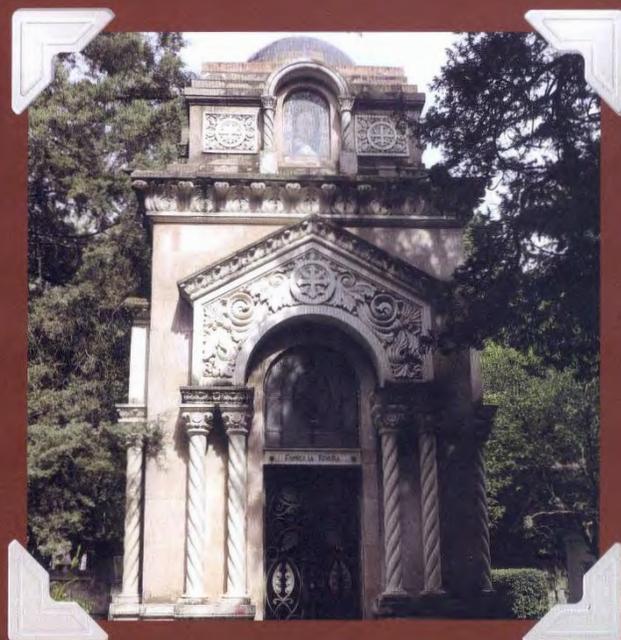
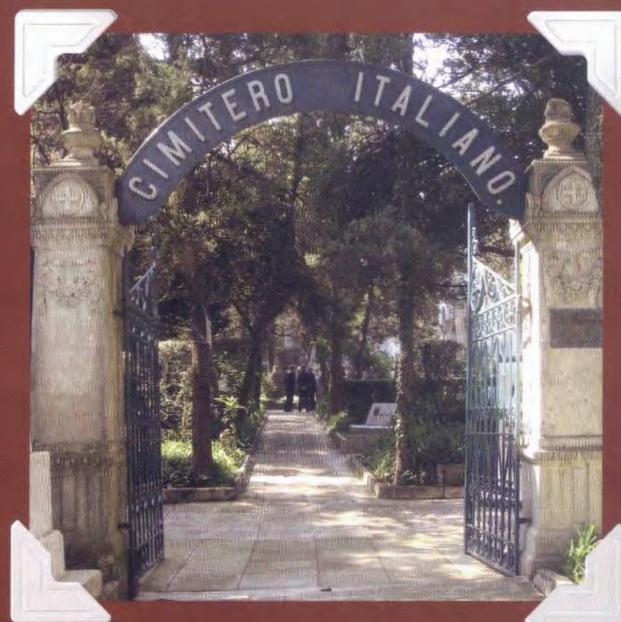


en 1887, por iniciativa del Dr. Nibbi y, sobre todo, en noviembre de 1894, la Società Generale Italiana Umberto I di Beneficenza, Risparmio e Mutuo Soccorso. La aparición de esta última hacía pensar en un tipo de competencia y rivalidad en el campo de las beneficencias con la Società di Mutuo Soccorso e Fratellanza. Los fines de la Umberto I no eran diferentes de aquellos de la “hermana mayor”: «ayudarse mutuamente en caso de enfermedad e inhabilitación al trabajo, entre los italianos que contribuyen con una cuota fija a sostener la sociedad;...ayudar con las “beneficencias”, entre los límites de los recursos, a todos los italianos, necesitados o enfermos que también, no siendo socios, sean dignos por su conducta y por las circunstancias en la cual se encuentran». Esta vez la iniciativa había sido del Dr. Nibbi con el apoyo del representante en México del Regno de Italia. Las dos Instituciones asistenciales en 1898 tomaron unos compromisos importantes destinados a durar en el tiempo: la Sociedad Umberto I obtuvo por medio del Gobierno la concesión de un Lote en el Panteón de Dolores, en el cual se creó el Cimitero italiano; la Sociedad de Mutuo Socorro y Fraternalidad, gracias a su Presidente Biagio Amelio, hizo un acuerdo con el Hospital Béistegui, uno de los mejores de la ciudad, para dedicar dos salas al cuidado de los italianos enfermos. La Sociedad pagaba un importe al Hospital por cada día de internación de la persona. En 1910, un importante periódico italiano, el “Corriere d’Italia”, publicaba la noticia subrayando que «la Sala Italiana... contaba con ocho camas en un ambiente espacioso e higiénico, a disposición de los italianos enfermos que podían internarse sin tener que hacerse cargo de los costos médicos».

En los registros médicos de aquel tiempo se encuentra, además del nombre del paciente, su profesión, la patología y los remedios del tiempo: — Paciente comerciante de Amalfi, con síntomas de artritis, fue ingresado el 8 marzo de 1894, medicamento Poción iriática, una cucharada después comida y cena, alimento extraordinario, dos raciones de pulque. — Paciente soltero de Milán, afectado por una hemorragia cerebral, ingresó el 6 de noviembre de 1910, medicamento Gránulos de estriénina, píldoras de bontius, alimento extraordinario, cuatro raciones de huevo durante 31 días.

A causa de un fuerte aumento de los costos de estancia en el Béistegui, el Hospital de Jesús ofreció gratuitamente los servicios médicos a los enfermos de la Comunidad Italiana y la Sociedad agradecida donó cuanto podía en aquella época. Durante los primeros años del siglo XX, la llegada de los italianos a México se incrementó con el arribo de 2,500 campesinos a los estados de Puebla, Veracruz y Michoacán y el ingreso en la capital de un “contingente” modesto pero cualitativamente significativo, representado por médicos, ingenieros, marmolistas, pequeños emprendedores y artistas. Así nacieron la Cámara Italiana del Trabajo y del Comercio y la Sociedad Dante Alighieri. Estas dos Instituciones se dedicaron a favorecer la unificación de las dos Sociedades de Beneficencia. El esfuerzo tuvo éxito en 1908 cuando nació el Comité de Beneficencia que hemos recordado al inicio. Los diez italianos que pusieron sus firmas ante la presencia del Notario Barrios Gómez eran en gran parte Socios de la Mutuo Socorro y Fraternidad y de la Umberto I.

Por el carácter individualista de los italianos, no se verificó una fusión, pero se creó una tercera Institución que podía gozar del aporte de las dos precedentes, que siguieron existiendo todavía por algunos años; la Umberto I se disolvió en 1919. Por la liquidación de la Mutuo Socorro y Fraternidad se tuvo que esperar a 1925. Consecuentemente, la concesión del Cimitero Italiano y la administración de la “Sala italiana” del Hospital Béistegui pasó a manos del Comité Italiano de Beneficencia que, en 1923, adoptó la nueva denominación de Beneficencia de la Colonia Italiana. La larga historia que se desarrolló desde 1850 a 1925, en ocasiones con muchas dificultades, ilustra claramente que la Asociación Italiana de Asistencia (el nombre que desde el 9 de julio de 1946 tomó la Institución oficial de la Beneficencia Italiana en México) no tiene un fundador al que se pueda celebrar, pero se distingue la presencia de una comunidad que, alimentada por diferentes raíces, dio y sigue dando vida al árbol de la Asistencia Italiana en México. Durante el largo periodo revolucionario, la comunidad italiana mantuvo un perfil bajo, evitando tomar una posición entre los diferentes ejércitos que se enfrentaron hasta 1920. Esta situación permitió a las sociedades asistenciales seguir con sus obras sin obstáculos



pasaporte, es substancial pertenecer a una historia “italo-mexicana” que, aunque tiene un cuadro general de éxito y de bienestar, a veces ha sido un camino con dificultades y necesidades. Por este motivo, el objeto social contempla como beneficiarios a los italianos, así como a sus descendientes y familiares.

Actualmente la Institución ofrece más de 2,400 servicios asistenciales al año y este número aumenta anualmente de manera significativa. Los problemas que se atienden son variados y en ocasiones se resuelven en colaboración con otras entidades especializadas en el sector. Son muchas las actividades que se desarrollan en la oficina de Mariano Escobedo 491, que funge de hogar para quien la frecuenta, para los estudios socioeconómicos, los cursos y talleres, incluso para una plática adelante de una plato de pasta. Con la sensible, inteligente, apasionada y voluntaria guía del Consejo y de los profesionales colaboradores, la AIA ofrece apoyo a todos los italianos, descendientes y familiares menos afortunados residentes en México. La Asociación Italiana de Asistencia, heredera de una presencia histórica importante -más de 170 años -, se mantiene al lado de la población vulnerable. Hoy es considerada, por muchos, un punto de referencia y una Institución que demuestra cada día en México, lo mejor de una larga tradición espiritual y humanística del pueblo italiano.

A las personas que la constituyeron y que han contribuido enormemente al crecimiento y a la vida de esta Institución, nuestro infinito reconocimiento.

Asociación Italiana de Asistencia, I.A.P.

Asesoría histórica del Dr. Riccardo Cannelli, Agregado de Asuntos Culturales, Embajada de Italia.



Cruz Roja Mexicana, I.A.P.

Más de 109 años de acción humanitaria

Cruz Roja Mexicana se fundó oficialmente por el decreto presidencial 401, promulgado por el entonces Presidente de la República Mexicana el General Porfirio Díaz el 21 de febrero de 1910, en el cual se dan las bases de la labor que, a partir de entonces, desarrolla la institución. Históricamente, el nacimiento de la Cruz Roja Mexicana coincide con el primer movimiento social de nuestro siglo: la Revolución Mexicana. A partir de entonces, su historia corre a la par con la historia de México. Sin distinción de milirares o revolucionarios, médicos y enfermeras atendieron a los heridos de la batalla, como parte del compromiso social de la institución y apelando a los principios fundamentales que son el eje rector del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y por su puesto de Cruz Roja Mexicana. (Una obra de Mexicanos 1996)



La base de nuestras actividades tiene como principios fundamentales: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad, lo que contribuye a generar una mayor confianza y credibilidad de los servicios que brinda la institución a quien más lo necesita, con mayor atención a grupos vulnerables como son las niñas y los niños, las mujeres y los adultos mayores. Fungimos como un auxiliar de los poderes públicos para atender a la población en situaciones de emergencia y en casos de desastres. Algunos de los escenarios históricos en los que la institución ha participado, siempre enfocando su labor en aliviar el sufrimiento humano:

- 1910:** Comienza a funcionar Cruz Roja Mexicana en el local ubicado en Rosales número 20, de la Ciudad de México.
- 1913:** Durante el enfrentamiento armado de la Decena Trágica, que arrojó 506 muertos y 1,500 heridos, la Asociación Mexicana de la Cruz Roja cumple nuevamente su misión al ayudar a las víctimas de ese suceso.
- 1911:** En muchas de las escenas de nuestra historia nacional, como la invasión norteamericana a Veracruz, los brotes epidémicos de tifoidea y de influenza española, las inundaciones del Bajío, los terremotos de 1912 y **1921** 1919, la bandera de la Cruz Roja ondeó en las calles, campos y edificios para simbolizar la neutralidad de los heridos y de quienes los atienden.
- 1933:** Cruz Roja Mexicana obtiene su registro oficial de la Junta de Asistencia Privada como Institución de Asistencia Privada.
- 1943:** Cruz Roja asiste a las víctimas de la erupción del volcán Parícutín, en Michoacán.
- 1968:** Inauguración del Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana, en la Av. Ejército Nacional 1032, en la colonia Polanco D.F. La Cruz Roja Mexicana participó de manera distinguida en la atención a las víctimas durante el movimiento estudiantil de 1968.
- 1984:** Cruz Roja Mexicana instrumentó un sistema de evacuación de los habitantes y víctimas de la explosión en San Juan Ixhuatepec, Estado de México que fue un desastre sin precedentes.
- 1985:** Cruz Roja Mexicana y la sociedad civil se encargan de organizar el rescate y la atención de las víctimas del terremoto ocurrido en la Ciudad de México el 19 de septiembre dando origen al actual Sistema Nacional de Protección Civil.
- 1992:** En abril de ese año, Cruz Roja Mexicana asiste a las víctimas de la explosión en un circuito de distribución de gasolina ocurrida en la ciudad de Guadalajara.
- 1994:** Cruz Roja Mexicana desempeña un papel importante en el desarrollo de las pláticas entre el Gobierno y el movimiento zapatista en Chiapas siendo parte de los cinturones de neutralidad.

- 1997:** Asistencia a los damnificados en los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero por el Huracán Paulina, uno de los más intensos de la historia.
- 1998:** Cruz Roja Mexicana desplegó un operativo sin precedente para ayudar a las víctimas tras el paso del Huracán Gilberto desde Quintana Roo hasta Monterrey.
- 2005:** Cruz Roja Mexicana desplegó asistencia humanitaria tras el paso de los huracanes Stan y Wilma.
- 2007:** Cruz Roja Mexicana montó un Operativo de Ayuda Humanitaria para asistir a las víctimas tras las inundaciones ocurridas en los estados de Chiapas y Tabasco, donde entregó un millón seiscientos mil kilos de ayuda para la población.
- 2009:** Cruz Roja Mexicana entregó más de dos millones de cubre bocas, cloro y gel anti-bacterial además de una intensa campaña de información tras la aparición del virus de influenza AH1N1.
- 2010:** Cruz Roja Mexicana recaudó más de seis millones de kilos de ayuda humanitaria para los hermanos de Haití tras el terremoto ocurrido en ese país.
- 2010:** Cruz Roja Mexicana entrega Ayuda Humanitaria a los afectados por las inundaciones ocurridas en el Distrito Federal, Chalco, Valle de Chalco y Michoacán.
- 2012:** Tras la devastadora sequía que se registró en varios estados de la República Mexicana, Cruz Roja reparte ayuda humanitaria para los afectados en algunos estados del país.
- 2013:** Tras el paso de los Huracanes Ingrid y Manuel, Cruz Roja Mexicana instala un operativo de ayuda humanitaria. Se entregaron más de 8 millones 300 mil kilos de ayuda humanitaria que beneficiaron a casi 700 mil familias de 14 estados.
- 2014:** Cruz Roja Mexicana proporciona ayuda humanitaria a los afectados por el paso del Huracán Odil en el estado de Baja California Sur.
- 2017:** Ante los sismos que se registran el 7 y 19 de septiembre, que afectaron a ocho estados del país, Cruz Roja Mexicana trabajó en la búsqueda y rescate de personas atrapadas en los edificios, en el traslado y atención médica de los heridos; en los centros de acopio y distribución de ayuda humanitaria. Se entregaron más de 7 millones 95 mil kilos de ayuda humanitaria que beneficiaron a más de un millón 773 mil personas.

CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P., SE TRANSFORMA

Actualmente, Cruz Roja Mexicana, I.A.P. es orgullosamente una Institución de Asistencia Privada, que trabaja en beneficio de la sociedad conforme lo marca su misión:

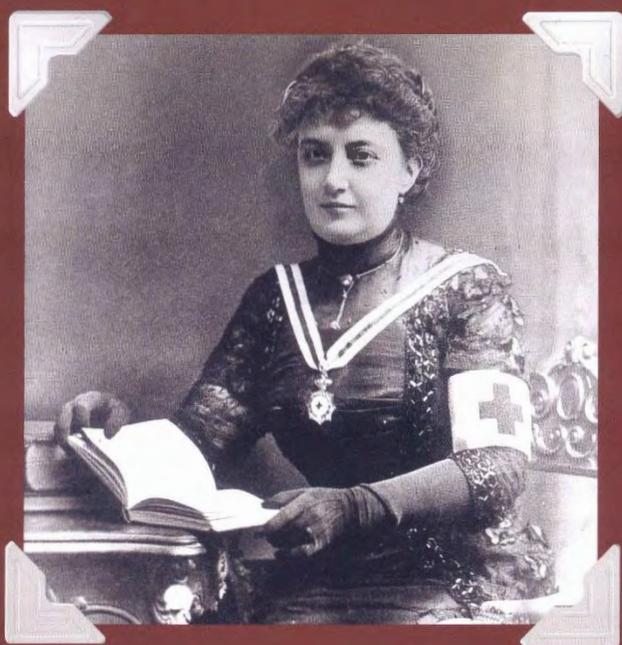
Cruz Roja Mexicana es una institución humanitaria de asistencia privada, que forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, dedicada a prevenir y aliviar el sufrimiento humano para mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades, fomentando una cultura de autoprotección a través de la acción voluntaria.

Cruz Roja Mexicana I.A.P. se está transformando. En la actualidad el trabajo de la institución requiere adaptarse a los nuevos desafíos humanitarios para lo cual el Presidente Nacional de Cruz Roja Mexicana, Fernando Suinaga Cárdenas, promueve el Modelo de Intervención, que se basa en tres líneas estratégicas: Socorros, Salud e Inclusión Social, insertadas en ejes transversales enfocados a la prevención, atención y recuperación.

Es de esta manera como la institución busca potencializar su impacto social a través de una transformación que involucra un cambio de paradigma y de enfoque de lo reactivo a la prevención, así como cambios organizacionales en el rubro tecnológico, en la profesionalización de servicios, rendición de cuentas, transparencia y mejora de procesos para de esta manera responder de forma más efectiva y con un enfoque integral de acuerdo con su misión y visión para *Hacer Más, Hacerlo Mejor y Llegar Más Lejos*.

MUJER EXTRAORDINARIA; PASIÓN POR AYUDAR

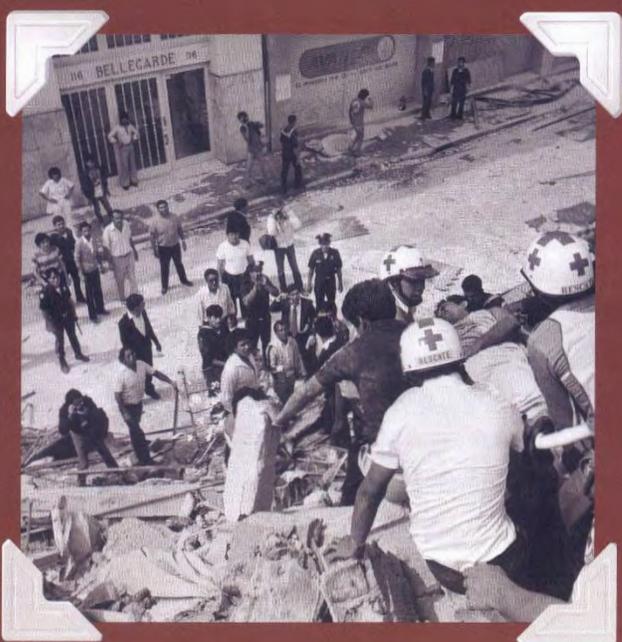
Esta noble institución tiene su razón de ser gracias a su fundadora la Sra. Luz González Cosío de López, una mujer extraordinaria, con visión humanitaria que desde joven adquirió una gran consciencia y disposición para apoyar las necesidades de los grupos vulnerables. Ella nació el 11 de abril del año 1869, en el estado de Zacatecas. Fue hija de Don Manuel González Cosío y Doña Luz Acosta. Creció en uno de los tradicionales hogares mexicanos, durante la famosa época porfirista, desde niña intuía rápidamente la gran problemática social en aquella época y desde entonces manifestó su pasión por el estudio, recibió el título de maestra de primaria el 24 de abril de 1885, recién cumplidos los 16 años de edad. Tres años después contrajo nupcias con el Dr. Fernando López y Sánchez Román. Con su dinamismo incontenible y gracias a la relación política, militar y fraterna de su padre con el Gral. Porfirio Díaz, Luz González Cosío lo visitó y le pidió ayuda para la fundación de la Cruz Roja.



Un acontecimiento que catapultaría la fundación de la Cruz Roja Mexicana fue la terrible inundación que sufrió la ciudad de Monterrey los días 27 y 28 de agosto de 1909. La señora Luz González Cosío y su esposo encabezarían una importante brigada de auxilio para los damnificados. Esta obra benéfica fue la primera que en el terreno de los hechos llevó a cabo la Cruz Roja en la República Mexicana. Después de dicho acontecimiento, la Cruz Roja Mexicana I.A.P. fue reconocida de manera oficial el 21 de febrero de 1910, fecha en la que se le otorgó personalidad jurídica a través del decreto presidencial 401, denominándosele “Asociación Mexicana de la Cruz Roja” y obtuvo el reconocimiento de la Cruz Roja Mexicana por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja el 23 de mayo de 1911 como sociedad nacional. Luz González Cosío de López falleció el 8 de marzo de 1940 en su residencia de la calle Amberes, número 33 en la colonia Juárez de la Ciudad de México, pero su amor por la vida sigue latente en sus obras.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO; CON SENTIDO HUMANITARIO

Los preparativos e intentos por formalizar la institución de la Cruz Roja en México se remontan, en lo administrativo, a los albores de 1898, cuando la Cruz Roja Española solicita al Gobierno Mexicano información acerca de las relaciones entre las instituciones y asociaciones de asistencia pública con las Unidades Sanitarias del Ejército. Para tal solicitud, el General Porfirio Díaz encargó al doctor Fernando López y Sánchez Román la investigación correspondiente. Entre otras cosas, el doctor Fernando López señaló la necesidad de establecer la Cruz Roja en México. El 5 de julio de 1909 se dispuso la primera mesa directiva, a fin de organizar a la misma, quedando como Presidente Provisional, el General Manuel Mondragón, cargo que mantuvo hasta abril de 1910, y como Vicepresidente, el doctor Fernando López. El General Mondragón fue el encargado de organizar la asociación que elaboró los primeros proyectos para sus estatutos.



El 26 de abril de ese mismo año, tomó protesta el primer Consejo de Administración de Cruz Roja Mexicana. El primer Presidente Titular de la Institución es el doctor Eduardo Liceaga; como primer Vicepresidente, el doctor, Fernando López y Sánchez Román; segundo Vicepresidente, licenciado Joaquín Casasús; Secretario doctor Jesús E. Monjaráz; Tesorero, Ángel Almada; Vocales general Manuel Mondragón, general Félix Díaz, licenciado Rafael Pardo, licenciado José L. Legorreta, señor Juan Pérez Galvaz, doctor Francisco Echeverría, licenciado Manuel Septién Cosío, licenciado Francisco Celso García, general Miguel Morales, coronel Luis Pérez Figueroa, coronel Porfirio Díaz Raigosa y el ingeniero Miguel Ángel de Quevedo. (Cruz Roja Mexicana, 2010).

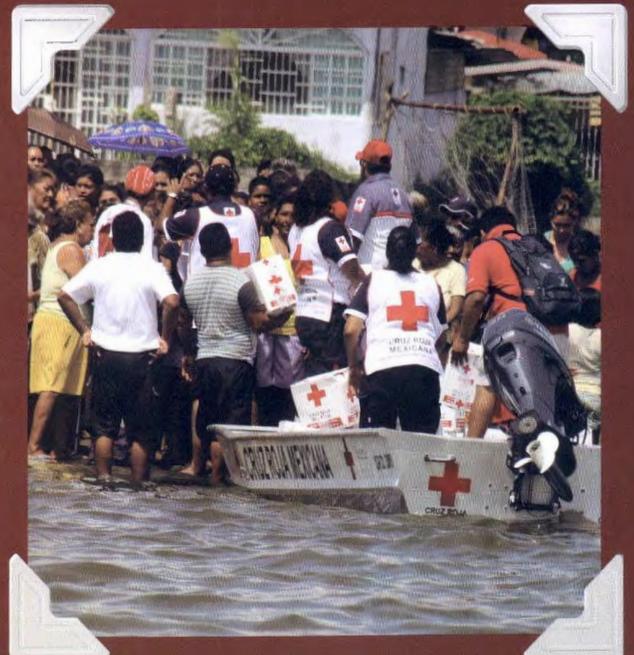
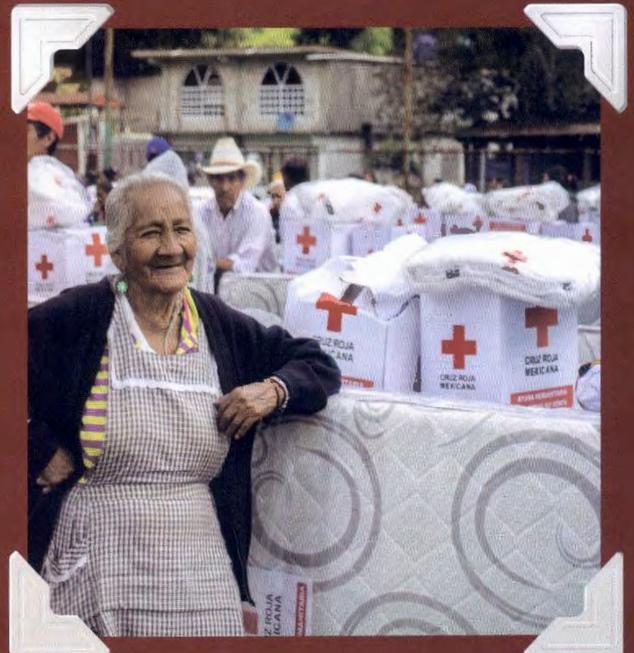
Lic. Fernando Suinaga Cárdenas,
Presidente Nacional de Cruz Roja Mexicana.

Referencias:

"Una Obra de Mexicanos en beneficio de la Humanidad, 85 años de la historia de Cruz Roja Mexicana", 1ª edición. México D.F.: Artes Gráficas Panorama, 1996. p. 214

Cruz Roja Mexicana, 100 Años Gracias a tí, 1ª Edición, México D.F.: Editorial Casasola y Revista Auge México, 2010, P.287.

Cruz Roja Mexicana, (2012), <https://www.cruzrojamexicana.org.mx/>, (2019, 22 de julio)

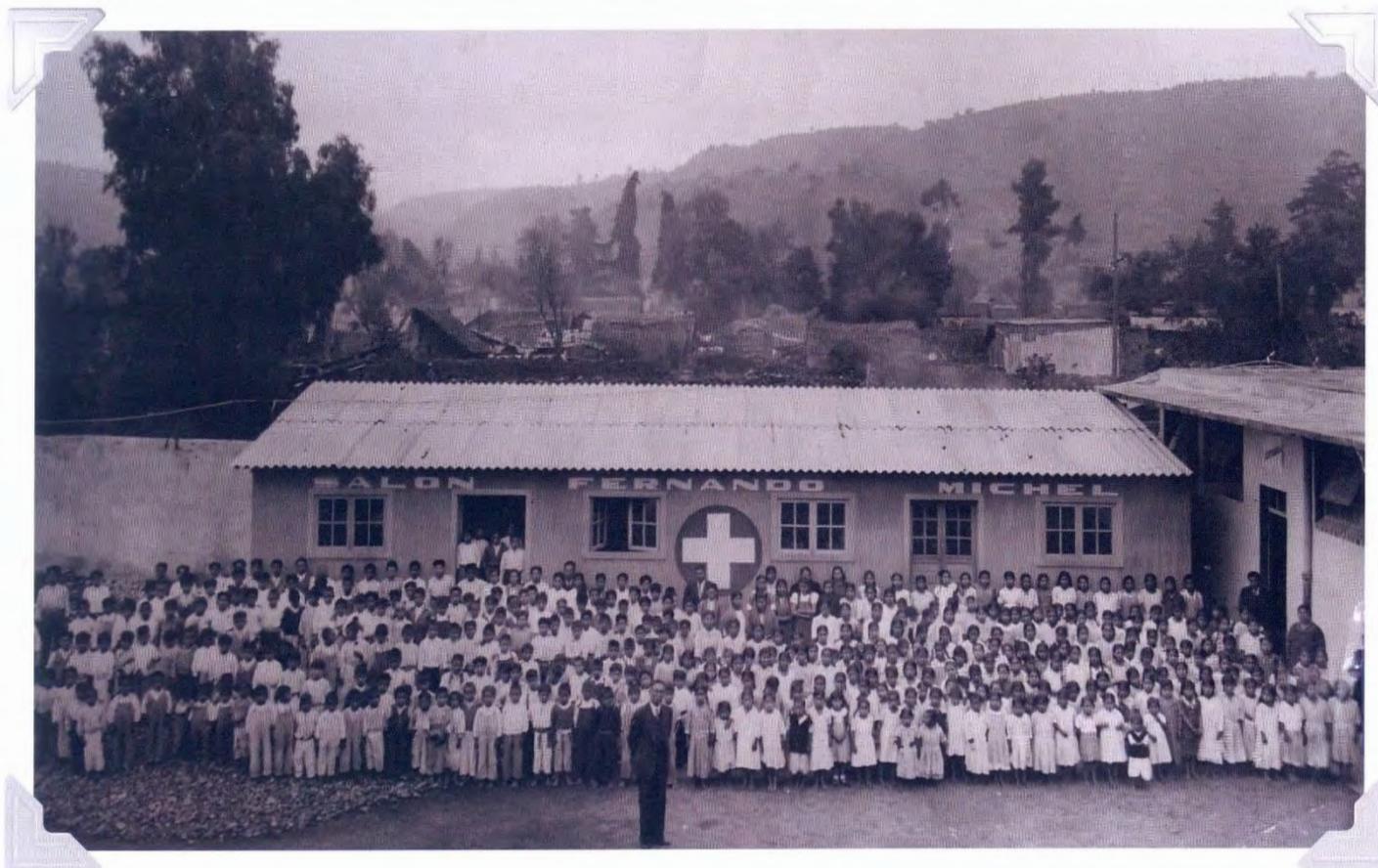


Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P.

“Prestar sus servicios humanitarios a todos los que sufren, sin distinción de partidos políticos, religión o nacionalidad, cuidando a todo, con la misma piedad y solicitud, bajo el lema: Por La Humanidad”

HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN

Al iniciar la Revolución Mexicana, la Sra. Elena Arizmendi Mejía se encontraba en San Antonio, Texas estudiando enfermería y tuvo noticias de la situación prevaleciente en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde los heridos revolucionarios carecían de atención médica y la Cruz Roja de EE.UU. era la que prestaba auxilio al Ejército Maderista. Por tal motivo decidió trasladarse a la Ciudad de México donde se reunió con estudiantes de medicina y algunas enfermeras para organizar brigadas dispuestas a auxiliar a cualquier mexicano sin distinción alguna. Fue así como, el 11 de abril de 1911, quedó fundada la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, nombrándose la primera Mesa Directiva que designa a la Sra. Elena Arizmendi Mejía como Presidenta Honoraria de la Institución, entre otras razones por su cercanía con Don Francisco I. Madero y su esposa. Días después se dieron a conocer los estatutos que establecen su adhesión a



la Convención de Ginebra de 1864, bajo el distintivo de una cruz blanca sobre fondo azul, para distinguirse de la Cruz Roja Mexicana. Con fecha 25 de mayo de 1911, Don Francisco I. Madero, en su carácter de Presidente Provisional de la República y Jefe de la Revolución Mexicana decretó que la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral quedara reconocida como nacional con todas las franquicias, derechos y obligaciones de las asociaciones similares.

El 23 de diciembre de 1911, se otorgó la Escritura Constitutiva mediante la cual esta Institución se organizó de acuerdo con las Leyes de Beneficencia Privada vigentes. Durante el tiempo en que nuestro país se vio inmerso en la guerra revolucionaria, la Cruz Blanca Neutral dedicó todo su esfuerzo al auxilio de heridos en los campos de batalla, para lo cual se fundaron numerosas delegaciones en todo el territorio nacional a través de al menos, 30 brigadas médicas. En 1936, la institución recibió un importante legado de un prominente ciudadano francés que había radicado gran parte de su vida en nuestro país: Don Fernando Michel. Los motivos de la cesión del Sr. Michel fueron adjudicados a que en alguna ocasión la institución le brindó la asistencia requerida, constatando el cuidado con que se imparría. Este patrimonio brindó gran impulso a la actividad de la Institución; sin embargo, en 1938 abandonaron los servicios de emergencia, según acuerdo presidencial del General Lázaro Cárdenas del Río que así lo ordenó. Ante tal situación la Cruz Blanca Neutral reorientó sus actividades, principalmente a la protección de la niñez.

En 1940 fundó su primer Centro de Asistencia Infantil en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, enfocado en apoyar a los niños de la zona con desayunos escolares y servicios médicos. Este centro dejó de operar al ser incluidos estos servicios por la Secretaría de Salubridad. En 1942, el Abogado y ex rector de la Universidad Nacional, Sr. Rodolfo Brito Foucher fue nombrado Presidente del Patronato de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca

Neutral, quien se dedicó a labores filantrópicas hasta su muerte en 1970. En 1947 la asociación fundó un Club Infantil enfocado en brindar asistencia a los niños que pernoctaban en las aceras y lugares públicos, en el lugar los pequeños tenían acceso a servicios como: alojamiento, alimentos, ropa, baño, peluquería, servicios médicos y dentales, enseñanza primaria, talleres y artes plásticas. Asimismo, se les proporcionaron implementos de trabajo para alejarlos de la mendicidad.

En 1948 el Club Infantil cerró sus puertas y la institución centró sus recursos y esfuerzos en la Policlínica Infantil “Dr. Antonio Márquez”, nombrada así en homenaje a la memoria de este socio de la Institución quien perdió la vida mientras prestaba sus servicios en el Zócalo capitalino durante los días de la Decena Trágica. En esta nueva instancia, la Cruz Blanca Neutral proporcionó servicios médicos a niños de familias de escasos recursos, brindado acceso a consulta externa, vacunación, venoclisis, transfusiones, servicio dental, análisis clínicos, cirugías ambulatorias, etc. Finalmente esta instancia fue suspendida para dedicar todos sus recursos humanos y materiales a establecer, en junio de 1978, el Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional que hoy lleva el nombre de su Fundadora y Patrono Presidenta: Sra. Esperanza Moreno de Brito Foucher, actualmente ubicado en la calle de Pensylvania número 91, Barrio San Lucas, Alcaldía de Coyoacán. Su hija, Esperanza Brito Moreno de Martí, feminista emblemática y luchadora social, periodista y directora de la revista *Fem* en su última etapa fue nombrada Patrono Presidente, cargo que mantuvo hasta 2007, año de su fallecimiento.

El Lic. Norberto Augusto Domínguez Amescua fue nombrado Patrono Presidente de esta noble institución hasta su fallecimiento a principios de 2017. Su sucesor en el cargo fue el empresario Lic. Julio Agustín Mariscal Barrios y desde julio de 2019, la empresaria Lic. María Isabel Ramos Alarcón fue designada Patrono Presidenta de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P.

Actualmente, el Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional ofrece atención a menores de 0 a 14 años, de familias de escasos recursos que padecen severos cuadros de desnutrición de segundo y tercer grados, a través de la consulta externa y en su caso, la hospitalización. Orientación teórica y práctica a las madres a fin de proporcionar mejores cuidados al niño y a la familia. Vigilancia de la salud de niños egresados del internado por medio de revisiones periódicas en la Clínica del Niño Sano. Cuenta con consulta de valoración para niños de 0 a 14 años, que no requieran ser internados; pediatría, dietología, psicología y odontología, para detectar desnutrición y ofrecer plan de manejo. Se atienden niños enviados por instituciones médicas o acompañados directamente por sus familiares.

Estos servicios son proporcionados por un equipo de trabajo conformado por profesionales interdisciplinarios altamente comprometidos en el desarrollo de programas de calidad, donde contamos con servicios de atención en Pediatría, Psicología, Nutrición, Odontología y Trabajo Social. En el Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional los menores permanecen internados por un periodo de tres a cinco meses, hasta lograr su Recuperación Nutricional. Los programas de la institución son apoyados por empresas del sector privado que depositan su confianza en nosotros, convencidos de que a través de la inversión en la primera infancia contribuimos a garantizar el futuro de México. Por tal motivo, en nuestra Asociación realizamos nuestra labor de manera participativa, invitando a unir esfuerzos hacia la mejora de la atención de la primera infancia de los niños de la Ciudad de México. Para lograr nuestros objetivos, el Centro Infantil cuenta con dos salas de internamiento con capacidad para 30 cunas, sala de estimulación psicomotriz, consultorios de pediatría, dietología, odontología y psicología, oficina de trabajo social, laboratorio clínico y rayos X para hospitalización áreas de servicios como lavandería, cocina, cocina de demostración, mantenimiento, oficinas administrativas y auditorio.

HISTORIA DE LA FUNDADORA

La Sra. Elena Arizmendi Mejía (1884-1949), nace en la Ciudad de México, fue hija de Jesús Arizmendi e Isabel Mejía y nieta del General de División Ignacio Mejía, quien fungió como Ministro de Guerra y Marina durante el régimen del Presidente Benito Juárez; su bisabuelo luchó en la Guerra de Independencia de México en el ejército de Agustín de Iturbide. A la muerte de su madre en 1898 se hizo cargo de sus cinco hermanos. En 1900 contrajo matrimonio con Francisco Carreto de quien se separó al poco tiempo. Una vez libre, se trasladó a la ciudad de San Antonio, Texas, donde inició sus estudios de enfermería. Instalada en los Estados Unidos tuvo la oportunidad de conocer a Don Francisco I. Madero y su esposa, decidiendo adherirse a su causa. En abril de 1911 regresó a la Ciudad de México; con el apoyo de su hermano Carlos reunió un grupo de estudiantes de medicina, enfermeras y equipo de trabajo con los que fundó la Cruz Blanca Neutral para auxiliar a los heridos revolucionarios en Ciudad Juárez, Chihuahua. Como las necesidades eran apremiantes, rápidamente se dedicó a recaudar fondos para establecer 25 brigadas en todo el país.

Feminista destacada para su tiempo, fue elegida como la primera socia mujer de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, honor que rechazó; sin embargo, en reconocimiento a su labor, aceptó una medalla de oro concedida por la Gran Liga Obrera. Admirada por su filantropía pero criticada por su liderazgo, fue el centro de ataques durante su administración en la Cruz Blanca Neutral. Sostuvo un largo romance con Don José Vasconcelos, quien era casado y tenía dos hijos. Debido al gran escándalo público, en 1915 decidió regresar a los Estados Unidos, estableciéndose en la Ciudad de Nueva York donde fundó la revista *Feminismo Internacional*. En 1923 fue cofundadora de la unión cooperativa "Las Mujeres de la Raza", bajo el patrocinio de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. En 1927 publicó



su autobiografía novelada *Vida Incompleta: ligeros apuntes sobre mujeres en la vida real*, que es una reflexión sobre la doble moral a la que se enfrentan las mujeres de la época. En 1936 viajó brevemente a México para la celebración del veinticinco aniversario de la Cruz Blanca Neutral y en 1938 regresó definitivamente a la Ciudad de México, falleciendo a finales de 1949.

PRIMER PATRONATO

En su constitución como Sociedad de la Cruz Blanca Mexicana participaron personas de prestigio como José Vasconcelos, Luis Cabrera, Manuel Urquidí, Fernando Arizmendi, la esposa del Presidente Madero, señoras allegadas a ella y Gustavo Madero, hermano del presidente. En 1911, la brigada inicial estuvo compuesta por el Dr. Antonio Márquez como Responsable Médico y el Dr. Ignacio Barrios, así como ocho estudiantes de medicina y cinco enfermeras. La Sra. Elena Arizmendi Mejía fungió como Presidenta Honoraria.

OBJETO ASISTENCIAL.

El objetivo principal de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P. es optimizar la condición nutricional de niñas y niños de 0 a 14 años de edad de la República Mexicana, a través de programas de atención, tratamiento, prevención e investigación médica que contribuyan a su pleno desarrollo biopsicosocial, brindando atención en la Ciudad de México.

Para el cumplimiento de estos fines, se llevan a cabo los siguientes actos:

- a) Brindar un tratamiento correctivo a niños y niñas con problemas de malnutrición para lograr su estabilidad nutricional.
- b) Brindar servicios médicos mediante consultas externas con el fin de detectar y diagnosticar problemas de salud.
- c) Promover la educación nutricional en el medio familiar, escolar y comunitario.
- d) Generar diversos materiales, estudios de caso y otros materiales para su publicación y difusión que contribuyan a la resolución de la problemática de la malnutrición infantil en México.

Cirunentada en estas acciones, la institución se proyecta, consolida y sostiene. En la actualidad somos un importante referente sobre alimentación que incide en programas y políticas públicas relacionadas con la nutrición infantil en México. Abanderando valores como: neutralidad, humanidad, lealtad, ética institucional, calidad en el servicio, responsabilidad y esfuerzo, hemos generado un importante impacto social.

Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P.

Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, I.A.P.

*“Sin el peso del pasado el futuro se vuelve aire y se desvanece.
Sin el soplo del futuro el pasado se vuelve piedra y nos aplasta”*

Octavio Paz

El 14 de junio de 1912, un pequeño grupo de hombres judíos, inmigrantes de Europa, los Balcanes y el Levante, se reunió en la calle de Donceles 14, con la idea de crear una institución judía formalmente establecida en México. Corrían tiempos de cambio en el mundo. En Europa los movimientos sociales agitaban el status quo con propuestas de cambio radical. En Asia y Medio Oriente, la geopolítica se encontraba al borde de nuevos escenarios con la caída del Imperio Otomano y la inminencia de la Primera Guerra Mundial. En todos estos lugares imperaba la pobreza, falta de empleo, carencias en servicios de salud, y todo ello exacerbado por hostilidad ideológica y el antisemitismo.

Por otro lado y desde fines del siglo XIX, grandes corrientes migratorias viajaban hacia América, respondiendo al llamado de la creciente industrialización de los Estados Unidos que ofrecía trabajo y oportunidades. Una esperanza para tantos jóvenes que veían en aquellas nuevas tierras libertad, trabajo, tranquilidad y progreso. Durante los años de 1905 y 1908 el Rabino Martín Zielonka, dirigente espiritual de la Mount Sinai Congregation de El Paso, Texas hizo varias



visitas a México buscando entrevistarse con algunos inmigrantes judíos que ya residían en el país para convencerlos de organizar una estructura comunitaria en México que les permitiera preservar su identidad judía, en el marco de un país respetuoso de la práctica de la religión y la tradición, así como la creación de estructuras para apoyar el proceso de integración de todos los correligionarios que estaban llegando al país, hombres jóvenes sin recursos ni el conocimiento del idioma y que tan sólo buscaban abrir el camino a sus familias, encontrando trabajo en estas nuevas tierras de gente cálida y hospitalaria. México representaba para ellos refugio, tolerancia y oportunidad.

Así, en esa pequeña reunión de junio de 1912 nace la primera organización judía del país. El 18 de agosto de ese mismo año, en la misma dirección de Donceles 14 se reunieron los señores: S.C. Schutz, N. Grossman, Isaac Capón, D. Bliss, S. Folz, Carlos Mizraje, F. Cohen, L. Goodman, S. Weinstok, Moisés Pitchansky, S. Morrison, Y. Serlin Miramon, Isaac Alaluf, Albert Alejandro, E. Chamis, S. Lomenitz, Francisco Rivas, Rajamin Scherem, Elias Mazarein, Elias Fasha, Aharon Dayan, Isaac Scherem, Aharon Elidaia, David Scherem, Abraham Sedai, Isaac Habib, Elias Sasson, Habeid Amon, José Dayan, Chalomo Lobaton, M. Haime, Simón Bucahi, Isaac Mizrahe, Elias Sacal, Vidal Levy, David Borsemantob, Isaac Haballi, Teófilo Sacal y Nadel Buch. Se decidió nombrar la siguiente directiva provisional: Presidente: S.C. Shutz, Vicepresidente: N. Grossman, Tesorero: Isaac Capón y Secretario: D. Bliss. Además, Comisionados para recaudar fondos: S. Folz, C. Mezraj, F. Y. Cohen, L. Goodman, David Granat, S. Weinstok, Moisés Pitchansky y S. Morris. (Acta #1. Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai)

A todos ellos, con justicia histórica, se les considera fundadores de la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai.

Además del nombramiento de los primeros directivos, en aquella junta se tomaron dos decisiones fundamentales. La primera: la naciente organización se llamará Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, que definió como principio, la naturaleza asistencial de la organización, y la segunda: adquirir un terreno para establecer un panteón judío, que materializó la posibilidad para la práctica de la fé judía en un país que respeta y defiende la libertad de culto.

“Nos hemos reunido en este lugar con el objeto de colocar la primera piedra...que además de guardar en el futuro los restos de nuestros correligionarios en esta República, servirá para hacer patente nuestra constancia, nuestro empeño y nuestro cariño hacia la Sociedad Monte Sinai y como una primera obra de las que pensamos llevar a cabo. Pues con la indispensable y valiosa ayuda de todos nosotros, una vez terminada la obra... Trataremos de formar en esta capital un Centro de Beneficencia para aquellos que por enfermedad se encuentran sin recursos, o sin persona de cariño o de confianza... casa de asilo, un hospital, una sinagoga, etcétera. Así podremos morir tranquilos, pensando que... hemos procurado unir los corazones de todos los israelitas que lleguen a este país”.

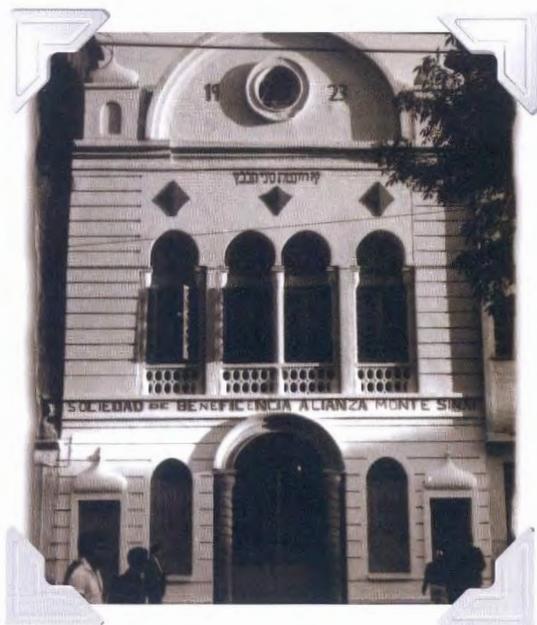
(Discurso pronunciado por Isaac Capon en la ceremonia de colocación de la primera piedra del panteón. 14 de abril 1914)



En enero de 1916 la Sociedad de Beneficencia recibió una carta firmada por el Lic. Adolfo Carrillo, de la oficina de gobierno en la que se otorgó el permiso de funcionamiento. En 1917 se recibió el reconocimiento oficial del Presidente de México, Don Venustiano Carranza, y se elaboran los primeros estatutos de la institución. En 1918 se adquirió una casa en la calle de Donceles 177, hoy Justo Sierra 83 para construir el primer centro de reunión formal y oficinas para el funcionamiento de la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, que se inscribe formalmente como Institución de Asistencia Privada ante la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal en ese mismo año.

Con el paso del tiempo la institución ha vivido cambios importantes. Por diferencias en las tradiciones, usos y costumbres, los inmigrantes judíos de origen ashkenazí (básicamente de Europa Oriental y Rusia) se separaron para formar su propia congregación, pocos años después los judíos sefarditas (oriundos de Turquía y los Balcanes) fundaron su propia comunidad y en 1936 finalmente los judíos provenientes de Aleppo, Siria se separaron para establecer su propia institución de Alianza Monte Sinai. La Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai quedó constituida —por definición— como el marco comunitario de los judíos en México descendientes de los inmigrantes procedentes de Damasco y más adelante, de Líbano.

Pese a las transformaciones, el espíritu original de la Sociedad de Beneficencia ha prevalecido y se transmite y enriquece de generación en generación. Conforme pasan los años se han sumado más y más elementos voluntarios con la consigna de ayudar y con el ancestral precepto judío de que la vida tiene sentido cuando se realizan obras de bien. La beneficencia se diversificó y la estructura institucional creció. Los recursos recaudados por los voluntarios pronto se destinaron a objetivos asistenciales: vivienda, medicinas, hospitales, despensas, apoyo personal y compañía a quien lo necesitara... Una de sus prioridades es ayudar al país, a sus poblaciones en desventaja y a sus necesidades. Los primeros inmigrantes fundaron sus familias y les transmitieron no sólo sus raíces y sus tradiciones, sino un profundo amor por México.



“Todos los que nos enorgullecemos de ser mexicanos queremos que México sea un país grande, fuerte y respetado, cuya voz sea oída con atención en todo el mundo, no porque esté respaldado por cañones y bombas, sino porque lleva consigo el imperativo de la justicia”

Revista Optimismo Juvenil, Publicación mensual.
Edición septiembre 1938. Autor: Alberto Dana

El tiempo, la demografía, mucho trabajo, las nuevas circunstancias del mundo contemporáneo, son el marco en el que nacieron y crecieron las nuevas generaciones de nuestra Sociedad. Asumiéndose como “judíos orgullosamente mexicanos... mexicanos orgullosamente judíos”.

La estructura de la organización creció y se diversificó: se construyó también un colegio cercano a los hogares de las nuevas familias en la Colonia Roma. Las áreas de labor voluntaria también aumentaron logrando mayores alcances. Para la década de los cuarentas ya se contaba con la iniciativa y el esfuerzo de comités juveniles y la Unión Femenina Monte Sinai (durante los primeros años se llamaba Unión Femenina Damasqueña) todos con el único fin: ayudar.

“Por medio de la H. Junta de Beneficencia Privada se unían a otras organizaciones respondiendo siempre al llamado de ayuda, como cuando se solicitó una donación especial a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Hospital de Incurables y la colecta para los damnificados de los sismos ocurridos en 1947”

Libro “Historia de una Alianza” pag. 102



A más de 100 años de distancia muchas cosas han cambiado desde aquella pequeña reunión del 14 de junio de 1912. Pero la razón de ser de nuestra Sociedad sigue vigente y consagrada: la Beneficencia. Todos los días la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, I.A.P. continúa ayudando a los sectores más vulnerables (tanto de la comunidad como de México en su conjunto): apoyos especializados en el renglón salud: médicos, hospitalización, medicinas; becas escolares y becas para universitarios; fondos para ayudar a las parejas jóvenes sin recursos que quieren formar una familia; acompañamiento y apoyo a quienes están solos y/o personas con discapacidad; rehabilitación para quienes sufren adicciones; intervención en casos de crisis y violencia; respuesta inmediata y coordinada a víctimas de desastres naturales y un profundo etcétera.

Sin duda, este breve recuento no puede reflejar con justicia histórica los hechos, los logros y el enorme reconocimiento de todos aquellos que dieron vida y marcaron el rumbo de la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai. Pioneros, dirigentes y activistas voluntarios; donadores y filántropos; hombres, mujeres y niños... comprometidos con hacer el bien.

Vaya hacia el pasado nuestro más profundo homenaje, a nuestros padres y abuelos que nos enseñaron a ayudar a los demás. Y desde el presente, nosotros hacemos lo que nos corresponde, para enseñar a nuestros hijos.

Patronato de la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, I.A.P.
(2016 - 2019)

Fundación Mier y Pesado, I.A.P.

Doña Isabel Pesado de la Llave fue una mujer visionaria y poseedora de una gran sensibilidad filantrópica y literaria. El 6 de marzo de 1907 redactó en su testamento los fundamentos de una obra social adelantada a su época: la Fundación Mier y Pesado, I.A.P., que desde 1917 beneficia a miles de familias mexicanas. Su muerte ocurrió en enero de 1913.

Cumpliendo con la voluntad de Doña Isabel, sus albaceas crearon la Fundación Mier y Pesado, consagrada a sectores de la población altamente vulnerables: niñas y niños en situación de pobreza, enfermos terminales y adultos mayores. Esta gran obra social se rige sobre dos ejes:



SALUD Y ATENCIÓN PARA ADULTOS MAYORES

En su testamento, encomendó la creación de una Casa de Salud en la que fuera su residencia de descanso, en el entonces pueblo de Tacubaya. Sus puertas abrieron en 1917 y durante 51 años acogió a enfermos incurables en situación de pobreza. En 1968, la casa se transformó en la *Residencia Mier y Pesado, Tacubaya*, para el cuidado de adultos mayores. La *Residencia* tiene capacidad para albergar a 90 personas. Ofrece servicios de excelencia en alojamiento, alimentación, activación, cuidado y atención personalizada. Los residentes realizan más de 30 actividades; por ejemplo: canto, baile, gimnasia, música, pintura, rehabilitación y manualidades, que promueven su bienestar físico, mental y espiritual.

Asimismo, Doña Isabel encargó la construcción de una casa para adultos mayores en Orizaba, Veracruz, inaugurada en 1944 en el hermoso *Castillo de Orizaba*; construido por encargo de la Fundación al ilustre arquitecto Juan Segura. En 2014, fue declarado Monumento Artístico de México por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Esta casa se convertiría en la *Residencia Mier y Pesado, Orizaba*. En 2017 el *Castillo* fue vendido al Ayuntamiento local y la *Residencia* se trasladó a una sede cercana, diseñada y construida para este fin. Con instalaciones mejor adaptadas a las necesidades de los adultos mayores y con capacidad de atención para 48 personas. Las áreas verdes y extensos espacios de la *Residencia* son ideales para las actividades terapéuticas, recreativas y de descanso, que la convierten en una extensión del hogar; brindando a las personas adultas mayores un lugar ideal para vivir y a los orizabeños un hermoso lugar para disfrutar.

ATENCIÓN EDUCATIVA

Doña Isabel encargó a sus albaceas la creación de una casa hogar para niñas y una escuela para varones con el objetivo de impulsar una educación de excelencia, basada en el pensamiento autónomo y en valores universales y espirituales. El orfanato se estableció en 1917 en la Ciudad de México, en una primera instancia ofreció educación primaria principalmente a niñas huérfanas. Estuvo ubicada en la Colonia Santa María la Ribera y en 1920 se trasladó al antiguo Sanatorio Urrutia, en Coyoacán. En 1932, se mudó a sus actuales instalaciones, cercanas a la Basílica de Guadalupe. Se trata de un inmueble diseñado por el arquitecto Manuel Cortina García, asistido por Juan Segura, encargado expresamente por la Fundación. En 1976, el orfanatorio se transformó en el actual Instituto Mier y Pesado; una escuela abierta para niñas y mujeres adolescentes exclusivamente; con cuotas simbólicas de recuperación y un programa de becas que incluía uniformes, materiales escolares y alimentación. En 1992, se incorporaron las secciones de preescolar y bachillerato.

La Escuela Mier y Pesado para varones comenzó actividades en 1937, en las instalaciones del antiguo Sanatorio Urrutia. Ofrecía educación primaria y actividades complementarias durante todo el día. Como en el Instituto, se diseñó un sistema de cuotas simbólicas, amortiguadas mediante becas que cubrían uniformes, útiles, desayuno y transporte. En 1962 se incorporó la sección secundaria, en 1990 el bachillerato y en 2005 preescolar. Finalmente en 2006, la escuela se convirtió en un centro educativo mixto. La Fundación ha contado con el soporte formativo y académico de destacadas órdenes religiosas, que ayudaron a moldear sus programas educativos enfocados en valores universales y espirituales. En el Instituto, las Hermanas del Verbo Encarnado colaboraron con la Fundación entre 1932 y 1991 y las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen María, entre 1992 y



2016. Por su parte, en la Escuela, los Hermanos Lasallistas brindaron soporte académico entre 1958 y 2014. Los planes de estudio de ambos planteles están incorporados a la S.E.P. y el bachillerato del Instituto a la U.N.A.M. La Fundación imparte educación permanentemente a más de 3,000 estudiantes en cada ciclo escolar.

Asimismo, la Fundación Mier y Pesado, I.A.P. cuenta con un patrimonio inmobiliario cuya belleza es parte de la vida sociocultural del país. Destaca el Edificio Ermita, catalogado como Monumento Artístico por su arquitectura y acabados; algunos forjados por Diego Rivera. Desde 1930, ha sido hogar y fuente de inspiración para importantes figuras del mundo artístico, cultural y político. Se estima que desde 1917, la Fundación ha impactado la vida de 155,000 personas.

NUESTRA FUNDADORA

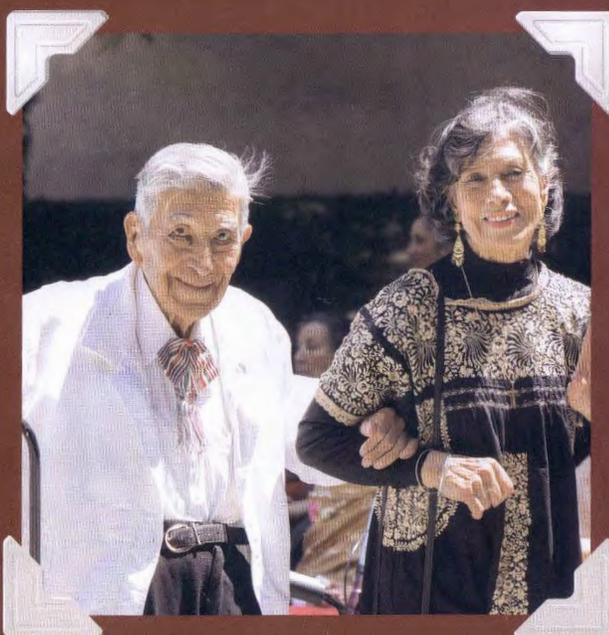
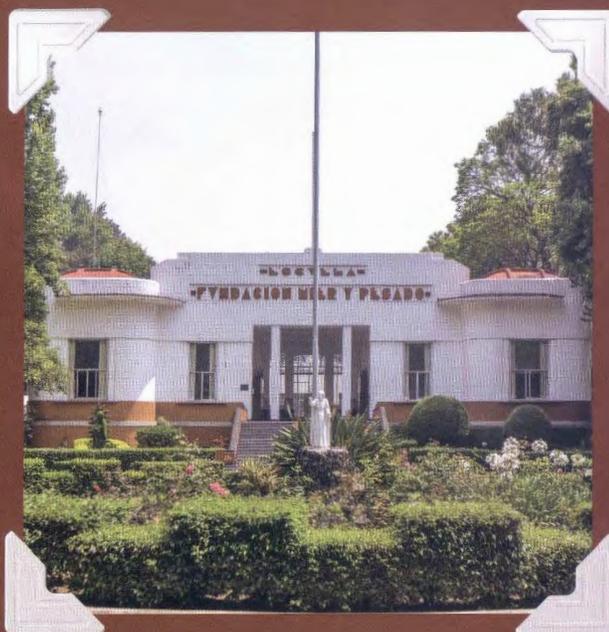
ISABEL PESADO, DUQUESA DE MIER (1832–1913)

*N*ació en Orizaba, Veracruz. Su madre fue María de la Luz de la Llave y Segura Zeballos, hermana mayor del General Ignacio de la Llave; prócer que dio origen al nombre oficial del estado de *Veracruz de Ignacio de la Llave*. Su padre, José Joaquín Pesado y Pérez Sarmiento; fue escritor, político y miembro de la Real Academia y del jurado que votó a favor del actual Himno Nacional Mexicano. Nacida en el seno de una familia con una desarrollada sensibilidad cultural y artística, Doña Isabel merece gran reconocimiento como mujer de letras y escritora romántica. Inspirada por las tertulias literarias organizadas por su padre, la vasta biblioteca familiar, sus viajes y el contacto con grandes figuras del romanticismo mexicano, refinó su poesía, con predilección por la redacción de sonetos de estilo místico, melancólico y amoroso.



Como Sor Juana Inés de la Cruz, Isabel Pesado trascendió los límites nacionales para ser reconocida en el extranjero. Su nombre aparece en antologías poéticas mexicanas y extranjeras. Su recopilación de poemas, *Dichas y Penas* (1908), resume sólo un aspecto de su obra, misma que es enaltecida por sus magnos *Apuntes de Viaje de México a Europa* (1870-1871 y 1872), editados en 1910. Los *Apuntes* son una bitácora de viaje; un diario íntimo y poesía pura. Son una mirada al interior de un ser cuyo fin era sanar un profundo dolor.

En una tertulia literaria conoció a Don Antonio de Mier y Celis, destacado empresario y banquero mexicano nacido en 1834 y con quien contrajo nupcias en 1868. Don Antonio fue uno de los fundadores del Banco Nacional de México (hoy Citibanamex), del que presidiera su primer consejo de administración y para el cual, contribuyó en la adquisición del Palacio de los Condes de San Mateo de Valparaíso (ubicado en las calles Venustiano Carranza e Isabel la Católica del Centro Histórico de la Ciudad de México). Ocupó altos cargos hacendarios y diplomáticos, representando a México en la Convención Monetaria de Bruselas (1892) y en la Conferencia de la Paz de La Haya (1899). El 14 de diciembre de 1869, nació el único hijo del matrimonio, Gregorio Antonio Mier y Pesado; quien murió horas después. A partir de ese profundo dolor, comenzó a tomar forma la gran obra social de Doña Isabel. En 1870, entregados aún al duelo por el deceso de su hijo, el matrimonio viajó a Europa esperando reencontrar la paz. Durante este viaje, realizaron diversas obras benéficas que reflejaron su alto sentido humano. En 1871, el Papa Pío IX reconoció este espíritu filantrópico, otorgando a Don Antonio el título pontificio de Duque de Mier; destacando su contribución a las obras de remozamiento de la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México.



Como parte de su recorrido, visitaron San Juan de Redondo, al norte de España. Fue una estancia sosegada, donde Don Antonio reencontraría sus raíces y la poetisa desarrollaría una particular visión de género; que expresaba gran admiración por las mujeres locales, quienes realizaban tareas del campo y del hogar simultáneamente. A su regreso, en 1872, Don Antonio compró una finca en Tacubaya; donde construyó una hermosa casa, una capilla y largos pabellones que solían habitar seis meses al año. En 1885, por los problemas de salud que él padecía, emigraron a París definitivamente. Catorce años después, Doña Isabel enviudó. Desde entonces, adquirió mayor relevancia su actividad caritativa y altruista. En 1904 donó a cada familia de Redondo, 4,000 pesetas para la compra de ganado y semillas y construyó una escuela, la cual mantiene una placa con la siguiente inscripción: “Don Antonio de Mier y su esposa la Excma. Sra. Duquesa, que donaron esta escuela”. Igualmente, Doña Isabel donó a la Biblioteca Nacional de México las prestigiosas bibliotecas de Don Antonio y de su padre, con un total aproximado de 9,000 tomos. Doña Isabel falleció el 31 de enero de 1913 en París, Francia; no sin antes consagrar su fortuna y la de su marido a la ejecución de una obra social en memoria de su hijo; única persona en apellidarse Mier y Pesado.



PRIMER PATRONATO

La Fundación se constituyó el 2 de julio de 1917 pero el Primer Patronato se integró el 20 de junio de 1925. Entre esas dos fechas, los Patronos albaceas fueron doña Trinidad Pesado de Rubín y Don Luis Elguero y Pérez Palacios. A continuación, una lista del Patronato de la Fundación Mier y Pesado entre 1925 y 1926:

- Trinidad Pesado de Rubín, Presidente
- Francisco Dosal, Secretario

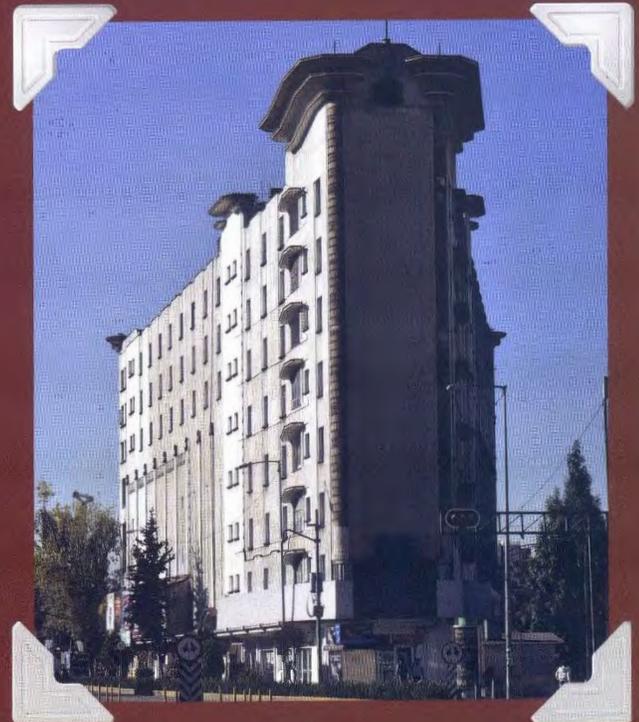
PATRONOS

- Guadalupe Rubín de Mondragón
- Agustín Legorreta
- Isabel Rubín de Salazar
- Rafael Elguero
- Fernando Orvañanos y Quintanilla
- Jorge Joel Salazar
- Luis Riba

OBJETO ASISTENCIAL

La Fundación Mier y Pesado, I.A.P., está comprometida con la educación de excelencia y el desarrollo humano integral para la niñez y la juventud en México, así como con la atención cálida para las personas adultas mayores.

Patronato Fundación Mier y Pesado, I.A.P.



Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P.

HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

La Fundación inició actividades en 1912, aunque se constituyó oficialmente en septiembre de 1917 por iniciativa de la Sra. Clara Moreno y Miramón, quien cedió sus bienes para el establecimiento de una institución cuyo propósito fuera brindar educación y asistencia a niños de escasos recursos, abandonados o huérfanos de la Revolución Mexicana, con objeto de enseñarles artes y oficios para que pudieran valerse por sí mismos en el futuro. Al inicio de la Revolución, México contaba con 15 millones de habitantes, de ellos el 40% eran menores de 14 años y los pequeños, menores de 10 años, fueron los más afectados por el conflicto armado. En ese periodo miles de niños mexicanos quedaron huérfanos de padre, madre y en algunos casos de ambos. “En las familias populares, desintegradas no sólo por la muerte sino por la pobreza y las dificultades para la sobrevivencia, el destino de muchos niños fue el hospicio, las instituciones de beneficencia, el abandono en las calles, el trabajo en fábricas y talleres o la incorporación a la lucha armada.” (Gumá 2012) En este contexto, la creación de la fundación fue importante para resarcir la gran deuda que la sociedad tenía con sus pequeños.



La Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P. (FCMM), es una institución con más de 100 años de labor ininterrumpida, siendo una de las fundaciones más antiguas del país, constituida legalmente el 14 de septiembre de 1917; con el propósito de brindar educación y asistencia a niños de escasos recursos, abandonados o huérfanos de la Revolución Mexicana, de entre 4 y 18 años, y proporcionar atención a los requerimientos básicos de alimentación, alojamiento, educación y salud bajo la modalidad de casa hogar y escuela. A través de estos 100 años ha beneficiado a 120,000 niñas. La Fundación cuenta con una histórica vocación de brindar educación y asistencia a la niñez, dándole atención integral a través de sus programas de alimentación, alojamiento, educación y salud. A lo largo de sus más de 100 años de existencia, ha sido testigo de un conjunto de cambios profundos tanto en el contexto del país como en las diversas problemáticas que aquejan a la niñez. No obstante, algunos de los problemas estructurales que les sitúan en condiciones de abandono, riesgo e inseguridad se han mantenido, e incluso, se han profundizado y complicado.

En 1988 se integró un nuevo Patronato bajo la presidencia de la Lic. Graciela Sodi de la Tijera y se inició su reestructuración. En 1999 se suspendieron las actividades como escuela y se instituyó como casa hogar, canalizando a las niñas a escuelas públicas de la zona. Desde entonces y hasta la fecha, la organización se ha venido reestructurando con el fin de mejorar la atención que ofrece. En 2017 inició un proceso de reestructuración y fortalecimiento institucional a través de la Fundación Dr. José María Álvarez, I.A.P., en el que la FCMM replanteó su modelo de atención. Se discutió el problema social y el perfil poblacional a atender, que es el de niñas y adolescentes en situación de pobreza, tomando como base a la población actual, sus problemas sociales, culturales, familiares y emocionales.

Es por esto que la FCMM refrenda su misión e interviene socialmente para que las niñas y adolescentes en riesgo de calle accedan a las oportunidades de desarrollo que requieren, teniendo una vida libre de violencia y en pleno ejercicio de sus derechos.

PATRONATO ACTUAL

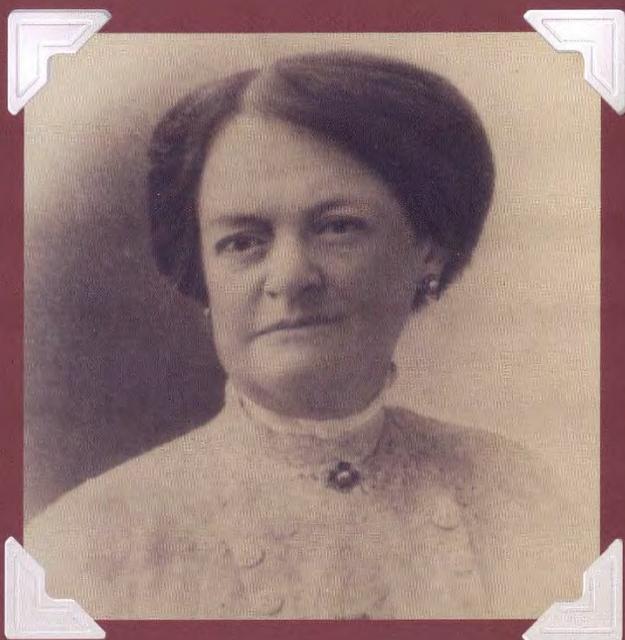
- Sergio Ángel Eguiarte Calderón, Presidente
- Carlos de Noriega Sisniega, Secretario
- Marcela Palomar Gutiérrez, Vocal
- Luis Guillermo Orvañanos Riveroll, Vocal
- Rogelio García Rodríguez, Vocal
- Roberto Teutli Otero, Vocal
- Rosa María Varela Pindter Barragán, Vocal

PERFIL DE ATENCIÓN

Atendemos a niñas y adolescentes, de entre 4 y 18 años, en condición de desventaja social, es decir que provienen de familias disfuncionales y desintegradas, que carecen de los medios para satisfacer necesidades básicas como albergue, alimentación, salud y apoyo al desarrollo integral; muchas de ellas están expuestas al maltrato, abuso, marginación, exclusión y riesgo de calle. Su nivel de escolaridad es de primaria, secundaria y preparatoria.

MISIÓN

La Fundación Clara Moreno y Miramón es una institución de asistencia privada cuya misión es: Proporcionar albergue, educación y salud, a niñas y adolescentes en condiciones de desventaja social, con el fin de contribuir a su desarrollo humano y mejorar su calidad de vida.



VALORES

Los valores que sustentan nuestra labor son: Amor, integridad, responsabilidad, empatía, solidaridad, respeto, compromiso.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL MODELO DE INTERVENCIÓN DE LA FUNDACIÓN CLARA MORENO Y MIRAMÓN

Nuestro Modelo de Intervención Integral opera a través de tres áreas principales de atención a las beneficiarias, éstas son:

Atención Básica: se encamina a cubrir las necesidades básicas de las menores, comprende los servicios de:

- Albergue de domingo a viernes durante el ciclo escolar para la totalidad de nuestra población; las niñas o adolescentes que no pueden salir de la fundación por alguna causa viven en la fundación a lo largo de todo el año.
- Alimentación balanceada, sana y suficiente para todas las niñas en desayunos, comidas y cenas.
- Cuidado y atención personalizada a través de personal que cuida y acompaña a las niñas en sus actividades cotidianas, las 24 horas del día.

Apoyo Pedagógico: cuyo objetivo es el de mejorar el desempeño académico de las menores y subsanar las deficiencias en su formación escolar, dentro de esta área se desarrollan las siguientes actividades:

- Apoyo en tareas y regularización académica, se trabaja con las niñas de todos niveles en la realización de tareas escolares, así como en el apoyo a materias específicamente en español y matemáticas.
- Terapia de Aprendizaje, a través del trabajo con una Terapeuta especializada, se hace frente a los rezagos escolares graves de las menores y problemas de inmadurez en su desarrollo.
- Talleres formativos y actividades de educación no formal, dentro de estos podemos mencionar que nuestras beneficiadas cuentan con clases de dibujo, violín, yoga y jazz.

Salud Integral: atendemos los problemas de salud de las niñas, derivados de su situación de desventaja social, en este sentido ofrecemos atención a la salud en tres dimensiones:

- Salud Física, se refiere a la atención médica general.
- Salud Mental, trabajamos a través de Psiquiatras dando atención y tratamiento necesario a beneficiarias que lo requieren, así como, terapias psicológicas individuales y grupales, con el fin de hacer frente a problemas emocionales y conductuales de las niñas, producto de su entorno familiar, marginal y muchas veces violento.
- Taller para padres, dando orientación familiar a los padres de familia y tutores, sobre temas de interés y apoyo en el proceso de formación de sus hijas.

Sergio Ángel Eguiarte Calderón,
Presidente de Patronato, 2019.

Referencias:

Gumá, Susana Sosenski y Mariana Osorio. *Memorias de infancia. La Revolución mexicana y los niños a través de dos autobiografías. Vol. (Historia Moderna y contemporánea 58), de Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, de Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (coord.), 154-155. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012. Consultado en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/mirada007.pdf>

Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P. (Hospital “Dr. Luis Sánchez Bulnes”)

¿QUIÉNES SOMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?
HISTORIA

Hace 101 años, en medio de un entorno social efervescente y revolucionario, se fundó la Asociación para Evitar la Ceguera en México. Somos una institución que hace 101 años contaba solamente con consultorios asistenciales y que hoy, con orgullo podemos decir, ocupamos un lugar privilegiado en el área asistencial y docente dentro de la oftalmología nacional e internacional y empezamos a destacar en la investigación.

Fundada en la ciudad de Puebla el 13 de agosto de 1918 por el Dr. José Terrés, el Dr. José de Jesús Gonzáles y un grupo de filántropos mexicanos, bajo el nombre de “Junta para la Prevención de la Ceguera en México”, Institución de Asistencia Privada, creada con la finalidad de atender a personas de escasos recursos con problemas de los ojos. Iniciamos actividades en un pequeño consultorio en la calle de Donceles, Ciudad de México, con seis médicos y un mínimo de equipo, pero con gran voluntad de trabajo. Debido a la creciente demanda de servicios fue necesario buscar instalaciones más amplias, primero en Arista 19 y después en Gómez Farías 19, espacio donde consolidamos nuestro prestigio. El 22 de junio de 1921 nuestra institución fue registrada como Junta Central de la Asociación Para Evitar la Ceguera en México (APEC).



PRINCIPALES FUNCIONES:

- Atender a pacientes con escasos recursos y padecimientos de los ojos.
- Impulsar de manera prioritaria la enseñanza a médicos con formación oftalmológica, “enseñar para curar”.
- Investigar las causas de ceguera en el país.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

- Asistencia ● Enseñanza ● Investigación

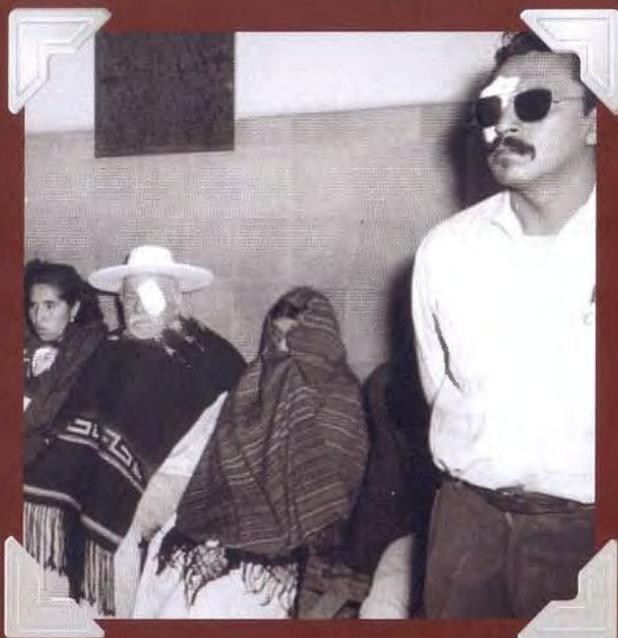
Todo ello, para llegar a nuestra meta final: “Prevención” de las enfermedades de los ojos para evitar su peor secuela, “la ceguera”.

En 1970, el Dr. Luis Sánchez Bulnes consiguió en donación el terreno de Vicente García Torres 46, Coyoacán. Seis años después, tras una campaña de procuración de fondos, el 29 de mayo de 1976 se inauguró el nosocomio que hoy lleva su nombre con 5,400 m² de construcción e instalaciones que nunca pensábamos tener. En 1989 la creciente demanda de servicios, hizo necesario efectuar una segunda ampliación llevando el Hospital a 10,500 m² ampliando las áreas de consulta y construyendo áreas específicas para los servicios de alta especialidad como glaucoma, retina, córnea, oculoplástica, estrabismo, uveítis, genética y ecografía. Entre 2009 y 2010 realizamos una nueva remodelación y en el presente año los espacios vuelven a ser insuficientes para manejar los volúmenes de consultas, cirugías y servicios que se trabajan diariamente.

Durante la celebración del 50º aniversario de la Secretaría de Salud, el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari entregó una de las diez medallas conmemorativas al Dr. Sánchez Bulnes y de quienes el Dr. Jesús Kumate Rodríguez, Secretario de Salud

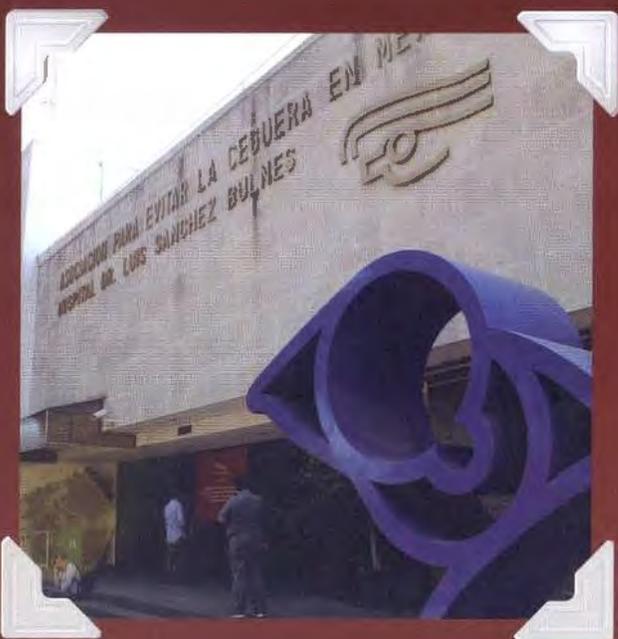
mencionó, “Ellos son los diez médicos mexicanos que han influido más decisivamente en la transformación y progreso de la Medicina Nacional en los últimos 50 años, son nuestro orgullo y nuestra prez, el ejemplo para las nuevas generaciones, gigantes sobre cuyos hombros nos hemos parado para mirar más lejos. Con mexicanos como ellos la medicina de México entra con paso firme y bases sólidas al siglo XXI” y desde 1994, su busto está colocado en la rotonda de los médicos ilustres en la Secretaría de Salud en la calle de Lieja.

En la actualidad, el Hospital “Dr. Luis Sánchez Bulnes” es un centro líder en la prestación de servicios; contamos con 12 especialidades oftalmológicas y diariamente atendemos 1,100 enfermos en consulta. Se efectúan entre 40 y 45 cirugías, además brindamos 14,000 diversos estudios y servicios especiales. Con el tiempo nos hemos consolidado como un centro de formación muy importante de médicos especialistas en oftalmología. Contamos con 45 residentes y 48 becarios (Fellows), que se capacitan bajo la tutela de 56 médicos de base. Contamos con importantes convenios con la UNAM, el Politécnico Nacional, el CINEVESTAV y con laboratorios y casas comerciales. Desde 1989, la Asociación inició su programa “Campañas de Cirugía Extramuros”, para la erradicación de cataratas y estrabismo, en coordinación con la Secretaría de Salud, los DIF estatales y fundaciones como PRASAD y Cinépolis en las cuales a través de 263 campañas se han efectuado 38,535 cirugías, en 18 estados del país, sin costo para los pacientes. Nuestra filosofía de trabajo es sencilla: “ofrecer a enfermos de escasos recursos una atención oftalmológica de gran calidad, con tecnología e insumos de punta y mucho respeto al ser humano”. Gracias al esfuerzo de todos los que laboramos en el hospital, ésta filosofía es una realidad y nos ha permitido Certificarnos en 2007 y Recertificarnos en 2011 y 2014 por el Consejo de Salubridad General, siguiendo los lineamientos de la Joint Commission, con objeto de ofrecer a nuestros enfermos la mejor calidad en sus tratamientos.



Nuestra institución no está hecha para ganar dinero, no recibimos ningún tipo de apoyo financiero para nuestra operación diaria. Dependemos de las cuotas de recuperación que se cobra a los pacientes; no obstante, Patronato, cuerpo médico y personal administrativo, trabajando en conjunto, hemos conseguido que nuestro balance de operación se mantenga estable por muchos años, con resultados operativos que fluctúan entre números ligeramente negros o ligeramente rojos. Es esta autosuficiencia operativa lo que nos ha permitido acceder a donativos de Instituciones como el Nacional Monte de Piedad y la Fundación Rio Arronte, quienes nos han brindado su confianza y nos apoyan para adquirir equipos con la tecnología más avanzada.

Nuestros médicos frecuentemente ocupan cargos importantes en sociedades oftalmológicas nacionales e internacionales y son invitados a participar como profesores en distintos foros en nuestro país y en el extranjero, para aportar sus experiencias clínico-quirúrgicas y sus avances en el área de investigación. Paralelo a esta actividad, se desarrolla un programa docente muy completo para médicos en entrenamiento procedentes de la República Mexicana y el extranjero. Estamos convencidos de que en la medida que preparemos mejor a nuestros médicos, los resultados en el diagnóstico y tratamiento de los enfermos será de calidad. El resultado conjunto de la actividad asistencial, docente, de investigación y el esfuerzo permanente por perfeccionar nuestros programas de entrenamiento, ha provocado que nuestro hospital sea solicitado por médicos en formación; elevando el nivel de nuestros profesionistas.

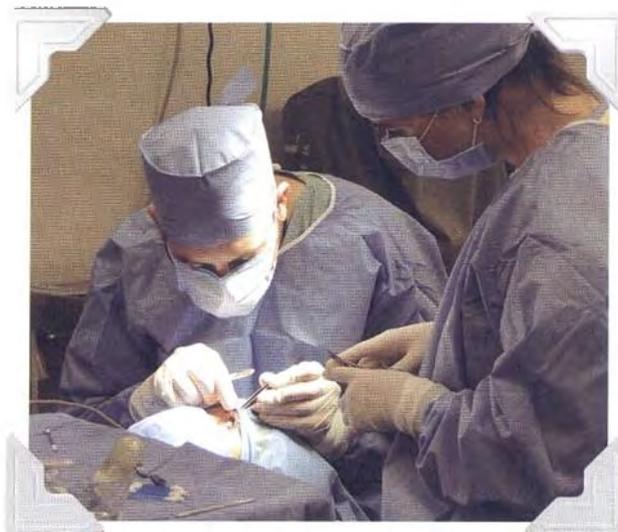


Asumimos el compromiso de seguir trabajando siempre con la misma filosofía que por años hemos venido utilizando, "efectuar nuestra actividad asistencial NO con lo que se puede, sino utilizando siempre la mejor tecnología". Creemos que esto es lo que debe ser, es lo que nuestros enfermos se merecen y es lo que queremos seguir haciendo, permitiéndonos trabajar con la certeza de que no puede haber pacientes de primera y pacientes de segunda, sino que todos deben ser tratados bajo los mismos principios terapéuticos independientemente de su capacidad económica.

NUESTRAS SUCURSALES

APEC 2019: durante el mes de septiembre, la Asociación para Evitar la Ceguera en México, Hospital Dr. Luis Sánchez Bulnes, mejor conocido como Hospital de la Ceguera, celebró la apertura de tres sucursales; dos de ellas ubicadas, dentro de la Ciudad de México: Sucursal la Villa y Villa Coapa; la tercera localizada en el Estado de México en San Juan Aragón. Esta iniciativa fue impulsada por el Patronato, en conjunto con la Dirección General y la Dirección Médica del Hospital, teniendo como objetivo: proporcionar atención oftalmológica y de alta especialidad a los pacientes que viven en las periferias de la ciudad (norte y sur), teniendo alcance en la zona conurbada de la capital. Cabe destacar que cada sucursal cuenta con equipo de exploración oftalmológica con tecnología de vanguardia y está equipada para ofrecer los siguientes servicios:

- Consulta oftalmológica general (si el paciente requiere de algún procedimiento quirúrgico, serán referidos al Hospital APEC en Coyoacán)
- Servicio de óptica
- Farmacia
- Tratamientos como la aplicación de fotocoagulación y de inyecciones intravítreas
- Estudios diagnósticos:
Campos Visuales y Tomografías de Coherencia Óptica (OCT)



Estas nuevas instalaciones cuentan con personal médico especializado, certificado por el Consejo Mexicano de Oftalmología y en la actualidad forman parte de la Sociedad Mexicana de Oftalmología. Todo el cuerpo médico tiene estudios de alta especialidad como: glaucoma, oculoplástica, retina y vítreo, córnea, segmento anterior y oftalmología pediátrica. La primera sucursal (la Villa) fue inaugurada el jueves 12 de septiembre, generando una gran expectativa por parte de las personas de la zona. La APEC es una Institución de Asistencia Privada, comprometida con el servicio desinteresado y solidario a las personas de escasos recursos que requieren consulta oftalmológica especializada. Con la apertura de estas sucursales el Hospital de la Ceguera se expande hacia nuevos horizontes en la búsqueda de los pacientes que requieren de esta atención especializada, facilitando el tratamiento de sus patologías a través de un diagnóstico oportuno.

Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P.
(Hospital “Dr. Luis Sánchez Bulnes”).

Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P.

HISTORIA

La centenaria Fundación María Ana Mier de Escandón, fue instituida por el Sr. Don Eustaquio Escandón y Barron como Institución de Beneficencia con domicilio en la Ciudad de México el día 21 de octubre de 1918 con capital testamentario de Doña María Ana Mier de Escandón. El objeto de la Fundación sería hacer obras de beneficencia privada y caridades particulares, cuya elección se encomendaron al prudente juicio de la Junta de Patronato de la Fundación atendiendo circunstancias de indignidad superveniente de los beneficiarios. Don Eustaquio Escandón y Barron, como fundador asumió durante su vida la presidencia y tesorería de la junta del Patronato y nombró primeros Patronos vocales a Don Luis Riba y Don Rafael Elguero.



Las obras de beneficencia permitidas en el acta constitutiva serían las de:

1. Socorros periódicos o por una sola vez a personas de buena conducta necesitadas para ayudar a su manutención, a su asistencia en caso de enfermedad y a la educación primaria y aun preparatoria y profesional de hijos de familias dignas menesterosas.
2. Socorros periódicos o por una sola vez a establecimientos ya creados que sean precisamente de beneficencia privada, como hospitales, orfanatorios, asilos, manicomios y escuelas.
3. Creación y sostenimiento de cualquiera de las obras pías anteriores.

El Hospital Escandón fue fundado en 1907 por dos mujeres notables, Guadalupe Escandón y Barron y María Ana Mier de Escandón, siendo esta última esposa de Don Eusraquio, hermano de Guadalupe. Eran, además de cuñadas, dedicadas emprendedoras que las unía con fuerza la preocupación por la salud de las personas más vulnerables, especialmente mujeres. El imprevisible destino dejaría en poco tiempo a Guadalupe sin cuñada y sin marido, en memoria del marido de Guadalupe, el hospital tomó el nombre de Hospital Manuel Escandón y Arango. Destinado a impartir asistencia gratuita a mujeres que necesitaran atención médica y quirúrgica, el único requisito era un registro de ingreso para su atención. Como consta en nuestro libro de movimientos de enfermos del año 1909, la atención era para la población vulnerable, en específico “viudas, niños, domesticas, enfermos de bajos recursos”.

Quedando en sus manos las riendas del muy joven y por tanto vulnerable hospital, las manos de Guadalupe resultaron ser fuertes y firmes y reflejaban el robusto carácter de la directora de la institución. Tuvieron a bien dirigir los destinos de la institución durante las siguientes tres décadas muy turbulentas para el país. Nombres y hombres ascendían y caían, mientras Guadalupe y su hospital prevalecían. Además de mujeres, se atendieron soldados de Madero, Huerta, Zapata, Villa, Carranza, Obregón, etc. Más de mil individuos heridos fueron socorridos entre los años 1913 a 1918, que sirvió como hospital de sangre. Para el hospital Escandón que dirigía Guadalupe no había bandos buenos ni malos. Todos eran hijos de Dios y había que atender a los heridos sin distinción.

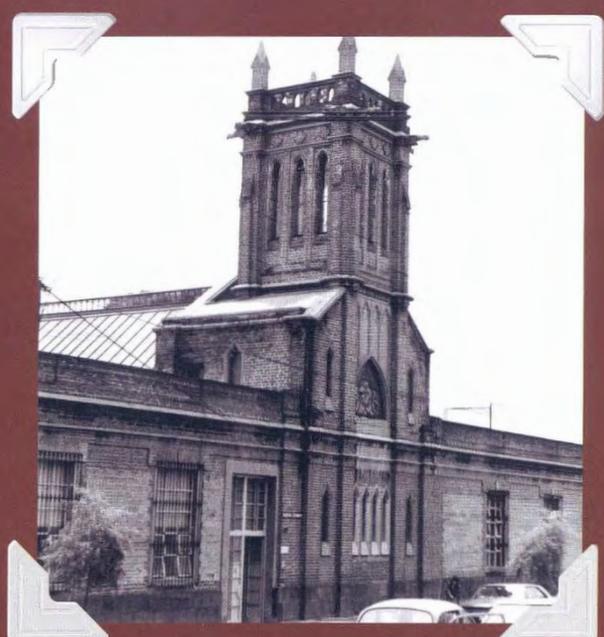
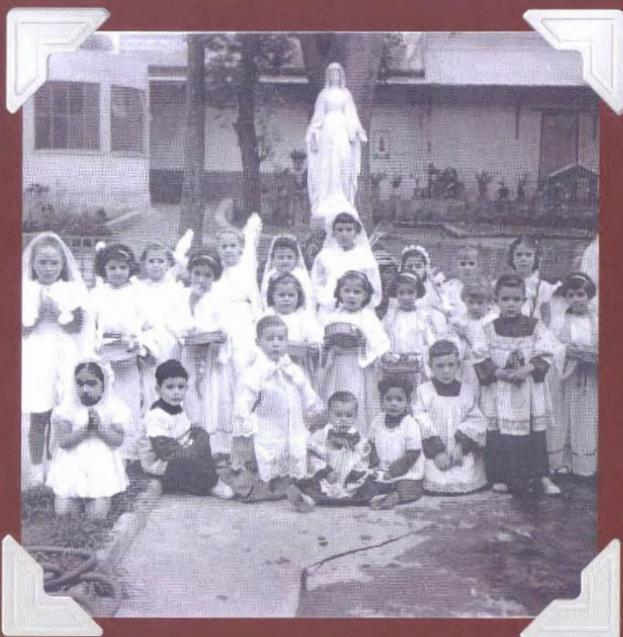
En 1942, habiendo transcurrido 35 años de manutención propia de la señora Guadalupe y con el objeto de que el hospital tuviera una existencia más estable y duradera, el hospital fue donado a la Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P. constituida en 1918 por su hermano Don Eustaquio Escandón y Barron, por su buena y honesta administración. Hasta ese año (1942), se atendieron a más de 20,000 personas y se les proporcionaron servicios de hospitalización, operaciones, curaciones, medicinas y alimentación gratuita. Los edificios y pabellones contaban con cuatro salas para enfermeras con cupo de 16 camas por sala más el pabellón para niños con 20 camas. Había Rayos X, botica, sala de entrada, tres salas de visita, biblioteca, locales para enfermeras y sirvientes, cocina, lavandería, ropería, comedor de enfermeras, baños, dos salas de recibo de visitas de enfermera, sala de operaciones, sala de curaciones, 12 cuartos para enfermos que necesiten estar aislados, salón de depósito de cadáveres y autopsia, comedor de niños, oratorios, jardines, patios, pasillos, corredores, todo con el uso de sus equipos, mesas de operaciones e instrumental, botica con dotación completa y en uso continuo.

Al realizar la donación la señora Guadalupe Escandón tenía 83 años y se comprometió a donar mensualmente durante ocho años la mitad de los recursos que el hospital requería para su sostenimiento, la otra mitad la complementaria la fundación. Para ese año se comenzaría a solicitar a los enfermos que pudieran pagar una suma moderada con el fin de obtener recursos y lograr la manutención del hospital de forma independiente. Asimismo, gracias al altruismo sin límite

que caracterizaba a la señora Guadalupe, se dio a la tarea de vigilar el rumbo del hospital al formar parte del comité directivo de la fundación en conjunto con la señora Guadalupe Escandón de Suinaga y el Patronato de Fundación. A lo largo de la historia, la misión del Hospital fue enriquecida por la participación de religiosas de varias órdenes, siendo las dos principales las Hijas de la caridad de San Vicente de Paul y las Hermanas Josefinas que contribuyeron en la labor asistencial en favor de los más necesitados del país.

En ese tiempo la fundación realizaba además socorros en forma de pensiones mensuales para estudiantes de primaria 50.00 pesos, de preparatoria y profesional de 100.00 pesos, y al terminar la carrera seis meses de ayuda o ropa para los mejores alumnos. Siempre comprobado con reportes de maestros y directores que se solicitaban a escuelas o establecimientos. En caso de enfermedad se otorgaban socorros según la gravedad que tenía el enfermo. Años después se detectó la necesidad de educación profesional de jovencitas que venían de diversos estados de la República sin ninguna preparación. Traían grandes deseos de superarse y trabajar, así que conscientes de la necesidad nacional de contar con enfermeras capacitadas, en noviembre de 1968 se inauguró la Escuela de Enfermería Escandón, que en ese entonces daba preferencia a señoritas de 16 a 25 años procedentes del interior de la República Mexicana. Además de estudios de enfermería profesional, se les educaba despertándoles la consciencia e interés primordial de que al terminar sus estudios y entraran al campo laboral ofrecieran un servicio de calidad y calidez a la sociedad principalmente a los más desprotegidos. Con esto la fundación a través de la escuela enviaría personal capacitado en salud a comunidades foráneas con mucha necesidad.

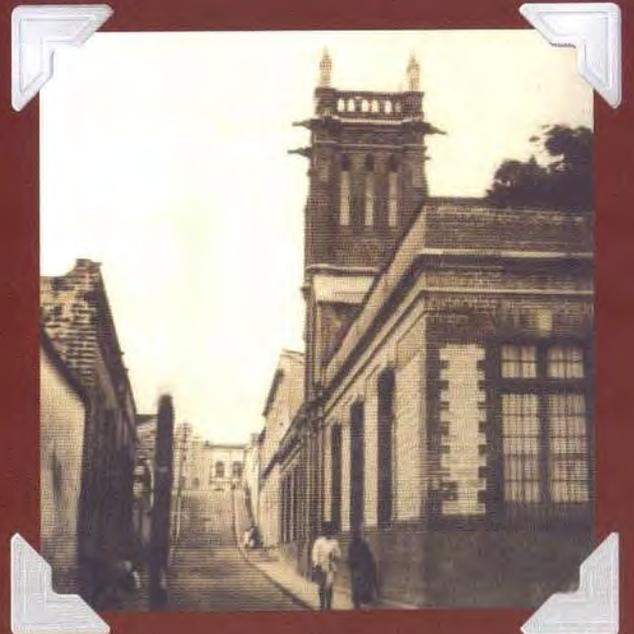
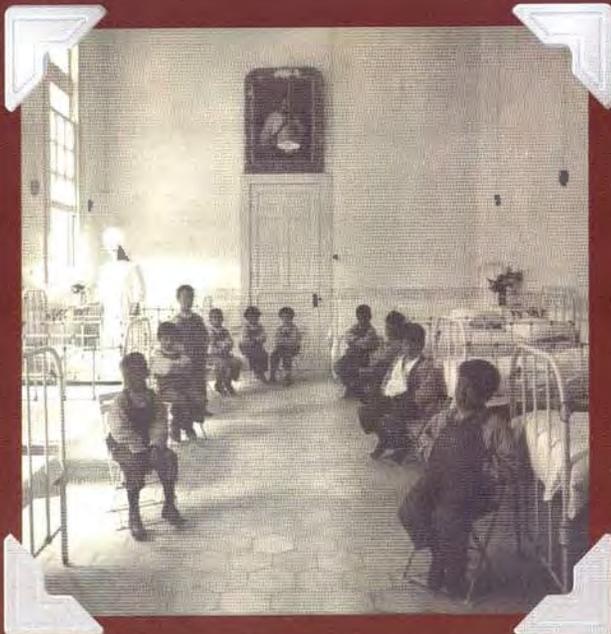
En el año 2003, se creó el albergue Ramón Arbide, que se utiliza para dar alojamiento a familiares de personas enfermas que vienen del interior de la república y no tienen un lugar donde alojarse, se les proporciona hospedaje y alimentación.



Desde el año 2000 a la fecha, la fundación ha tenido más de 1,000,000 beneficiarios directos más sus familias. En el Hospital se ofrecen consultas de 40 especialidades, se brinda atención especial a cientos de mujeres embarazadas en la Clínica de la Mujer y todos los meses se salvan vidas de gente que se encuentra en estado crítico de salud. Más allá de la abrumadora atención a pacientes, el Hospital Escandón por muchas décadas ha sido un jugador importante en la educación de estudiantes de medicina, el Cuerpo Médico sigue trabajando constantemente para integrar excelentes generaciones de futuros médicos al sistema de salud de México. De igual manera en tiempos recientes la Escuela de Enfermería Escandón ha integrado a miles de enfermeras a los mejores hospitales del país. Promoviendo siempre aumentar el nivel de profesionalismo; en adelante se impartirán nuevos programas de bachillerato con estudios técnicos en enfermería.

Hoy cumplimos 101 años de instituida, por Don Eustaquio Escandón, la Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P., 112 años de funcionamiento del Hospital Escandón y 51 años de trayectoria de Escuela de Enfermería Escandón. Actualmente, el Patronato de la Fundación está integrado por Ernesto Eustaquio Hollan de Kislöd y Escandón, Alejandro Hollan de Kislöd y Ariztegui, Juan Pacheco del Río, José Ramón Sánchez Medal Urquiza, Ana María Del Valle Yáñez y Carlos Bravo Torreblanca. De la mano de sus aliados, donantes y colaboradores promueve que los servicios educativos y hospitalarios que se brindan sean de alta calidad y al alcance de los que buscan atención más digna. Desde principios del siglo pasado, la fundación y el hospital han servido a mexicanas y mexicanos necesitados, siendo un espacio donde quien tenga interés en servir a personas necesitadas pudiera realizar el privilegio de ayudar y crecer enseñando a otros a ayudar. El Patronato de la fundación trabaja diligentemente para que se cumplan otros 100 años más de apoyar a gente necesitada y ser ejemplo de Asistencia Privada.

Patronato Fundación María Ana Mier de Escandón.



Fundación María de la Luz Alamán para la Educación de los Niños y Niñas, I.A.P.

HISTORIA

En la Ciudad de México el 20 de febrero del año 1919 los Lic. Mariano José Noriega y Don Juan Manuel Noriega en cumplimiento de lo que disponen los artículos once, doce y trece de la Ley de Beneficencia Privada del 23 de agosto de 1904, levantaron por duplicado un acta que se firmó ante el Notario Público Lic. José Carrasco Zanini estableciendo las bases de una fundación perpetua de beneficencia privada haciendo constar al efecto lo siguiente:

La Sra. Maria Josefa Vidaurrázaga viuda de Alamán falleció el 6 de noviembre de 1918, bajo el testamento público cerrado que otorgó el 15 de marzo de 1916 ante el notario público Don Manuel Martínez Madero quien mandó protocolizar los archivos de la Notaría número 6 a cargo del mismo notario. En dicho testamento se nombró albaceas en primer lugar al Lic. Mariano José Noriega y segundo a Don Juan Manuel Noriega. El 8 de diciembre de 1919 se dio la aprobación que determinó el acuerdo de la Junta de Beneficencia Privada sobre la protocolización del acta y los estatutos de la fundación. El 8 de abril de 1920 ante el notario número 31 Lic. José Carrasco Zanini, de la Ciudad de México, se protocolizó la constitución de la sociedad.

HISTORIA DE SUS FUNDADORES

Son fundadores de esta institución la Srita. María de la Luz Alamán y la Sra. María Josefa Vidaurrázaga viuda de Alamán y Patronos vitalicios de la misma, quienes además fungieron como albaceas en primer lugar el Lic. Mariano José Noriega y en segundo Don Juan Manuel Noriega.

OBJETO ASISTENCIAL

El objeto principal de la fundación era educar gratuitamente niños y niñas pobres y enseñarles a los primeros algún arte u oficio y a las segundas las faenas domésticas, a fin de moralizarlos según las reglas de la moral católica y darles un medio de ganarse su vida, siendo útiles a sí mismos y a la sociedad.

OBJETO ASISTENCIAL ACTUAL

Organización sin fines de lucro que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad y tiene por objeto realizar las siguientes actividades:

Otorgar becas para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos en la ley general de educación o cuando se trate de instituciones del extranjero éstas, estén reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las cuales se asignarán mediante concurso abierto al público en general y se otorgarán con base en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato.

La importancia de la fundación radica en facilitar el acceso a una formación académica de calidad ya que estamos convencidos de que la educación es la base para construir una sociedad menos injusta y con más oportunidades. Nuestro granito de arena contribuye a disminuir los niveles de pobreza y desempleo.



VALORES

- Responsabilidad ● Compromiso ● Cooperación
- Honestidad ● Bondad

PRIMER PATRONATO

Lic. Mariano José Noriega
Don Juan Manuel Noriega

PATRONATO ACTUAL

- Presidente, Ing. Juan Luis Paredes Sánchez
- Secretario, Umberto Cabrera Valtierra
- Tesorero, Lic. Mayra Selene Paredes Sánchez
- Vocal, María Blanca Elena Sanchez Flores
- Vocal, Liliana Esmeralda Cruz León

En la actualidad la institución otorga 95 becas a niños y niñas que estudian en las siguientes instituciones:

- Las Nieves A.C.
- Colegio Civilización A.C.
- Civilización y Cultura A.C.
- Fundación Patronato de Agustín Anfossi I.A.P.
- Colgeio Tepeyac A.C.
- Instituto Americano Cultural S.C.
- Fundación Antonio Plancarte y Labastida:
 - Instituto Esperanza
 - Instituto Morelos

Fundación María de la Luz Alamán para la Educación de los Niños y Niñas, I.A.P.

MISIÓN

Contribuir con la educación de niños y jóvenes de escasos recursos, otorgándoles becas específicas mejorando así su estilo de vida.

VISIÓN

Ser una institución líder en el apoyo de la educación de niños y jóvenes que no cuenten con recursos para su formación académica.

Referencias:

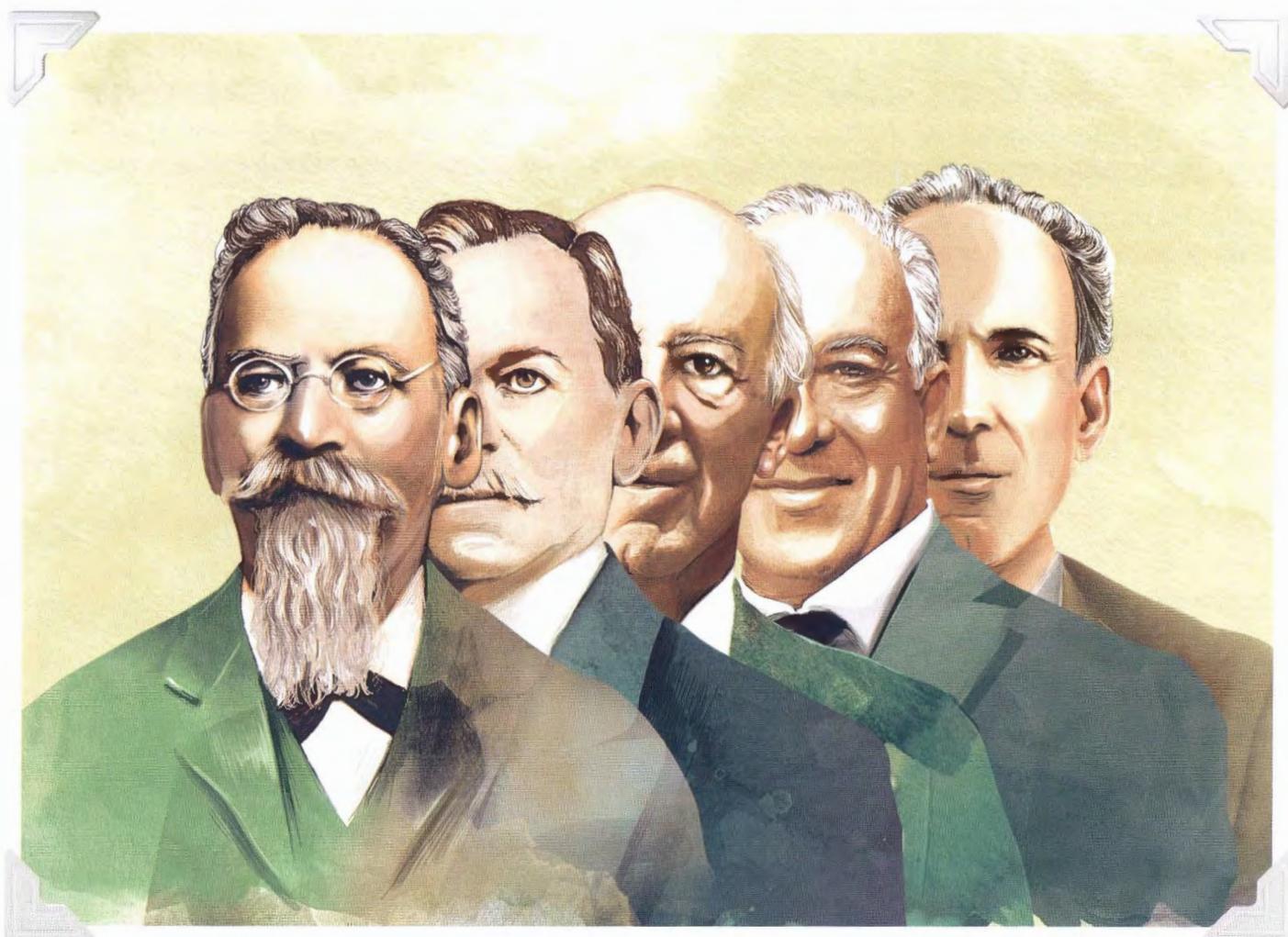
Muñoz García, Humberto y Roberto Rodríguez Gómez, "La educación y el futuro de México", en José Narro Robles, Jaime Martuscelli Quintana y Eduardo Barzana García (coord.), *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*, [En línea] México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, 2012. Consultado en: <http://www.planeducativonacional.unam.mx>

Fundación Rafael Dondé, I.A.P.

“Si todos los hombres del mundo hicieran un esfuerzo, por pequeño que fuera, nuestro mundo sería un lugar mejor”

Rafael Dondé Preciat

La fuerza de la intención respaldada por la gratitud y el amor de un solo hombre, llamado Rafael Dondé Preciat, ha logrado que el mundo sea un lugar mejor del que era antes de su paso por él y que su causa siga siendo, cien años después, la causa de miles.

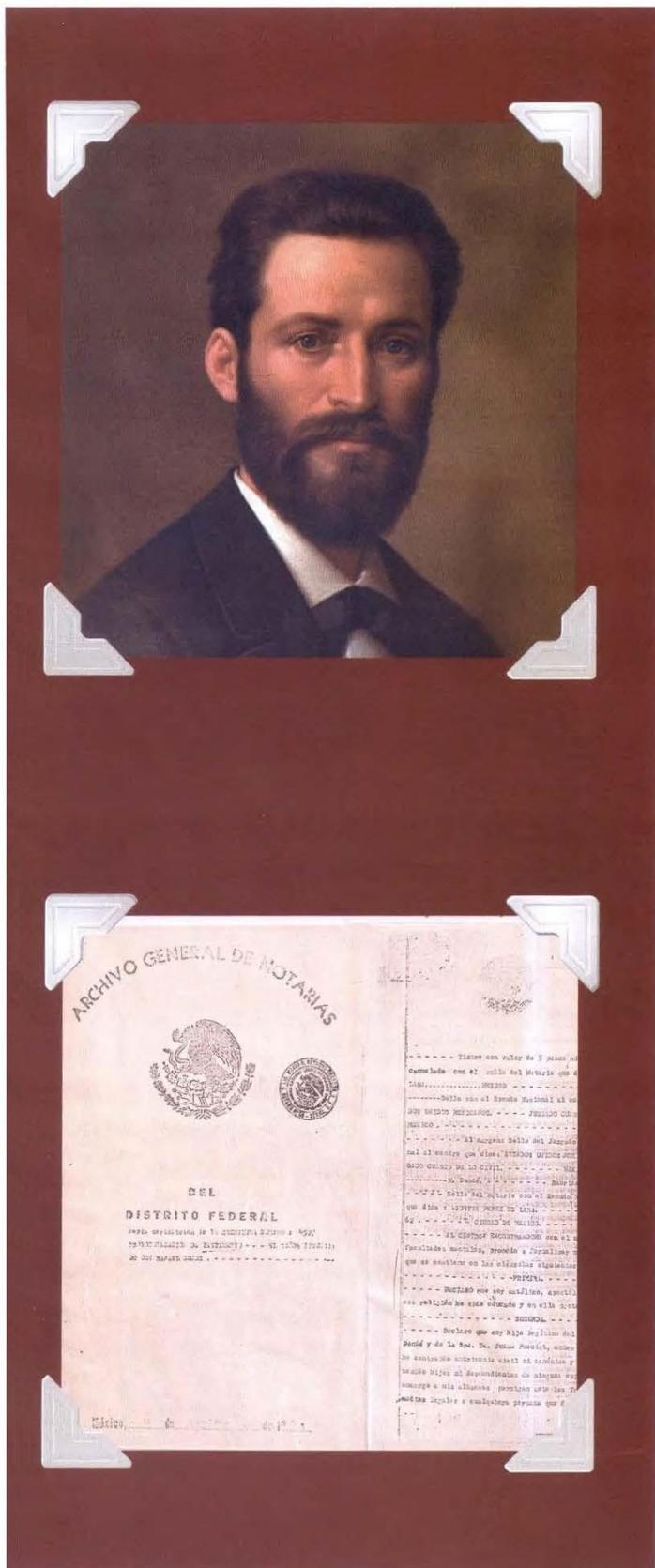


HISTORIA DE LA FUNDACIÓN

Tomando como base el hecho de que la educación es la herramienta para alcanzar un verdadero cambio en México, hace más de un siglo el licenciado Rafael Dondé Preciat, dispuso en su testamento legar su herencia para la creación de Fundación Dondé, cuyo objetivo ha sido apoyar y fomentar la educación de niños, niñas y jóvenes de escasos recursos económicos. La fundación fue creada oficialmente el 23 de julio de 1919 y a lo largo de cien años de labor, ha beneficiado directamente a través de proyectos vinculados a la educación a más de 750 mil niñas, niños y jóvenes; la cual es presidida desde el 2003 por Eduardo Dondé de Teresa.

A fin de cumplir la voluntad de su fundador y el objeto para la cual fue constituida, la fundación inició con la operación y sostenimiento de Escuelas Académicas y Centros de Arte y Oficios que se dedicaban a la educación de niños y jóvenes de escasos recursos. Desde 1995 y con una fuerte expansión a partir de 2004, la fundación refrendó su compromiso con la educación en México iniciando el programa educativo y de desarrollo más innovador en favor de la niñez de escasos recursos del país, a través de la creación de los Módulos Educativos Dondé, los cuales atienden de manera continua a más de cien mil niños al año. En estos Módulos se busca que cada uno de los niños y niñas que asisten se reconozcan como seres únicos y con capacidades extraordinarias, capaces de hacer realidad sus sueños. El programa se enfoca en el crecimiento y desarrollo social integral de la niñez que vive en alta marginación, para la cual los módulos son un espacio alternativo al escolar o al familiar donde las niñas y niños viven experiencias de profunda transformación y obtienen herramientas fundamentales para su desarrollo y éxito.

En los Módulos Educativos se rompen círculos viciosos de pobreza a través del desarrollo y crecimiento personal de los niños, fortaleciendo sus habilidades psicosociales (autoestima, visión de futuro, socialización y manejo adecuado del estrés) y el fomento de valores universales para crear círculos virtuosos y, por lo tanto, se logran mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas beneficiados, de sus familias y de sus comunidades, impactando así de manera positiva en todo el país. Adicionalmente, la fundación otorga donativos en efectivo y en especie a Instituciones de Asistencia Privada y Asociaciones Civiles, a través de programas entre los que se destacan Juntos Rescatamos tu Escuela, beneficiando con él a 132 escuelas para el acondicionamiento y mantenimiento de sus instalaciones, así como el programa de entrega de útiles escolares, a través del cual se han beneficiado a más de 7.5 millones de niños. La fundación, desde 1994, bajo la iniciativa de su anterior presidente del Patronato Rafael Dondé Escalante (q.e.p.d), otorga también servicios y soluciones financieras que apoyan a los segmentos de población que no pueden acceder a la banca comercial y que tienen necesidades urgentes de dinero. Y a partir del año 2013 con la creación de Fundación Dondé Banco, el banco social de México, amplía la gama de servicios, contribuyendo en el desarrollo social y financiero de México. La totalidad de los remanentes generados por los préstamos y servicios financieros se destinan a los proyectos educativos.



DON RAFAEL DONDÉ PRECIAT SEMBLANZA BIOGRÁFICA

Rafael Dondé Preciat nació el 5 de septiembre de 1832. Fue el mayor de trece hijos. Sus padres fueron José Nazario Dondé y Juana Preciat. Rafael aprendió de sus padres el valor del trabajo, la lealtad y la honestidad, enseñanzas que llevó consigo toda la vida. Sus primeros estudios los realizó en Campeche en el Colegio de San Miguel de Estrada y luego los continuó en el Instituto Campechano. Debido a su excelente desempeño y capacidad, obtuvo una beca que le permitió estudiar la carrera de abogado en el reconocido Colegio de San Ildefonso, culminando sus estudios a los 20 años de edad. Recién titulado entró a trabajar en la Corte Suprema de Justicia de la Nación como Oficial Mayor y después como Secretario y poco a poco se involucró en la política regional y nacional. Por tal motivo en 1862 fue nombrado diputado federal por el Estado de Campeche. Colaboró, acompañó y fue un amigo cercano del Presidente Benito Juárez cuando salió de la Ciudad de México y le siguió por San Luís Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte en su gloriosa peregrinación salvando a la Patria. Disuelto el Congreso, D. Rafael Dondé Preciat se fue a Matamoros, y de allí regresó a Campeche; donde permaneció todo el tiempo que duró el imperio. En 1865 regresó a la Ciudad de México, y a partir de ese año, acreditó su bufete de abogados como uno de los mejores de toda la República. Desde este espacio y siendo fiel a su esencia altruista, Don Rafael representó y defendió a familias de escasos recursos.

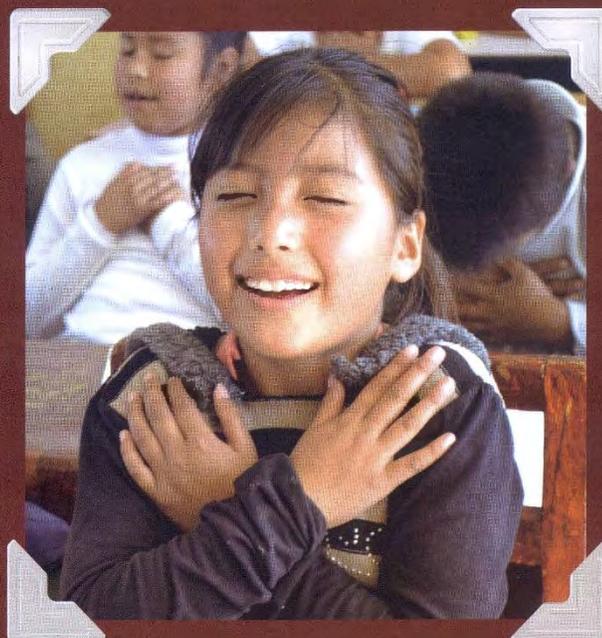
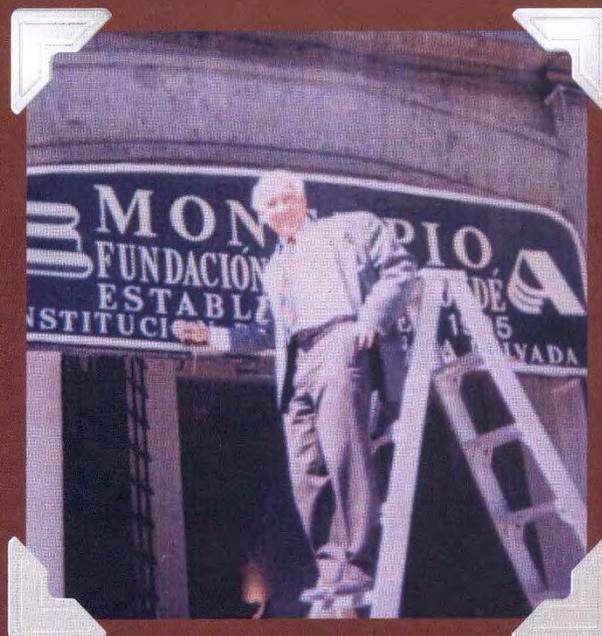
Nuevamente durante el periodo porfirista fue nombrado diputado por Campeche y formó parte de Comisiones Dictaminadoras del Congreso de la Unión. Es en este tiempo cuando sostiene la nueva creación de los estados de Morelos y de Hidalgo, que le nombran *Ciudadano Suyo ad Honorem*. El estado de Morelos, además le eligió su representante en la Cámara Popular en Congresos subsiguientes, y más tarde en el senado en cuya creación intervino en forma prominente.

El Lic. Dondé Preciat no se casó, ni dejó descendencia. Siempre actuó a favor de los más necesitados, con la idea de retribuirle a la sociedad lo que él había recibido de ella. Repartió miles de hectáreas de tierra en el Estado de Veracruz a campesinos y sus peones y decidió expresar su última voluntad en un testamento donde legó su herencia a la creación de Fundación Dondé, para el sostenimiento de escuelas y centros de oficios a través de asistencia económica y técnica de proyectos educativos integrales, que ayudaron a formar buenos ciudadanos, principalmente a estudiantes de escasos recursos.

Además de la fundación instituida por él, personalmente sirvió de Asesor y Consejero en las Fundaciones Félix Cuevas, Luz Saviñón, Gabriel Mancera, María Ana Mier y Escandón y Somera. Don Rafael Dondé, a los 79 años de edad, falleció el día 9 de noviembre de 1911. Congruente con la vida de Don Rafael Dondé Preciat, Fundación Dondé, a cien años de su constitución, es fiel a los principios de trabajo, lealtad, honestidad en favor de los que menos tienen y reconoce con orgullo el valor de su esencia social. En el camino hacia el desarrollo del potencial humano, reafirma su compromiso y dedicación en apoyo a la educación de niños y jóvenes, al darles las herramientas, los espacios y el amor que les permita fortalecer su autoestima y visión de futuro.

*“No debemos olvidar que
quien educa a un niño, hace
bien a toda la humanidad”.*

**Eduardo Dondé,
Patrono Presidente.**



Comité de Salubridad de Mixcoac, I.A.P.

CONTEXTO HISTÓRICO

En los más de 30 años que duró la presidencia de Porfirio Díaz, la vida de muchos mexicanos se modificó de manera radical. La Ciudad de México, y el país en general, no fueron los mismos antes y después de este periodo. Los principales centros políticos y económicos se transformaron con el desarrollo científico y tecnológico anhelado desde antes de su mandato. Las injusticias y desigualdades sociales, así como el abuso de poder y su larga permanencia en la presidencia provocaron un levantamiento armado que lo llevó al exilio. La salubridad en la Ciudad de México se convirtió en un tema prioritario ya que era necesario evitar endemias como la desnutrición y las infecciones estomacales y epidemias como el sarampión, la viruela, la fiebre amarilla, el paludismo y la tuberculosis. El difícil acceso a servicios médicos o sanitarios y la urgencia de atención a las epidemias, crearon un panorama desalentador, donde la mortandad infantil y materna eran muy altas y la esperanza de vida, no mayor a 50 años; en este contexto fue fundado el Comité de Salubridad Mixcoac.



DESARROLLO HISTÓRICO

Hay cinco eventos que han marcado el desarrollo histórico del Comité de Salubridad de Mixcoac I.A.P (CSMIAP), el primero de ellos ocurrió en 1904, cuando el señor Don Felipe Santiago Martel ante ese marco de carencias y necesidades de salubridad, así como el creciente involucramiento social, decidió comprar a Doña Juana Banderas, el terreno conocido como la Hacienda “El Finte”, para la construcción de un centro dedicado a la atención de la salud, el cual es conocido como “Casa de Salud San Agustín”, que más tarde será conocido como Hospital San Agustín (ubicado actualmente en la calle de Jerez 51, Col. Insurgentes Mixcoac, Benito Juárez, CP. 03920, CDMX). Hospital que, el 19 de junio de 1920 según Acta 2876 de la Notaría número II, recibió de manera oficial al Comité de Salubridad de Mixcoac, I.A.P. (reconocido el 8 de febrero de 1922 en el Diario Oficial de la Federación). Sus fundadores y miembros del Primer Patronato fueron: Bernardo H. Zetina (Presidente), José M. Coellar (Secretario), Horacio del Castillo (Vocal), José Ignacio Banderas (Vocal), Miguel Garibay (Vocal), Jesús Alemán Pérez (Vocal) y Pedro Pablo Rangel (Vocal), todos ellos médicos dedicados a contribuir socialmente en atender necesidades apremiantes de salud que en ese momento se vivían (Acta 2876, Notaría II).

Lo anterior era regulado por la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada y por la Junta de Beneficencia Privada (Ahora Junta de Asistencia Privada) quienes reconocieron un año antes (5 de Septiembre de 1919), la existencia del CSMIAP y se encargaron de observar el cumplimiento del objeto social que indicaba lo siguiente: “Contribuir por todos los medios posibles a la preservación de la salubridad pública en la población de su domicilio, especialmente ante la clase desvalida a la que se auxiliará con hospitales, consultorios médicos gratuitos, dispensarios y asistencia médica, brigadas comunitarias, etc., como lo vayan permitiendo los recursos disponibles”. (Acta 2876, Notaría II).

Los recursos con los que contaba para poder ofrecer servicios a la comunidad se obtenían mediante donaciones de los mismos pobladores en la medida de sus posibilidades y por los miembros del Patronato, para poder atender a las demandas de salud que se enfrentaban como en el caso del tifo o la fiebre amarilla que aquejaban a la población, además de los diversos problemas de salud en la comunidad. La orden de las Josefinas fue parte de las primeras administraciones del Hospital San Agustín; ellas colaboraron con el cuerpo médico disponible, en atender la salud de la población de Mixcoac. El segundo suceso importante para el CSMIAP, se registró el 02 de mayo 1922. Ante la necesidad de la población por contar con un espacio para el descanso eterno de sus seres queridos, el señor Ignacio Banderas (Vocal del Patronato), donó 50,774 m² del predio “El Huachinango”, con la finalidad exclusiva para la creación de un cementerio, conocido más tarde como “Panteón Guadalupe Mixcoac”, ubicado en la calle Girardón No. 142, Colonia Alfonso XIII, Álvaro Obregón, C.P. 01460. Este cementerio de igual forma, estaría a disposición de la población de escasos recursos, cumpliendo así con el objeto social del comité. (Acta 3,278, Notaría II/ Acta 13,050, Notario Felipe Arellano).

El siguiente evento trascendental fue el 21 de enero de 1924, fecha en que fallece el señor Felipe Santiago Martel y sus restos son depositados en el “Panteón Guadalupe Mixcoac”. Su hija Concepción Martel viuda de Bercht decidió donar, el 14 de diciembre 1927, el predio donde se ubicaba la “Casa de Salud San Agustín” (acta 17,024, Notario Felipe Arellano),

para que esta continuara con las puertas abiertas a la población y de esa manera se preservara la intención de su padre, de ayudar al pueblo de Mixcoac, debido a que “...este era el único centro de atención a la salud que existía en la zona” [Sic. José Luis Ferro Noriega]. Durante un buen tiempo el comité realizó funciones de atención a la salud de acuerdo a lo que las posibilidades y los recursos le permitían. Posterior a los años cuarenta se inició un proceso de modernización en el país, provocado por la acelerada urbanización. Con esto se contemplaron cambios en la arquitectura e infraestructura que afectaron permanentemente a la sociedad del México moderno, trayendo consigo cambios en las normatividades y formas de preservar y promocionar la salud. De igual forma, se gestaron reformas que abrieron paso a la creación del sistema de salud que más tarde lograría la extinción de algunas enfermedades, así como aminorar el riesgo mediante la prevención de otras y regular el proceso administrativo y de intervención en la salud. Sin embargo, estos avances no lograron un impacto positivo a profundidad. Es en este momento, cuando se gestó el cuarto acontecimiento que marcó la existencia del Comité de Salubridad.

Como parte de las transformaciones y aportes realizados en este periodo, se encuentra la creación de los ejes viales. Durante la gestión del gobernador del Distrito Federal, Carlos Hank González, quien fue designado en 1976, como regente por el Presidente de México, José López Portillo (1976 – 1982), realizó como uno de sus aportes de urbanización, la construcción estos ejes viales, con la finalidad de agilizar el tránsito automovilístico de la ciudad. Entre las vialidades construidas, se encuentra el Eje 7 que corre desde Circuito Interior (Av. Río Churubusco) hasta Anillo Periférico (Av. Adolfo López Mateos). Durante el proceso de construcción se realizó la expropiación de tierras y demolición de edificios, con ello el Hospital San Agustín fue afectado al perder el espacio donde se ubicaba la Capilla. Esto ocurrió durante la gestión del Patronato siguiente: Carlos Roldan Urquieta (Presidente), Salvador Guerrero Butrón (Presidente suplente), Sergio de Alva (Secretario), Sergio Muñoz Lambarri (Tesorero) y Leopoldo López Herrera (Vocal). Patronato que se mantuvo vigente hasta 1991, cuando por defunción del Presidente Carlos Roldan Urquieta, Salvador Guerrero Butrón asumió la presidencia, Leopoldo López Herrera fue nombrado Secretario y José Luis Ferro Noriega, Tesorero. Este último, se convirtió en el actual Presidente de la institución, mismo que junto al Patronato actual y su equipo de colaboradores (administración y operativo) dirige las acciones del hospital y panteón.

Actualmente el Patronato está conformado de la siguiente manera:

- Presidente, José Luis Ferro Noriega
- Secretario, Fernando Navas Zaragoza
- Tesorera, Laura Vidal Sánchez
- Vocal, Ma. Del Carmen Álvarez Islas
- Vocal, Carlos Medellín González

EN LA ACTUALIDAD

El Comité de Salubridad de Mixcoac, I.A.P. (CSMIAP) es una Institución que ha dedicado más de 100 años a la atención de la salud de la población mexicana, su origen se dio como respuesta a las necesidades de salubridad y la carencia de recursos de las personas que vivieron los estragos de la Revolución. Se puede mencionar que el comité encargado del Hospital San Agustín, atiende anualmente a un aproximado de 4,000 personas y ofrece 6,000 servicios entre medicina general y de especialidad. El panteón Guadalupe Mixcoac, realiza cerca de 350 inhumaciones anuales y

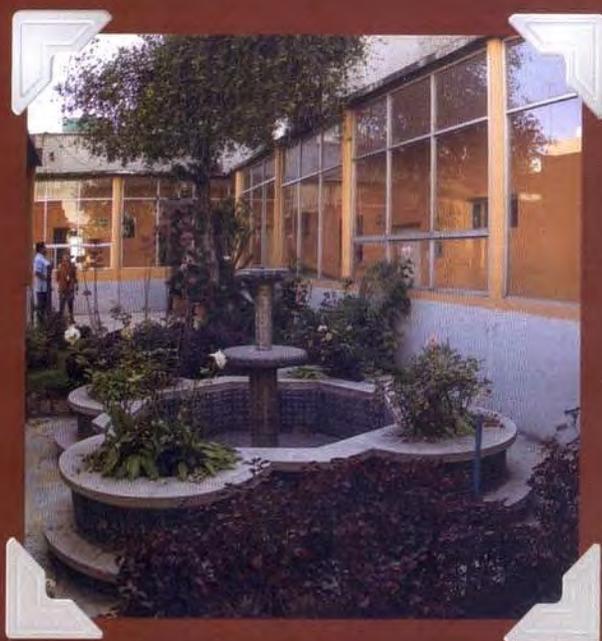
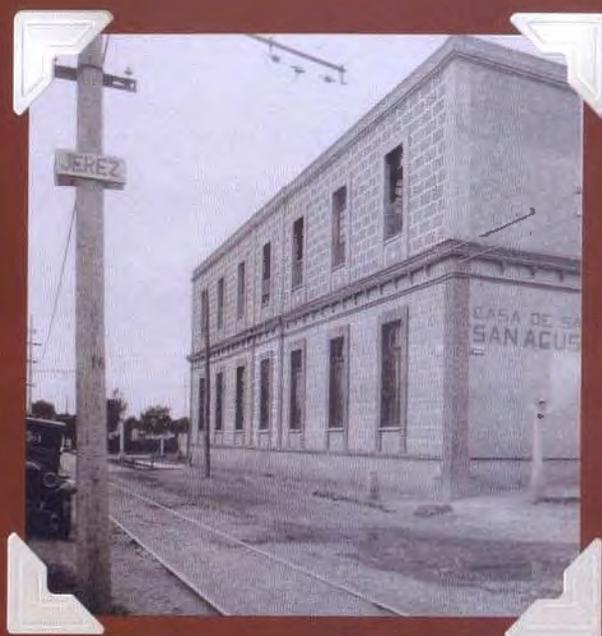
ofrece entre 500 y 600 servicios de panteón, ambos siempre en el marco de atención con calidad y servicios dignos que se ajusten a las necesidades y posibilidades de sus usuarios (Datos obtenidos del reporte de población asistida de la institución). El Comité encuentra su razón de ser al brindar servicios de hospital con atención médica de calidad, así como brindar espacios para la última morada, mediante el panteón Guadalupe Mixcoac.

OBJETO SOCIAL ACTUAL

1. Brindar atención médica y hospitalaria a personas de escasos recursos en establecimientos o centros especializados.
2. Proporcionar servicios de consulta médica general y especializada, preferentemente de manera gratuita.
3. Establecer dispensarios médicos y proporcionar servicios de exámenes clínicos.
4. Proporcionar servicios de protección a la salud mediante la instrumentación de campañas de difusión de prevención de enfermedades.
5. Brindar servicios propios de panteón a personas de escasos recursos.

Adicionalmente, la institución brindará servicios de urgencias, canalización de enfermos y hospitalización, a las personas que en su caso requieran de los citados servicios.

Comité de Salubridad de Mixcoac, I.A.P.





Directorio

01. **Hospital de Jesús, I.A.P.**
Av. 20 de Noviembre No. 82, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, CDMX
55 55-42 82-73
02. **Colegio San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, I.A.P.**
Vizcaínas No. 21, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, CDMX
55 5512-4267
03. **Nacional Monte de Piedad, I.A.P.**
Blvd. Manuel Ávila Camacho Avenida Paseo de la Reforma No. 32, Int—pisos 17 a 20, Col. Lomas de Chapultepec
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, CDMX
55 5278-1700 y 55 5278-1800
04. **Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficencia, I.A.P.**
Calzada Legaria No. 449, Col. Deportiva Pensil, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11470, CDMX
55 5399-6166 y 55 5399-6589
05. **Sociedad de Beneficencia Española, I.A.P.**
Av. Ejército Nacional No. 613, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520, CDMX
55 5255-9600
06. **Sociedad Americana de Beneficencia, I.A.P.**
Londres 241-piso 5, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX
55 5540-5123 y 55 5520-3008
07. **Fundación Para Ancianos Concepción Béistegui, I.A.P.**
Calle Regina No. 7, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, CDMX
55 5709-3124, 55 5709-7580 y 55 5709-6260
08. **Colegio Jesús de Urquiaga, I.A.P.**
Frontera No. 40, Col. San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01000, CDMX
55 5616-1240 y 55 5616-1485
09. **Fundación Nuestra Señora de la Luz, I.A.P.**
Ezequiel Montes No. 135, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, CDMX
55 5707-5000 Directo y 55 5128-1140 Conmutador

10. **Asilo Francisco Díaz de León, I.A.P.**
 Dirección Legal: Calle Bolívar No. 31, despacho 108, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06000
 55 5510-9098 y 55 5512-1539
 Dirección Asistencial: Calle Humboldt No. 77, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000
 77 7314-0372

11. **Centro Médico ABC, I.A.P.**
 Torre Administrativa ABC, Artificios No. 40, piso 3, Col. Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01120, CDMX
 55 5230-8000 ext. 8425

12. **Hogar Para Ancianos Matías Romero, I.A.P.**
 Sor Juana Inés de la Cruz No. 179, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06400, CDMX
 55 5541-0127 y 55 5547-6623

13. **Montepío Luz Saviñón, I.A.P.**
 Arteaga No. 21, Col. San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01000, CDMX
 800 000-1234

14. **Asociación de Ayuda Social de la Comunidad Alemana, I.A.P.**
 Aldama No. 24, Col. Tepepan, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16020, CDMX
 55 5641-7430 ext. 300 y 55 5641-7453

15. **Fundación Patricio Sanz, I.A.P.**
 Canadá No. 210, Col. Barrio de San Lucas, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04030, CDMX
 55 5549-7758, 55 5336-1146, 55 6650-8315 y 55 6650-8314

16. **Fundación de Ayudas, I.A.P.**
 Capulín No. 46, Int. 508 Col. Tlacoquemécatl, Alcaldía C.P. CDMX
 55 5559-7799

17. **Institución de Asistencia Privada Casa Betti**
 Calz. San Sebastián No. 82, Col del Maestro, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02040, CDMX
 55 5016-4902

18. **Fondo Privado de Socorros “Gabriel Mancera”, I.A.P.**
 Av. 20 de Noviembre No. 82, Interior 313 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, CDMX
 55 5598-9587

19. **Asociación Italiana de Asistencia, I.A.P.**
 Mariano Escobedo No. 491/401, Col. Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, CDMX
 55 5208-6162 y 55 5511-1674

20. **Cruz Roja Mexicana, I.A.P.**
 Juan Luis Vives No. 200-2, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, CDMX
 55 1084-9000

21. **Asociación de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P.**
 Pensylvania No. 91, Col. Barrio de San Lucas, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04030, CDMX
 55 5544-1082 y 55 5544-8204

22. **Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinai, I.A.P.**
 Alejandro Dumas No. 139, Col. Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, CDMX
 55 5294—8617

23. **Fundación Mier y Pesado, I.A.P.**
 Av. 5 de Mayo No.27, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, CDMX
 55 5521-8119 y 55 5521-8479

24. **Fundación Clara Moreno y Miramón, I.A.P.**
 Louisiana No. 156, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, CDMX
 55 7261-0873 y 55 5523-0716

25. **Asociación para Evitar la Ceguera en México, I.A.P.**
 Vicente García Torres No. 46, Col. San Lucas, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04030, CDMX
 55 1084-1400

26. **Fundación María Ana Mier de Escandón, I.A.P.**
 Gaviota No. 33, Col. Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11870, CDMX
 55 5516-8510

27. **Fundación María de la Luz Alamán Para la Educación de los Niños y Niñas, I.A.P.**
 Calle de Atlautla No. 63, Colonia Vergel de Coyoacán, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14340, CDMX
 55 5679-1057

28. **Fundación Rafael Dondé, I.A.P.**
 Monte de Piedad No. 3, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, CDMX
 55 5130-3100

29. **Comité de Salubridad Mixcoac, I.A.P.**
 Dirección fiscal (Hospital San Agustín): Jerez No. 51, Col. Insurgentes Mixcoac , Alcaldía Benito Juárez,
 CP. 03920, CDMX
 Dirección Panteón: Girardón No. 142, Col. Alfonso XIII, Alcaldía Avaro Obregón, CP. 01460, CDMX
 55 5615-0106 y 55 5563-8646

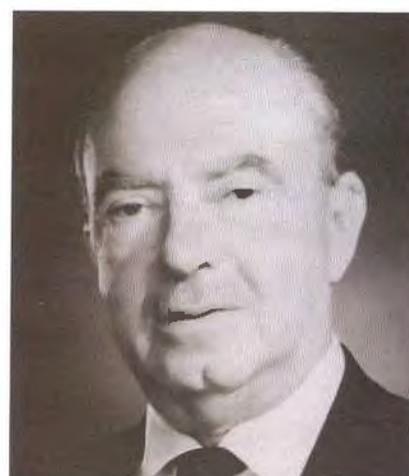
Presidentes de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal



Dr. José Torres Torija
1943-1947



Sr. Fernando Torreblanca C.
1949-1977



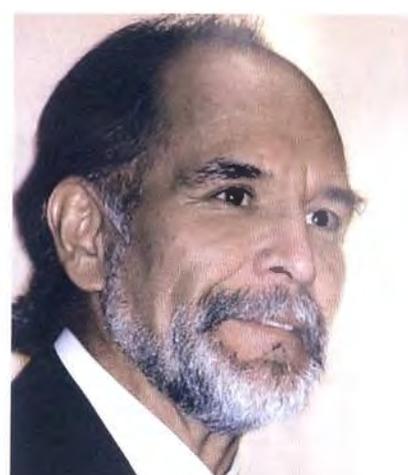
Sr. Adolfo J. Riveroll B.
1977-1983



Lic. Victor García Lizama
1991-1998



Sr. Alejandro Ainslie de Font-Reaulx
1990-2002



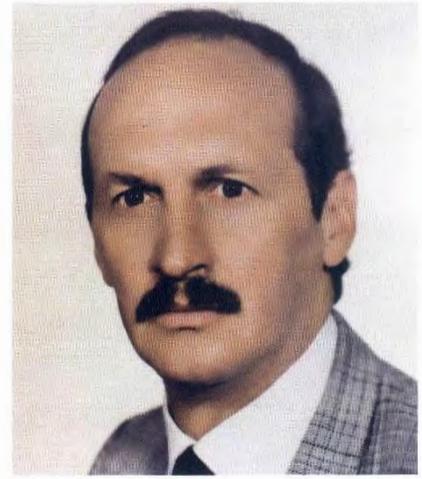
Dr. J. Francisco Javier Millán Soberanes
2002-2005



Sr. Rubén Aguilar Monteverde
1983-1985



Lic. José M. Cuarón Santisteban
1985-1990



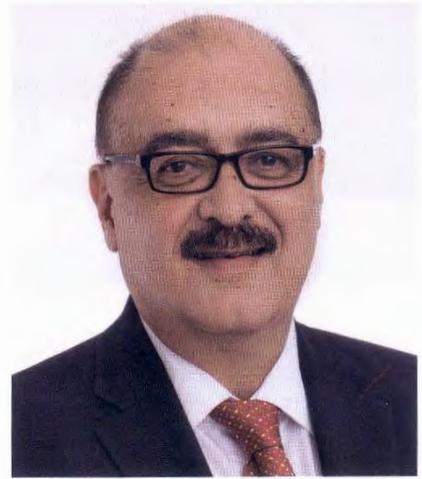
C.P. Alejandro Giordano Gómez
1990-1991



Lic. María Elena Juárez Allende
2005-2008



C.P.C. Rogerio J. Casas Alatraste U.
2008-2014



Lic. Carlos L. Madrid Varela
2014-2020

La Junta de Asistencia Privada
del Distrito Federal agradece
la colaboración de:

gcl
comunicación

Cracovia 72, Torre A-217, Col. San Ángel,
CP 01000, Ciudad de México
www.gclcomunicacion.com

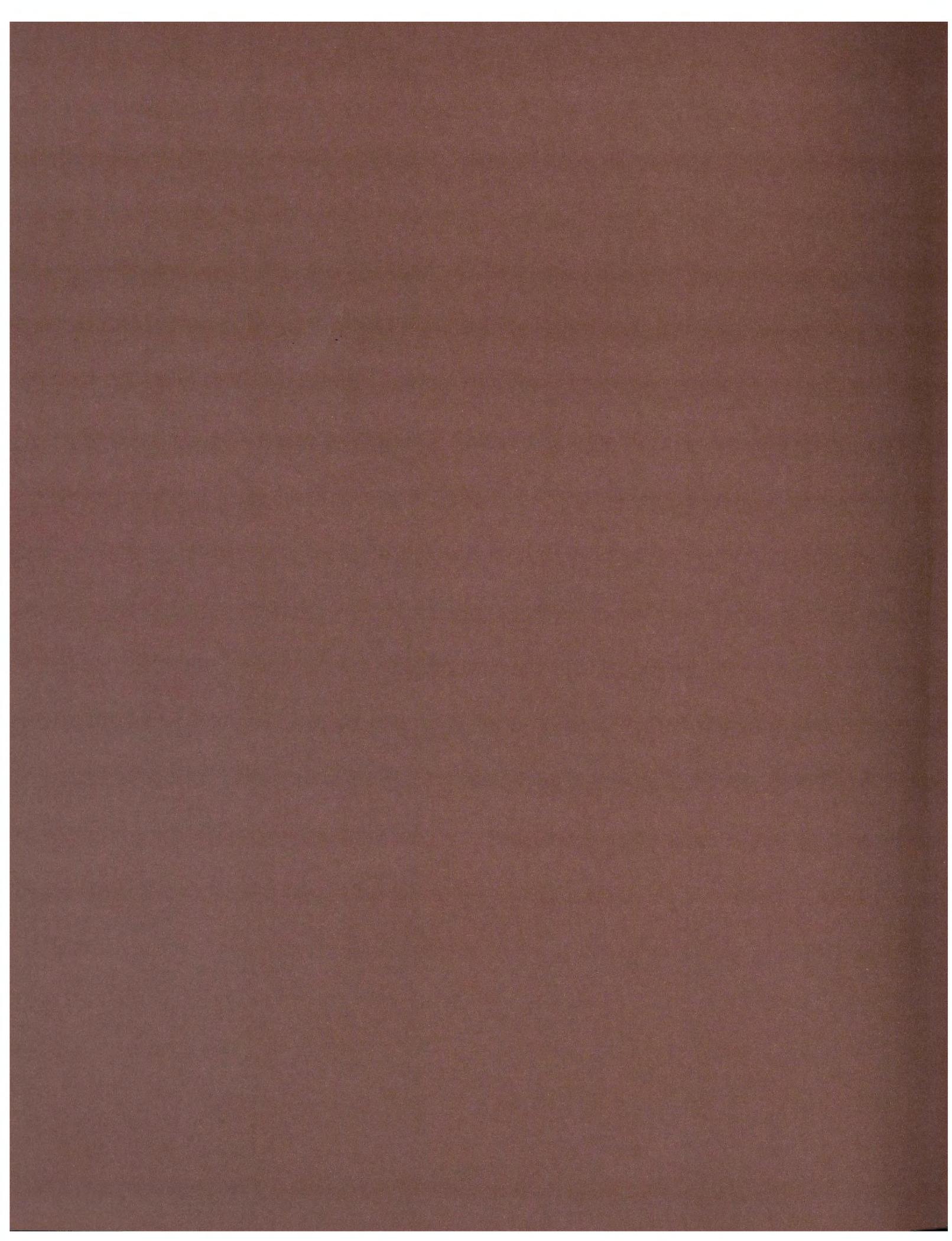


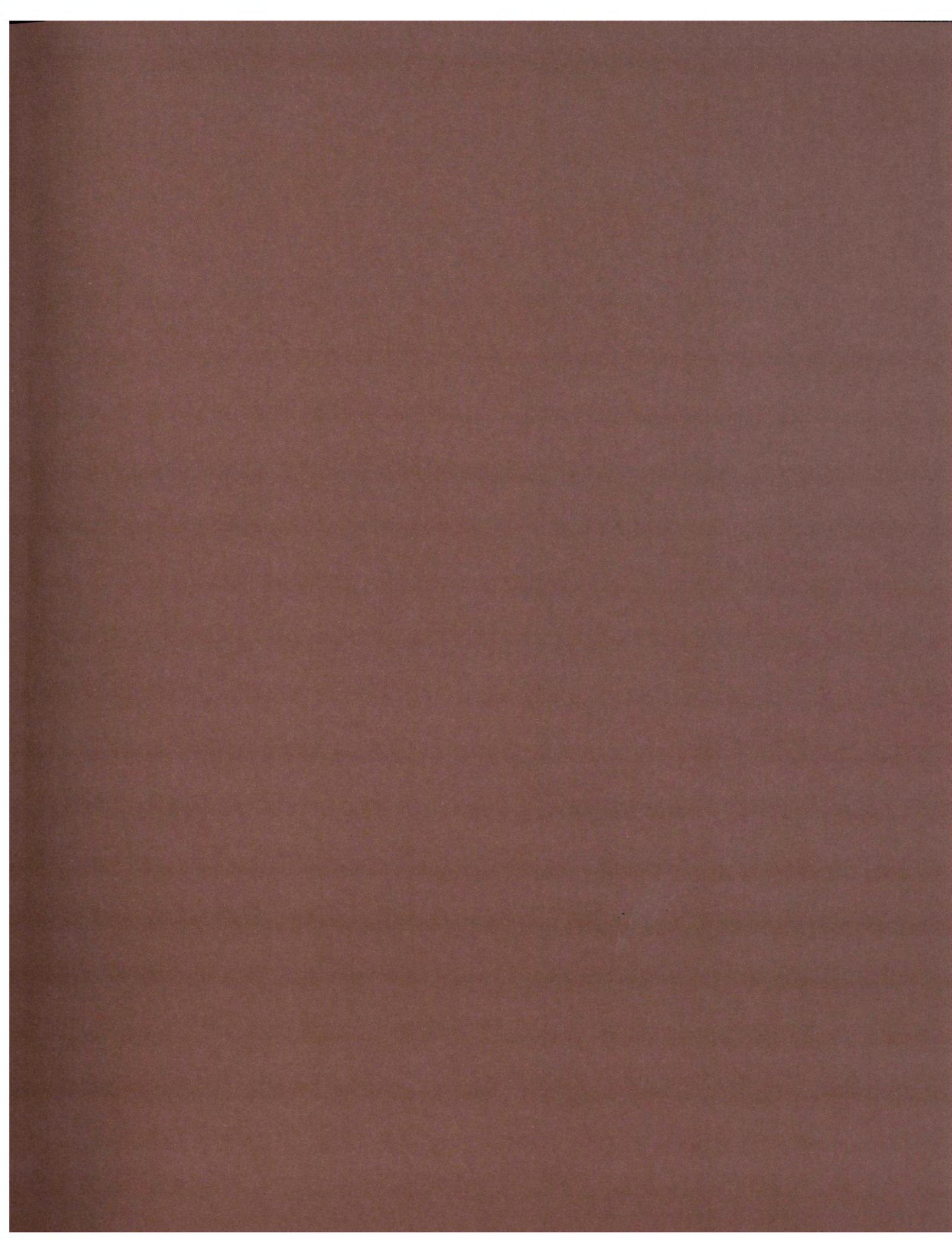
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

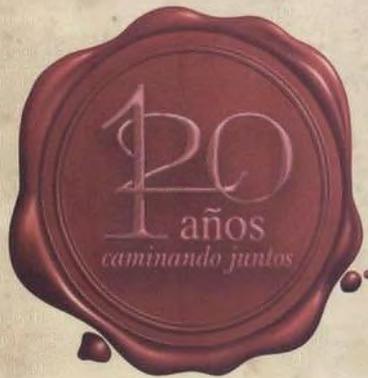


Junta de
Asistencia
Privada del
Distrito Federal









GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Junta de
Asistencia
Privada del
Distrito Federal